

11



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

GLOBALIZACION Y REGIONALIZACION
EN AMERICA DEL NORTE:
UN PARADIGMA DE NUESTROS TIEMPOS

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
PRESENTA:
EDGAR ULISES BENITEZ ORTEGA

ASESOR: DR. MIGUEL ANGEL RIVERA RIOS



MEXICO, D. F.

2001

377/513



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Dedicado a la memoria de mi
abuelo Joel Ortega R. , a quien
debo consejos sabios y enseñanzas
útiles para toda mi vida*

***“La dificultad reside no en las ideas nuevas,
sino en rehuir las viejas que entran hasta el
último entendimiento de quienes se han
educado en ellas”***

**John Maynard Keynes
<<Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero>>**

AGRADECIMIENTOS

La culminación de este trabajo, cristaliza el esfuerzo constante de varios años de estudios. No cito mencionar , que este esfuerzo personal , contó con el respaldo siempre sincero y solidario de familiares y amigos. A todos ellos, una mención merecida y todo mi agradecimiento y cariño, en especial a mis padres María Cristina y Vicente, y a mis hermanos Omar y Tania; quienes han sido mi inspiración y el motivo de mi realización personal. Su apoyo y comprensión en momentos decisivos y trascendentales de mi vida, me ha permitido concretar sueños y proyectos, como éste y muchos más que seguramente vendrán por delante, y que en esta ocasión me permito compartir con todos ustedes.

Por otro lado, deseo externar el profundo orgullo y la enorme satisfacción de haber estudiado en la Universidad Nacional Autónoma de México, primeramente en la Escuela Nacional Preparatoria y años más tarde, en la Facultad de Economía. A mi Alma mater debo mi formación académica y mi preparación como profesionista. También, es oportuno mencionar, mi agradecimiento a la Fundación UNAM A.C., Fundación de Apoyo a la Juventud I.A.P. y a la Asociación de Exalumnos de Economía A.C.; que me asistieron y brindaron su apoyo y respaldo a lo largo de estos últimos años. De igual modo, agradezco al Programa de beca-tesis PROBETEL, que me permitió financiar ciertas actividades propias de la investigación.

Por último, quiero hacer un doble reconocimiento a mi asesor, el Dr. Miguel Ángel Rivera Ríos, en primer lugar por haber aceptado dirigir el presente trabajo y en segundo lugar, por su paciencia, dedicación y el apoyo que me brindó en todo momento. A los profesores Alejandro Álvarez, Juan Manuel Mancilla, Jorge Deschamps y Manuel Coello, todos ellos miembros del jurado; mi gratitud por sus valiosos comentarios y sugerencias, que me sirvieron para presentar en tiempo y forma, este trabajo de investigación.

GLOBALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN EN AMÉRICA DEL NORTE: *UN PARADIGMA DE NUESTROS TIEMPOS*

Planteamiento:

Los recientes procesos de integración regional, son la expresión de una fase de internacionalización en el sistema capitalista. En particular, la conformación del bloque económico constituido por México, Estados Unidos de América y Canadá, en el marco del Tratado de Libre Comercio, establece una nueva dinámica regional en la zona que no solamente es deseable por los países implicados sino también se concibe como única y necesaria.

Hipótesis:

La globalización y la regionalización se plantean como dos fenómenos de nuestros tiempos, cuyos contenidos y especificidades, representan una oportunidad para fortalecer la integración económica de América del Norte, que probablemente permitirá reforzar e impulsar la productividad, la competitividad y el bienestar social.

Objetivos Generales:

Reflexionar y destacar la importancia de la globalización y la regionalización para efectos del estudio de la ciencia económica, así como para comprender los recientes cambios estructurales en el escenario mundial.

Analizar y discutir , las implicaciones que propicia la incidencia de la globalización y la regionalización en América del Norte, en materia de desarrollo y crecimiento económico.

Analizar las fortalezas y debilidades de los procesos de integración y regionalización, entre los tres países firmantes del Tratado de Libre Comercio de Norte América.

Objetivos Particulares:

Comprender y brindar elementos de discusión sobre el debate de los problemas actuales que enfrentan las economías de América del Norte, en el marco de la economía internacional y del Tratado de Libre Comercio de Norte América.

GLOBALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN EN AMÉRICA DEL NORTE: *UN PARADIGMA DE NUESTROS TIEMPOS*

Justificación:

La nueva conformación mundial propiciada por los recientes cambios estructurales en el quehacer económico, político y social; han puesto de manifiesto ante la comunidad internacional, la necesidad imperiosa de establecer nuevos mecanismos de desarrollo y crecimiento sostenido y sustentable en virtud de que hoy en día la economía mundial atraviesa por un nuevo paradigma en cuanto a los procesos de integración y de conformación de bloques económicos. De esta manera, la incidencia que tiene la globalización y la regionalización sobre las economías de América del Norte, son aspectos que no pueden soslayarse y tomarse a la ligera, ya que a partir de su estudio y análisis, se podrá comprender de mejor manera el grado de desarrollo entre las regiones así como los desequilibrios inherentes a la composición económica que a las tres economías nacionales les ha caracterizado desde tiempos memorables.

Además si consideramos que:

- a) Existe una nueva dinámica regional en toda América del Norte, que favorece un proceso de integración único y necesario independientemente de que México, Estados Unidos y Canadá lo promuevan.
- b) Las nuevas tendencias de desarrollo y crecimiento económico mundial, han despertado el interés en el estudio de la economía regional y
- c) En torno al Tratado de Libre Comercio, se augura el fomento e impulso a la productividad, la competitividad y el bienestar social entre los países de América del Norte.

Veremos que son motivos por demás suficientes, que justifican y determinan la vigencia y trascendencia del tema, que en lo sucesivo habrán de orientar el cause y rumbo del presente trabajo de investigación desde un enfoque crítico, serio y responsable de los hechos.

GLOBALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN EN AMÉRICA DEL NORTE: UN PARADIGMA DE NUESTROS TIEMPOS

CONTENIDO

Introducción: Globalización, tecnología y ciclo largo	9
---	---

CAPÍTULO I

CAMBIO MUNDIAL Y RESTRUCTURACIÓN CAPITALISTA

Introducción	22
I.- Perspectivas y evolución del ciclo largo en el siglo XX	27
1.1. Características de la civilización industrial (1880-1913)	27
1.2. El sistema hegemónico en el capitalismo	29
1.3. Declinación del ciclo largo: Los años difíciles de la recesión económica (1914-1950)	31
1.3.1. El Período Interbélico	33
1.4. Institucionalización capitalista: El nuevo orden económico	37
1.5. Crisis estructural en los 70's	39
II.- Componentes de la reestructuración capitalista	41
1.6. Revolución tecnológica	41
1.7. La reestructuración capitalista	45
1.8. La reforma neoliberal del capitalismo mundial.	46

CAPÍTULO II

LA TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO ECONÓMICO: LA GLOBALIZACIÓN EN NUESTROS DÍAS

Introducción	47
2.1. La especificidad del fenómeno	50
2.2. Globalización financiera mundial	52
2.3. Internacionalización de las empresas	56
2.4. Regionalización mundial	60
2.5. Prospectiva global	61

CAPÍTULO III

LOS PROCESOS DE REGIONALIZACIÓN MUNDIAL. UNA MIRADA A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Introducción	64
3.1. El entorno internacional y el nuevo regionalismo mundial	66
3.2. Formas de integración y cooperación económica	71
3.3. La Unión Económica Europea	78
3.4. El espacio económico asiático	81
3.5. La regionalización en América: TLC y Mercosur	85

CAPÍTULO IV

AMERICA DEL NORTE EN LA ESTRATEGIA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Introducción.	91
I.- Determinantes endógenos y exógenos de la conformación del bloque comercial de América del Norte	93
4.1. El TLCAN desde la perspectiva norteamericana	97
4.2. La reconversión económica de Canadá	101
4.3. Reestructuración del capitalismo mexicano	103
II.- El proceso de integración México-Estados Unidos: El tránsito de una modalidad de facto hacia una formalizada	105
4.4. El proceso de integración de facto y el comercio bilateral México-Estados Unidos.	108
4.5. El desempeño de la Inversión Extranjera Directa	119
4.6. Estructura arancelaria y coeficientes del sector externo	124
III.- El estado actual de la integración regional: El TLCAN en prospectiva	133
4.7. Análisis sectorial: La industria textil	136
Conclusiones	140
Bibliografía	146

INTRODUCCIÓN

GLOBALIZACIÓN, TECNOLOGÍA Y CICLO LARGO

La presente investigación está dirigida a estudiar y comprender las principales manifestaciones del cambio mundial, que se centran en el fenómeno de la globalización. En nuestros días, la globalización así como la regionalización económica, son dos temas de gran alcance que saltan a lo largo de todo este trabajo y que por su trascendencia constituyen uno de los núcleos centrales de nuestro objeto de estudio. De esta manera, en un primer plano se analizará lo referente a la reconfiguración del espacio capitalista en términos generales para luego de manera particular, ocuparnos del proceso de interacción espacial en perspectiva y relación al bloque comercial de América del Norte.

Por lo anterior, la formulación de un marco conceptual adecuado, se torna como determinante para abordar la compleja problemática del capitalismo mundial que enfrenta una gran transformación que le exige evolucionar y perfeccionarse continuamente. De este modo, parto de una ubicación teórica que se vincula directamente con aquellos elementos propios del fenómeno de la globalización, la tecnología y el ciclo largo de la economía, distinguiendo para ello la estructura, dinámica, historicidad y modalidad de desarrollo que ha adoptado recientemente el sistema capitalista. En esa perspectiva sigo a autores marxistas, regulacionistas y evolucionistas que ire presentando a lo largo de las siguientes páginas.

Por muchos años, el espacio nacional acaparó la atención de estudiosos de la materia pero hoy tenemos que esa situación ha cambiado y ahora la presencia del espacio internacional se ha vuelto cada vez más preponderante al alcanzar una categoría mayor en relación al tradicional espacio nacional que se conocía. La anterior afirmación resulta válida, cuando al momento de comprobar que la serie de condicionantes que el mercado mundial establece sobre las estructuras territoriales unificadas, encontramos que éstas se han venido intensificando en la medida que la reproducción del sistema capitalista se ha tornado cada vez más difícil y compleja sobre todo a partir de la crisis estructural de los años setentas. Concretamente, a partir de ese periodo la interdependencia económica entre los estados nacionales se ha incrementado al mismo tiempo que el margen de maniobra así como los mecanismos de gestión interna, se han restringido y limitado ante las nuevas tendencias de la globalización y la regionalización económica.

La conformación del mercado mundial capitalista que hoy conocemos, ha alcanzado dimensiones sorprendentes en tanto que éste ha venido desarrollándose permanentemente, gracias a los avances tecnológicos y los acuerdos institucionales que se han pactado y consolidado en el terreno de las relaciones de poder político y militar; que se han establecido entre aquellos países que dominan e influyen en las decisiones del sistema mundial de comercio. La internacionalización económica que se asocia a la globalización, impacta a los mercados no solamente de forma cuantitativa sino también lo hace de manera cualitativamente, lo que permite distinguir ciertos rasgos que marcan diferencias a lo largo de las épocas de internacionalización económica generalmente vinculadas a los periodos de expansión y crecimiento sostenido. Así, el concepto de internacionalización además de aludir al desarrollo previo del espacio internacional del capitalismo (Rivera 2000), se entiende como aquella relación de crecimiento donde el comercio y la inversión internacional lo hacen con mayor rapidez respecto a la producción mundial, que también crece pero no al mismo ritmo que las anteriores. La globalización en este sentido, guarda correspondencia con una nueva forma de internacionalización que se gestó a partir de los años sesentas y sólo apenas dos décadas atrás, centró cada vez más la atención de investigadores, publicistas y políticos; y en general de todas aquellas personas interesadas en el tema.

La globalización hoy es una de las nociones más generales que gobierna las decisiones y los esquemas de vida de muchas entidades económicas y sujetos, como empresas, organismos, instituciones y trabajadores. La dimensión del término aún es debatida pero por lo pronto, dentro de la realidad que

hoy nos impone la globalización, se han venido construyendo líneas de interpretación de la más diversa naturaleza que uno se pueda imaginar. Más allá de prejuzgar o cuestionarnos si debemos conceder el beneplácito de recibir y asimilar el término "globalización" simplemente como un acuerdo de coexistencia con el actual ritmo y estilo de vida de la sociedad moderna, lo verdaderamente importante es ubicar su especificidad. Al ubicar el fenómeno en su especificidad podremos desmitificarlo, al concentrarnos en buena lid, en el análisis de las principales vertientes que influyen en las definiciones y conceptos, de modo tal que evitemos extraviarnos en el momento mismo en que profundizamos en el debate actual. Para tal propósito, partimos de la conceptualización elaborada por Dabat que identifica 3 ejes fundamentales de discusión e interpretación que permiten situar a la globalización atendiendo a las siguientes preposiciones:

I.- La globalización como extensión de las tendencias operantes desde fines del siglo XIX, por lo que se asume que no existe un cambio fundamental en las relaciones entre el espacio nacional y el internacional del capitalismo.

II.- La globalización como un producto de las estrategias de agentes muy poderosos como las empresas transnacionales, las agencias multilaterales (Fondo Monetario Internacional, FMI; Banco Mundial, BM; Organización Mundial de Comercio, OMC; etc.) y algunos gobiernos de países industrializados, que supuestamente afectan de manera negativa a los pueblos más débiles del planeta y

III.- La globalización como expresión de una nueva estructura del sistema capitalista, que aunque se encuentra en proceso de gestación, está modificando radicalmente las relaciones entre su espacio nacional y el internacional¹.

Además de las anteriores, como un aporte adicional se propone una cuarta línea interpretativa que corre en paralelo a las nuevas determinantes del cambio estructural que experimenta el capitalismo y que bien puede ser formulada de la siguiente manera:

IV. La globalización como un nuevo proceso unificador del espacio mundial y de internacionalización del capitalismo, orientado e influido a partir de ciertos centros nacionales dominantes que se expresan en regionalismos muy definidos y acotados.

Para nuestros fines estas 4 preposiciones en conjunto, permiten establecer un marco de ubicación general, del cual partiremos para establecer y distinguir diferencias substanciales que nos separen de aquellas interpretaciones que son divergentes con el instrumental teórico y metodológico que aquí he decidido emplear. Con ese propósito pasaré a continuación a realizar una crítica de las dos

¹ Las anteriores preposiciones, que permiten construir el presente marco interpretativo, corresponden a Alejandro Dabat (nérito) y se pueden encontrar en Rivera Ríos, Miguel Ángel "México en la economía global". UNAM-UCLA-JUS, México, 2000, capítulo II.

primeras preposiciones (I y II) por considerar que ambas, son equívocas además de carecer de elementos suficientes para entender la nueva realidad concreta en la que se desenvuelve la económica internacional. Esta consideración, desde luego implica una aceptación tácita a la argumentación presentada en la tercera y cuarta de las preposiciones antes mencionadas, cuya afinidad interpretativa será detallada y comentada más adelante. Por lo pronto, me detendré en responder por qué no estoy de acuerdo en que la globalización sea presentada como algo permanente que ha estado vigente desde hace más de un siglo (primera preposición) y por qué la globalización no puede reducirse a la obra y gracia de las fuerzas e intereses poderosos representados en organismos, instituciones y gobiernos que lo correlacionan con las políticas neoliberales (segunda preposición).

Para dar respuesta a tales cuestionamientos, resulta conveniente en primer lugar, situarnos en el pensamiento y análisis crítico que nos legó la obra de Marx y que otros autores como Bujarin, Lenin, Hilferding, vinieron a enriquecer años más tarde. Una línea de interpretación de corte marxista cercana a nosotros, que abunda y concretiza sobre la configuración espacial del capitalismo nos la ofrece Dabat (1994), que en virtud de su claridad de exposición, me veo obligado a mencionar y retomar en este trabajo. De acuerdo con este autor, en la estructura espacial del sistema capitalista existe una interacción dinámica entre el espacio nacional y el internacional. Este proceso de interacción² se ha presentado permanentemente a partir de la revolución industrial de fines del siglo XVIII, interregno durante el cual se inicia formalmente el modo de producción específicamente capitalista y se constituye el mercado mundial como espacio integrador de los capitalismo nacionales³.

Las modificaciones en las relaciones entre el espacio nacional y el espacio internacional, nos aproximan al terreno de lo global y lo regional, expresiones que se conjugan y trazan la ruta de una nueva estructura y base económica. Estamos ante un estadio histórico superior de desenvolvimiento que ha dejado atrás por mucho, el período de transición o la llamada acumulación originaria considerada como parte de la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción⁴. El proceso de globali-

² En el proceso de interacción, como bien lo refiere Rivera [*el primer impulso procede del espacio nacional para luego transmitirse, vía el desarrollo de los medios de transporte y comunicación al espacio internacional...*] (México en la... pp 77.). Además de lo anterior, debemos tener presente, que la interacción espacial puede arrojar como resultado épocas de internacionalización así como también épocas de desinternacionalización o mejor dicho épocas de nacionalización económica que son características del sistema de relaciones internacionales que se ha venido forjando en poco más de dos siglos de vida que lleva el sistema capitalista.

³ Alejandro Dabat, 1994, pp.39.

⁴ Carlos Marx, "El Capital" Fondo de Cultura Económica, México 1992 Tomo I, Capítulo XXIV. (La llamada acumulación originaria. pp. 608).

zación corresponde a este nuevo estadio de desarrollo cualitativamente mejorado que no tiene comparación a otros momentos de internacionalización económica que se han registrado en el curso de la historia del capitalismo, quedando claro que si sometemos a la globalización al examen riguroso de decir simplemente que es resultado de los procesos de internacionalización, incurriríamos en una lectura equivocada que nos conduciría finalmente por el camino de aceptar la primera de las preposiciones.

Por lo tanto, debe quedar claro que la globalización es resultado de una nueva forma de internacionalización atípica surgida de los cambios estructurales que entre otros factores cuenta con la renovación de una base técnica y organizacional tanto en la esfera de la producción, como en la esfera de la circulación de capital, donde además la reconfiguración del espacio mundial está representado principalmente por el desarrollo de estructuras integradas internacionalmente⁵. En razón de lo anterior, es que no se puede aceptar que la globalización sea una extensión de las relaciones comerciales y financieras de finales del siglo XIX, mucho menos como lo pretende Carlos Vilas (1999) que en base a autores como Wallerstein, Braudel y Hobsbawm; lleva al extremo el nivel del debate al afirmar que la globalización es un conjunto de procesos que vienen desarrollándose con aceleraciones y desaceleraciones a lo largo de los últimos cinco siglos y que fue originado en Europa hacia los siglos XV y XVI como dimensión particularmente dinámica del capitalismo y como efecto de su vocación expansiva⁶.

En un segundo nivel del debate, se encuentra otro grupo de influencia que promueve y difunde la idea de que la globalización es orquestada por los ingentes intereses del gran capital y por todos aquellos representantes institucionales, tanto públicos y privados que sin menor reparo, direccionan discrecionalmente los destinos de la comunidad internacional, afectando de manera adversa a los países más pobres. Para este grupo de falsos profetas, criticaremos que su discurso esta plagado de monserga y lenguajes demagógicos que ciertamente conquistan las conciencias colectivas sobre todo por los cuestionables efectos devastadores que ciertamente han ocasionado recientemente las políticas de libre mercado principalmente en países en desarrollo. Empero, para quienes tenemos por vocación estudiar la transformación espacial del actual sistema económico, una interpretación así limitaría las posibilidades objetivas para interpretar el actual estado de cosas, precisamente porque se desvía y oculta el verdadero

⁵ Rivera " México en la . ." pp.82

⁶ Carlos M. Vilas, "Seis ideas falsas sobre la globalización" en John Saxe-Fernández (Coord.) . *Globalización . crítica a un paradigma* , UNAM-IIE-DGAPA-Plaza y Janés, México 1999, pp.71-73.

funcionamiento en que históricamente ha operado el capitalismo, cuando por ejemplo ha sido necesario el mantener o incrementar (reproducción simple- reproducción ampliada) la tasa de acumulación y ganancia durante el preciso momento en que ocurren los movimientos cíclicos de la actividad económica.

Es importante señalar, que quienes han sido cautivados por el despliegue inexorable de lo que podemos llamar la ideologización del fenómeno globalización, desconocen lo que han sido las constantes relaciones dinámicas que determinan la configuración espacial del capitalismo. Por consiguiente, atribuirle simplemente a las políticas económicas, en este caso particular al neoliberalismo, la encomienda de incidir en la modificación de la estructura productiva ya no digamos del sistema internacional de Estados sino tan sólo de ciertas economías, más que colosal me parece ocioso.

Sin embargo, hay un aspecto que no debemos soslayar y que quizá sea el punto de discrepancia central en este nivel de argumentación, que tiene que ver con las funciones y el ámbito de competencia que incumbe a los organismos, instituciones y gobiernos aquí aludidos, en tanto que estos detentan un poder mundial real que ejerce influencia sobre los estados nacionales en la inteligencia de mantener el statu quo del sistema. Si por un momento nos detenemos a realizar un estudio sobre cual ha sido la participación de estas entidades en lo que respecta a los asuntos que atañen a la estructura institucional del capitalismo, observaremos que durante estos últimos años, efectivamente han sido los promotores más visibles y activos de las reformas de libre mercado (Rívera, 1997). Por ello es que debemos ser cuidadosos en el análisis, identificando por un lado las atribuciones propias del sistema socio-institucional respecto a las transformaciones que se están suscitando en la base técnico-económica. Recordando que la globalización es expresión de una nueva estructura del sistema capitalista (tercera preposición) en tanto el neoliberalismo es una respuesta y una alternativa de política económica que actualmente se esta instrumentando en función de modular el cambio mundial o estadio de desenvolvimiento al que ya me he referido en párrafos arriba.

Hasta aquí no hemos hecho otra cosa más que la de realizar una disertación crítica que identifica y cuestiona las líneas argumentales e interpretativas más frecuentes que uno se llega a encontrar en las discusiones y debates que existen en torno a la globalización y que se han venido extendiendo y difundido en amplios sectores de la sociedad. Al descartar el contenido de las preposiciones I y II, delimitamos nuestro objeto de estudio y fijamos una postura congruente con el marco teórico que

estamos defendiendo y manejando. Por lo que ahora resulta necesario exponer y ahondar nuestras argumentaciones a favor de las preposiciones III y IV.

Para empezar, habíamos dicho que la globalización es una nueva modalidad de internacionalización que unifica el espacio mundial y que esto se está logrando gracias a la conducción del sistema hegemónico capitalista, por parte de naciones dominantes que establecen sus áreas de influencia y que ahora podemos reconocer que esa responsabilidad a diferencia del pasado, está recayendo en tres países como Alemania, Estados Unidos y Japón. Esta categoría o modalidad de internacionalización que se presenta prácticamente en el último cuarto del siglo XX, durante los tiempos francamente depresivos que sumieron a la economía mundial en uno de los episodios más oscuros considerados dentro de las grandes crisis del capitalismo (Boyer, 1984), constituye la esencia de un fenómeno estructural que aún no alcanza en ser resuelto en su totalidad, pero que indudablemente ha propiciado la acuciante tarea de la reconfiguración capitalista a escalas mayores.

Los elementos configuradores que dan lugar a la transformación de la economía mundial y que serán abordados durante los siguientes capítulos son: el desarrollo y despliegue de nuevas tecnologías y procesos productivos, la modificación del espacio económico, la internacionalización creciente de las formas del capital, la coordinación y armonización de políticas económicas a nivel mundial, los problemas ambientales generados por gobiernos y empresas, así como también el fin de la bipolaridad que derivó en la instauración de un solo sistema económico aceptado y reconocido por consenso en prácticamente todas partes del mundo destinado a resolver las históricas contradicciones que aún persisten y seguramente seguirán persistiendo entre las ilimitadas necesidades humanas vs los limitados recursos materiales disponibles para satisfacerlas.

Curiosamente la crisis de los años setentas despertó el interés en volver a estudiar las causas y consecuencias de los ciclos largos de la economía, ganado un espacio en el pensamiento económico las ideas de Nikolai Dmitrievich. Kondratiev (1926-1928) que en occidente desde ya hace bastante tiempo habían encontrado grandes partidarios como J. Schumpeter quién fue el que inmortalizó el nombre de Kondratiev al identificarlo con los ciclos u ondas largas⁷. En nuestro análisis del ciclo largo, además de considerar las tesis de Kondratiev rescataremos los principios en que se basa la teoría de las

⁷ Luis Sandoval Ramírez en la introducción del libro "*Los ciclos largos de la coyuntura económica*", de Nikolai D. Kondratiev, pp 7

innovaciones propuesta por Schumpeter, quien nos habla del sistema de ciclos de amplia magnitud que abarcan los cambios revolucionarios en las técnicas de producción, la generación de nuevos productos, la creación de mercados que cuentan con nuevas fuentes de aprovisionamiento en materias primas y la adopción de nuevas formas de organización industrial⁸.

Estos dos enfoques (Kondratieviano y Schumpeteriano), a pesar de haber sido escritos hace ya tiempo, gozan de una gran aceptación en tanto que nos permiten presentar la naturaleza del comportamiento del ciclo económico. Sin embargo, hallaremos una propuesta alternativa a las líneas de estudio del comercio internacional cuando incorporemos al análisis del capitalismo contemporáneo, la aportación de los postulados que defienden los representantes de la herejía evolucionista fundada en la universidad de Sussex⁹, Inglaterra; particularmente desde la visión de un exponente latinoamericano también cercano a nosotros como es el caso de Carlota Pérez ; su afinidad con esta corriente de pensamiento se debe a que la impredecibilidad de los cambios mundiales obliga por conveniencia y rigor académico, elegir una teoría apreciativa que permita interpretar las manifestaciones y movimientos que sigue el curso de la historia del sistema capitalista en sus diversas etapas o modalidades.

La flexibilidad y apertura de escenarios en el capitalismo es quizá el motivo fundamental que nos conduce a no buscar en principio una formalización teórica y más bien ocuparnos de la dialéctica de causalidad y efecto. Lo anterior como consecuencia de que "el dinamismo del capitalismo a escala mundial, no reside en un único tipo de determinantes sistémicos [...] sino en la interacción de dos tipos diferentes de factores de impulso. [Los que por un lado] podríamos llamar motores endógenos, situados al interior de cada una de las esferas nacionales y los que podrían llamarse motores exógenos -- por operar a partir del mercado mundial--- en los flujos internacionales de comunicación y en el sistema mundial de Estados"¹⁰.

En la dinámica del ciclo largo subsiste la posibilidad de que sean compartidos para un periodo

⁸ Véase J.A. Schumpeter, "Teoría del desenvolvimiento económico" Fondo de Cultura Económica, México, 1944. Capítulo II, pp. 77.

⁹ Giovanni Dosi, Keith Pavitt y Luc Soete coincidieron en la Universidad de Sussex para iniciar investigaciones afines, que pudieran integrar sus motivaciones personales en torno a la naturaleza y el proceso de cambio tecnológico, los modelos sectoriales de innovación y progreso tecnológico y el comercio y la tecnología en su forma más empírica. El resultado final fue el rediseño de los fundamentos teóricos de la economía del cambio tecnológico y el comercio internacional. (Ver la obra de los autores mencionados llamada "La economía del cambio técnico y el comercio internacional" CONACYT-SECOFI México, 1993 pp. 11).

¹⁰ Dabat, El mundo ..., cap.VI pp.148

de transición específico, ciertos elementos que corresponden con una forma antigua de organización productiva en relación a otros que son propios y característicos de una nueva estructura tecnológica que es impulsada por un paradigma tecno-económico cuya fundamentación parte de las proposiciones presentadas por Thomas Kuhn en el sentido de aceptar una serie de propuestas generalmente aceptadas y reconocidas que proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica (lo mismo que empresarial, política, obrera, académica, etc)¹¹.

Por lo que en palabras de Carlota Pérez, un paradigma tecno-económico representa el modelo rector de progreso tecnológico durante varios decenios¹², lo que hace suponer que todo cambio de paradigma , traerá consigo además de profundas modificaciones en el aparato productivo de una economía, modificaciones en las condiciones de vida y organización social, que establecerán la estructura de un marco socio-institucional¹³. El nuevo paradigma dará respaldo, dirección e impulso a las fuerzas motoras del paradigma tecnológico dominante que en ese preciso momento de evolución y cambio histórico esté atravesando el sistema capitalista. En relación a las anteriores suposiciones, podemos encontrar una cierta afinidad con las regularidades empíricas que Kondratiev detecta en el desarrollo de los ciclos largos. En lo que hace a esta regularidad empírica, el economista ruso nos dice lo siguiente:

Antes del comienzo de una onda ascendente de cada ciclo largo y a veces al principio de aquella, se observan cambios considerables en las condiciones básicas de la vida económica de la sociedad. Estos se expresan comúnmente, en cambios profundos de la técnica de la producción y el intercambio, a los cuales a su vez anteceden considerables invenciones técnicas y descubrimientos [...] Es indudable que los cambios señalados en mayor o menor grado se realizan ininterrumpidamente y se les puede observar en el transcurso de toda la historia del capitalismo¹⁴.

¹¹ Thomas S. Kuhn, *"La estructura de las revoluciones científicas"*. FCE, México, 1971. pp. 13 En este libro que posiblemente encuentra una infinidad de citas en trabajos relacionados con la filosofía de la ciencia, se recoge el concepto de paradigma científico por ser compatible con la definición que aquí se da sobre paradigma tecno-económico, ya que en teoría la dinámica y trayectoria que han de seguir los paradigmas científicos, bien puede ser aplicado al proceso de propagación de las ondas tecnológicas que se inscriben en la evolución de la economía capitalista.

¹² Carlota Pérez, *"Cambio Técnico, Reestructuración Competitiva y Reforma Institucional en los Países en Desarrollo"*, en el Trimestre Económico Vol. LIX Núm. 233 Pag.23-24. El núcleo fundador de la corriente evolucionista, construye una propuesta paralela y similar al de paradigma científico particularmente en la persona de Dosi quien define paradigma tecnológico como un patrón de solución de problemas y principios selectos derivados de conocimientos y experiencias previas, que además trazan los límites de los efectos de inducción que pueden ejercer las condiciones cambiantes de mercado y los precios relativos sobre las direcciones del progreso técnico (Dosi, Pavitt y Soete, *"La economía del cambio .."* pp-98.).

¹³ De acuerdo con Rivern (1999) , el marco socioinstitucional no es otra cosa más que las formas del Estado y el régimen regulatorio que se encuentran permanentemente sometidas al imperativo del cambio.

¹⁴ Nikolai D. Kondratiev, *"Los ciclos largos de la coyuntura económica"* Cuadernos de economía, UNAM-IIE, México 1992.pp 35-36

A pesar de que Kondratiev nos habla de la presencia de cambios que se registran aún antes de que de inicio una onda larga ascendente o lo que es lo mismo, una onda expansiva en el ciclo económico, su análisis no considera el enorme potencial que puede ser aprovechado principalmente por los países más atrasados durante lo que C. Pérez llama período de transición tecnológica. El período de transición es una etapa de coexistencia entre dos paradigmas en donde se desecha y se apropia nueva tecnología que será utilizada posteriormente como patrón de acumulación además de regir el progreso económico. El nuevo paradigma tecnológico independientemente de que aún no encuentre armonía y/o acoplamiento entre las formas de innovación institucional, prolonga la ventana de oportunidades, entendiéndose por esto último según lo expuesto por Carlota Pérez (1992), el conjunto de ventajas y beneficios que pueden ser alcanzados durante el proceso que implica el pasar de un paradigma que ha caducado hacia la implantación de otro nuevo. Las condiciones formales que posibilitan la llamada transición, por regla general se expresarán primeramente en el sistema internacional de estados capitalistas avanzados, cuyos efectos y consecuencias se trasladan posteriormente hacia los espacios capitalistas nacionales atrasados, quienes en última instancia se verán favorecidos de la oleada que produce el cambio tecnológico amén de que existan las condiciones necesarias y suficientes para seguir aplicando acertadamente sus contenidos y alcances.

En resumen, la globalización es el producto de procesos en cadena que, en conexión con el ciclo largo de la economía, devienen en racimos de innovaciones tecnológicas trascendentales que favorecen la competencia y ampliación del mercado. Los efectos centrífugos derivados de las innovaciones tecnológicas representan una oportunidad para fortalecer la integración económica y, para el caso específico del regionalismo desarrollado en América del Norte, se convierten en una premisa fundamental que permitirá reforzar e impulsar la productividad, la competitividad y el bienestar social. La nueva conformación mundial propiciada por los recientes cambios estructurales en el quehacer económico, político y social; han puesto de manifiesto ante la comunidad internacional la necesidad imperiosa de establecer nuevos mecanismos de desarrollo y crecimiento sostenido y sustentable, en virtud de que hoy en día la economía mundial atraviesa por un nuevo paradigma en cuanto a los procesos de integración y de conformación del bloques económicos.

De esta manera, la incidencia que tiene la globalización y la regionalización sobre las economías de América del Norte son aspectos que no pueden soslayarse y tomarse a la ligera, ya que a partir de su

estudio y análisis se podrá comprender de mejor manera, la complementaridad regional así como los desequilibrios inherentes a su composición; tal complementaridad regional se evidencia en los siguientes aspectos:

- a) Existe una nueva dinámica regional en toda América del Norte que favorece un proceso de integración único y necesario independientemente de que México, Estados Unidos y Canadá lo promuevan;
- b) Las nuevas tendencias del desarrollo y crecimiento económico mundial han despertado un gran interés en el estudio de la economía regional y
- c) En torno al Tratado de Libre Comercio se augura el fomento e impulso a la productividad, la competitividad y el bienestar social entre los países de América del Norte; desde luego reconocer estas excepcionales oportunidades no equivale a negar los riesgos y los retos de la integración económica, que derivan de la insuficiencia de las estrategias colectivas de la propia integración social.

Contenido del trabajo de investigación

El presente trabajo examina en cuatro capítulos, aspectos fundamentales de la economía contemporánea, partiendo de lo general hacia lo particular, a través de un enfoque ampliado que trata la actual problemática del capitalismo, dejando para el último la presentación de un resumen y todo lo concerniente a las conclusiones finales. En lo que hace al primer capítulo, partiremos de una revisión de la interrelación histórica entre el espacio nacional y el internacional; para ello nos apoyaremos en la noción de ciclo largo. Después presentaremos una visión global de las condiciones materiales que sostienen la actual modernización del sistema capitalista que se originan y expresan a partir de la crisis y el cambio mundial experimentado en décadas pasadas. La reestructuración capitalista no se comprendería sin antes atender el comportamiento del ciclo o fases de desarrollo económico, que desembocan en expansiones y crisis económicas recurrentes.

El pasaje de una onda larga recesiva a una onda larga expansiva, según lo que consta en la literatura conocida como los ciclos de Kondratiev, supone una reestructuración profunda en el aparato productivo que en estrecha concordancia con las revoluciones tecnológicas, modifican el patrón de acumulación de capital, al mismo tiempo que emerge un nuevo tipo de paradigma tecno-económico tal como lo sugiere Carlota Pérez. De dicho paradigma, es posible extraer un cúmulo de oportunidades que de saberlas aprovechar permiten elevar el crecimiento en la productividad. Precisamente, a partir de la

última crisis de gran envergadura desatada en los años setenta, es que se inicia el cambio técnico que ha dominado la discusión en el actual estado de reordenamiento del capitalismo mundial y que desde luego aquí será tratado y no pararemos en abordar todas las veces que sea necesario. La reestructuración capitalista desarrollada en dos niveles, el empresarial y el estatal, constituyen el núcleo básico de la reforma neoliberal que es llevada a la práctica con gran vigor durante la década de los ochenta.

En el segundo capítulo, nos ocuparemos de la transformación del espacio económico que encuentra en la globalización y la regionalización, dos de sus principales formas de manifestación que al interactuar conjuntamente se refuerzan mutuamente (Oman, 1994) en base a una serie de motores y fuerzas que les brindan un realidad y dinamismo propio. Esta apreciación resulta realmente importante, ya que en el actual momento se esta discutiendo si el espacio internacional concluirá por absorber las funciones sustantivas e históricas que han caracterizado a los estados nacionales. Los componentes más visibles que integran la globalización, serán tratados y analizados tan pronto presentemos en que consiste la especificidad del fenómeno. Un especial tratamiento tendrán la globalización financiera y el desempeño de la empresa multinacional. En el primer caso debido a que las operaciones financieras y la emisión de valores han tenido un crecimiento espectacular al igual que los flujos de IED, lo que permite apreciar el enorme potencial y la trascendencia que ha tenido sobre la actividad financiera global. Por su parte, la logica de funcionamiento de las empresas multinacionales en los tiempos de la globalización, determinan nuevos eslabonamientos productivos que han sido fundamentales en el comportamiento de la producción y sobre todo en el comercio internacional.

En lo que respecta al tercer capítulo, ahí encontraremos un análisis comparativo de las constantes modificaciones del espacio mundial, a través de los acuerdos regionales establecidos entre los principales bloques de países que han seguido formas particulares de integración económica. Esta integración corresponde, a las nuevas tendencias de liberalización y apertura económica que se han puesto en boga durante los últimos años. Lo verdaderamente importante en ésta nueva organización espacial de la economía internacional, es saber detectar el enorme peso que significa transferir una gran variedad de capacidades tecnicas, organizacionales y productivas entre cada una de las diferentes regiones del mundo. En primer lugar, se abordará el bloque comercial europeo ya que constituye el principal referente histórico de integración económica con el que actualmente se cuenta. Conocer el contexto internacional en que se originan los procesos de integración económica, en aquella región del

mundo, resulta sumamente valioso cuando posteriormente revisemos la experiencia seguida por los países de Asia Oriental y los países del continente americano, particularmente en lo que se refiere a los intercambios comerciales que se concentran en bloque del TLCAN.

Por último, en el capítulo cuarto nos ocuparemos del proceso de integración del bloque económico de América del Norte. Las relaciones históricas y los flujos financieros y comerciales, son sin duda los vínculos de unión más notorios que determinan la interacción espacial y la nueva composición regional entre México, Canadá y los Estados Unidos. A varios años de distancia de que México decidió intensificar y asegurar su reinsertión en los mercados globales con la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), resulta obligado realizar un balance en perspectiva de lo que ha significado la aplicación del tratado para el caso de la economía mexicana. Una revisión sectorial, nos mostrará el grado de complementariedad económica que se ha alcanzado hasta el momento con nuestros socios comerciales. Específicamente en la industria textil mexicana, observaremos que el TLCAN ha sido un medio adecuado para el impulso de este sector, sobre todo si se compara el desempeño registrado durante los primeros años de apertura comercial que estuvieron marcados por los efectos devastadores que causaron las importaciones abrumadoras en el mercado interno.

CAPITULO PRIMERO

CAMBIO MUNDIAL Y REESTRUCTURACIÓN CAPITALISTA

Entender la naturaleza del cambio mundial en tiempos donde se vive una nueva composición regional a escala internacional, exige en buena medida, permanecer atentos y ecuanimes de sus principales manifestaciones que al ser materializadas en un conjunto de procesos y estructuras perfectamente definidas, permiten hablar por si solas, de la enorme importancia que tiene la transformación objetiva del capitalismo contemporáneo y los cambios radicales que se producen en la organización del conjunto de relaciones económicas internacionales durante todo el siglo XX.

Ante estos acontecimientos, la comunidad internacional por completa, ha permanecido asombrada e impactada por la velocidad y el dinamismo en que se han propagado los factores del cambio en nuestra sociedad. Actualmente, varios son los elementos que generan incertidumbre y una carga especial de inestabilidad en el desempeño y funcionamiento de las economías, lo que restringe la capacidad de los llamados policy-makers para explicar la historia de los hechos económicos recientes y las fuerzas y tensiones de que es objeto la economía (Aglietta, 1979). De unos años a la fecha, hemos sido testigos de la metamorfosis generalizada en el escenario internacional cuyo estudio e interpretación nos ha conducido a veces, a tener la ligera impresión de *no entender lo que está pasando cuando ya pasó lo que estábamos entendiendo*.

Para no caer en un estado de ambivalencia, debemos partir de la premisa de estar viviendo frente a una realidad económica, política y social sumamente desafiante que admite cambios y

escenarios de un momento a otro, que bien pueden ser halagüeños a la vez que contrastantes. El no aceptarlo, conlleva los riesgos de permanecer inertes y sobre todo ajenos al mundo que nos rodea.

Los acontecimientos que se registraron en el escenario internacional durante el siglo XX, dan un viraje significativo en el funcionamiento del comercio mundial que favoreció el desarrollo de cierto instrumental analítico para sistematizar e interpretar el comportamiento de los datos agregados del ciclo económico¹. La especificidad de dichos acontecimientos que se perciben durante el periodo interbélico y durante la culminación de la segunda guerra mundial, dan pauta a la formulación de una nueva economía internacional que durante todo este tiempo ha evolucionado y cambiado permanentemente.

La reconfiguración del espacio económico, será entonces nuestro principal objeto de estudio, a partir del cual conoceremos particularmente, el "salto histórico" (Rivera, 2000) que actualmente experimenta el capitalismo al aplicar y perfeccionar tecnologías de punta que sugieren la sucesión de formas históricas estructurales de desarrollo² totalmente diferentes que abren un nuevo ciclo de acumulación y reproducción capitalista. De acuerdo con Dabat:

Las sucesivas etapas del capitalismo se hallan separadas históricamente entre sí, por crisis de rentabilidad y descomposición global [...] que dan lugar a procesos de reestructuración de las condiciones de rentabilidad y acumulación, a la construcción de nuevos mecanismos de estabilización y a la apertura de nuevo ciclos de expansión en torno a ejes y características diferentes a las anteriores³.

Es así que en el marco del capitalismo contemporáneo, en un esfuerzo por hacer retrospectiva, encontraremos que no ha existido en la historia reciente un sistema económico como éste, que pudiera haber sido capaz de articular y conjuntar una impresionante masa de trabajadores⁴ (obreros, campesinos y artesanos) cuyas capacidades al ser combinadas con otros factores productivos, han arrojado como

¹ A partir del gran proyecto de investigación realizado por Arthur Burns y Wesley Claire Mitchell, podemos definir a los ciclos económicos en su acepción clásica como: "una forma de fluctuación que se encuentra en la actividad económica agregada de las naciones que organizan su trabajo en empresas lucrativas. Un ciclo consiste en expansiones que ocurren al mismo tiempo en varias actividades económicas, seguidas de recesiones de igual modo generales, contracciones y recuperaciones que se convierten en la fase de expansión del ciclo siguiente; esta secuencia de cambios es recurrente, pero no periódica" (A. F. Burns y W. C. Mitchell "Measuring Business Cycles". National Bureau of Economic Research. New York, 1946 pp 3)

² Alejandro Dabat, "El mundo y las naciones" p.p 163.

³ *Ibidem*, pp 163-165

⁴ Siguiendo el pensamiento de Marx y substrayendo para ello algunos momentos argumentales de su obra, tenemos que "La producción capitalista tiene, histórica y lógicamente, su punto de partida en la reunión de un número relativamente grande de obreros que trabajan al mismo tiempo, en el mismo sitio [] en la fabricación de la misma clase de mercancías

resultado la revolución a gran escala de las técnicas sabidas hasta el momento y con ellas, gracias a la ciencia y la tecnología, se haya construido una civilización basada en principios y valores que arrojan como resultado niveles de desarrollo y crecimiento nunca antes alcanzados, que se manifiestan en altas tasas del crecimiento que van del orden de un 1.9%, 4.9% y 3.0% en promedio para los periodos comprendidos de 1913-1950, 1950-1973 y 1973-1992 respectivamente (Maddison 1997, *La Economía...*).

Acompañado de este espectacular crecimiento, es importante también destacar el incremento sostenido del comercio mundial (x) sobre todo si al momento de realizar cortes de tipo diacrónico -- acontecimientos a lo largo del tiempo --- se considera que a pesar de registrarse periodos de contracción económica, ésta variable económica no ha frenado su crecimiento sino incluso ha permanecido por arriba del desempeño del conjunto de la producción mundial.

Cuadro I:		
Tasa de crecimiento compuesto media anual del PIB mundial y del volumen de las exportaciones mundiales		
Período	PIB	X
1913-1950	1.9	1.3
1950-1973	4.9	7.0
1973-1992	3.0	3.7

Fuente: Elaboración propia en base a Maddison (1997).

Este reconocimiento, que en lo más mínimo pretende hacer apología del sistema capitalista, más bien obedece al carácter específico de evidenciar los hechos y momentos históricos en el contexto en que se inscribe el sistema económico dominante, ubicándolo como un punto de partida que nos permitirá avanzar en el estudio y comprensión de los asuntos relacionados con los desarrollos del capitalismo contemporáneo, recordando que si bien un enfoque internacional ayuda a la comprensión de la temática y bajo el mando del mismo capitalista" y agrega más delante "El empleo simultáneo de un número relativamente grande de obreros revoluciona también las condiciones objetivas del proceso de trabajo, aunque el régimen de trabajo no varíe. Esto permite utilizar colectivamente en el proceso de trabajo los edificios en que se congregan muchos obreros, los almacenes para las materias primas, los recipientes, instrumentos, aparatos, etc. que prestan servicio simultáneamente o por turno, en suma, toda una parte de los medios de producción" (K. Marx "El Capital" Tomo I Capítulo XI Fondo de Cultura Económica, México, 1992) Este primer acercamiento, nos permitirá sostener más delante que la transformación orgánica del capitalismo se realizará solo a partir de revolucionar la base tecnológica que posea para ese momento el régimen capitalista

del capitalismo mundial, también debe considerarse la historicidad y periodización continua de los sucesos y etapas de transformación del espacio internacional; así tendremos una perspectiva de interpretación más completa sobre lo que ha sido la reciente crisis del sistema capitalista y la discusión sobre las vías alternas que permitan allanar el camino para su restablecimiento y redefinición, especialmente en lo que hace al conocimiento de los núcleos básicos de producción, intercambio y reproducción que tienen lugar y espacio en el seno del mismo.⁵

Remitimos al pasado, nos brindará un panorama claro de la dimensión de la crisis estructural que hizo eclosión en los años setenta y que a pesar de haberse registrado breves recuperaciones, teóricamente el sistema económico continua sin encontrar una salida contundente al desarrollo que mitigue los efectos de la crisis y descifre los mecanismos operantes de la nueva fase de expansión, que desde hace prácticamente tres décadas no se ha observado. Los efectos destructivos de la crisis, que impactaron por igual a países del centro que países periféricos, se resintieron inmediatamente en la estructura económica (producción--distribución--consumo) debido a que las fuerzas internas e internacionales que sostuvieron la prolongada expansión de la "Edad dorada" del capitalismo se habían agotado⁶.

Sin embargo, existe un indicio de que el nuevo patrón de acumulación capitalista está encontrando espacio en la internacionalización creciente de la economía, en la redefinición de las políticas neoliberales, la regionalización expresada en nuevos acuerdos comerciales y de manera muy significativa en lo que respecta a la explotación de las revoluciones tecnológicas. Luego entonces surge la interrogante, sobre cómo debemos interpretar las principales determinantes del cambio mundial. Estaremos a caso, en vísperas de presenciar el desarrollo de un nuevo paradigma, que establezca las bases de la configuración espacial del sistema capitalista a través de la cooperación internacional y el arreglo funcional de todos los factores productivos existentes. Pues bien, estos y otros aspectos, serán abordados al interior del presente capítulo, cuando llegemos a aclarar paradas en el tiempo que nos permitan finalmente, llegar con plenitud y base sólida al tratamiento detallado de los fenómenos globales. Por eso es que debemos en primer lugar, imensionar y profundizar en el análisis del ciclo

⁵ Alejandro Dabat, "Capitalismo mundial y capitalismo nacionales", CRIM 1992, p 10.

⁶ Para una ubicación y comprensión teórica e histórica del ascenso y caída de la llamada "Edad dorada" del capitalismo en términos de la distribución de fuerzas que nutrieron y propiciaron el crecimiento sostenido y alto nivel de empleo después de la Segunda Guerra Mundial véase Marglin A., Stephen y Juliet B. Schor "The golden age of capitalism" Clarendon Press, Oxford, 1990

largo partiendo de aquellas etapas y momentos históricos del capitalismo de gran singularidad que merecen ser revisados para comprender la interacción espacial y sobre todo el actual momento de cambio mundial en que se vive. Para que lo anterior se cumpla, se propone el siguiente plan de exposición:

- a) El régimen de producción en masa que orientó el progreso y el crecimiento de la que fue la primera onda de expansión registrada en el siglo XX y que concluyó cuando da inicio la I Guerra Mundial allá en el año de 1914.
- b) El período entreguerras, que ilustra el comportamiento de una onda larga recesiva que concluye con el desenlace de la II Guerra Mundial y el establecimiento de una nueva estructura de acuerdos institucionales.
- c) El liderazgo de los Estados Unidos dentro del sistema capitalista, ejercido durante los años cincuenta y sesenta, que abarcan justamente el período de expansión económica más prolongado que se recuerde recientemente ; y
- d) La crisis mundial del sistema capitalista en los setenta y la reestructuración consecuente, que conduce a una nueva etapa del capitalismo que encuentra cobijo una vez más , en la presencia de fuerzas externas que operan a partir del mercado mundial como son ahora la globalización y la regionalización mundial.

Hay que tener presente que desde la perspectiva de Kondratief⁷, la crisis más cercana que antecedió a la que actualmente vivimos, se ubica en la gran depresión de los años treinta cuya explicación aún en nuestros días genera varias controversias, por lo que hacen compleja la construcción de una interpreta-

⁷ En base a las deducciones y resultados obtenidos por la serie de precios y mercancías producidas durante un período de tiempo determinado, para ciertos sectores considerados estratégico de la economía, Nicolás Kondratief estableció la existencia de dos y medio ciclos largos en el curso del desarrollo capitalista que abarca de 1789 a 1914-1920 , señalando que la duración de los ciclos largos es de aproximadamente 48 a 60 años.

	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo
Ondas ascendentes	1790-1800 a 1810-1817	1844-1855 a 1870-1875	1890-1896 a 1914-1920
Ondas descendentes	1810-1817 a 1844-1851	1870-1875 a 1890-1896	1914-1920 a 1945-1950*

* Las ondas largas encuentran explicación en la esencia del sistema capitalista, por lo que esta última onda descendente concluye con el desenlace de la segunda guerra mundial que abre la siguiente onda ascendente del que se considera el cuarto ciclo largo de Kondratief.

Para el examen completo del ciclo largo, debe considerarse las condiciones de ascenso y descenso tanto de la expansión como su declinación. Cabe señalar que Kondratiev empleo el término "ondas" para designar a los períodos de ascenso o descenso de los ciclos largos (Nikolai D Kondratiev "Los ciclos largos de la coyuntura económica". Cuadernos de economía. UNAM-IE, México 1992.) En sociedades como la nuestra donde la organización del trabajo preponderantemente responde a la búsqueda constante de la rentabilidad y acumulación de capital, recurrentemente se registrarán períodos de auge, receso, contracción y recuperación, es decir, dentro de la temporalidad de las grandes y pequeñas coyunturas se encuentra la forma en que nace, crece , se reproduce y desarrolla una determinada configuración historica-estructural del sistema capitalista Véase por ejemplo Ernest Mandel "El capitalismo tardío" ERA, México 1979 Capitulo IV, Augus Maddison "Las fases del desarrollo capitalista" COLMEX-ICE, México 1986

ción concluyente y definitiva sobre cuáles fueron las causas y efectos reales que la onda recesiva vino a ocasionar para ese período específico⁸. Con esta afirmación, estaríamos dando cabida a la hipótesis de que aún nos encontramos en la onda larga descendente del cuarto ciclo de Kondratiev, lo cual tendría cierta validez si observamos que para Rivera el quinto Kondratief inicia un despegue inseguro en los primeros años de los noventa⁹. Ya sea que nos encontremos en un cuarto descendente o un quinto ascendente, lo verdaderamente importante es que actualmente vivimos un período de transición donde el cambio estructural promovido por la revolución tecnológica es profundo y avanza firmemente a escala internacional¹⁰.

I.- Perspectivas y Evolución del Ciclo Largo en el Siglo XX

En el análisis de los ciclos largos que a continuación realizaremos, consideraremos las ondas ascendentes y descendentes pertenecientes al 3° y 4° Kondratiev. En principio presentaré un breve panorama del comportamiento de la economía mundial, para concentrarme en un siguiente apartado, de los componentes de la reestructuración capitalista que abarcan básicamente la revolución tecnológica y la reforma neoliberal.

1.1. Características de la Civilización Industrial (1890-1913)

El despegue de la onda ascendente del 3° ciclo largo de Kondratiev comprende los años que van de finales de los ochenta y comienzos de los noventa del siglo XIX. Por regla --como señala Kondratiev-- *los periodos de ondas ascendentes de los ciclos largos, son considerablemente más ricos en grandes conmociones sociales y virajes en la vida de la sociedad que los periodos de las ondas descendentes*. Con la llegada de la Segunda Revolución Industrial¹¹ esta situación no cambió y por lo tanto no se convirtió en la excepción. En esta etapa se generan las condiciones formales de un conocimiento científico y tecnológico que avanzó a paso acelerado y logró influir sensiblemente en la actividad económica durante los primeros años del siglo XX. Una muestra de su alcance, fue la

⁸ Existe una vasta literatura que se ha escrito sobre la crisis de 1929 y los años subsecuentes, encontrándose en ella diversos enfoques parciales que explican aspectos específicos de la crisis de lo que ha sido por mucho, un fenómeno complejo y difícil de comprender que trasciende hasta nuestros días. Véase al respecto Charles Kindleberger, *The World in Depression 1929-1939*, Universidad de California 1986, William Ashworth, *Breve historia de la economía internacional desde 1850*, FCE, Maurice Niveau, *Historia de los hechos económicos contemporáneos*, Edit Ariel 1983; Ramón Tamames, *Introducción a la economía internacional*, Orbis 1983

⁹ Rivera Ríos, Miguel Ángel "México en la Economía Global". UNAM-UCLA-JUS. México 2000. pp 41

¹⁰ *Ibidem*

¹¹ De acuerdo con Jeremy Rifkin (*El Fin del Trabajo*, Paidós, 1996), la segunda revolución industrial del capitalismo, se

transformación de la base productiva a partir de un grupo de industrias integradas en torno al petróleo, el motor de combustión interna y el dinámico eléctrico. También el progreso científico y tecnológico fue notorio en sectores de la economía vinculados a la industria metal-mecánico, las comunicaciones y el transporte, la construcción, así como en la agricultura que incrementó su productividad bajo la premisa de abastecer los centros fabriles y urbanos donde se concentraba los círculos de producción de la actividad económica¹².

Las innovaciones tanto técnicas como organizativas favorecieron la constitución tentativa de un nuevo paradigma centrado en la cadena de montaje; cuyo principal objetivo se centró en atender las necesidades crecientes y complementarias de la demanda urbano-industrial. Las relaciones sectoriales fueron cada vez más estrechas al interior y exterior de los estados nacionales, siendo esto posible gracias a la libre circulación de capitales y mano de obra que se promovía en aquel entonces. Se reactivaron los flujos de inversiones extranjeras dirigiéndose hacia aquellos sectores productores de materias primas que alimentaban la acumulación de capital en múltiples ramas¹³. Particularmente durante el último cuarto del siglo XIX, Inglaterra trasladó sus recursos en más de un 50% hacia regiones que empezaban a desarrollar su propia industria lo mismo que fabricar artículos nuevos.

El patrón de acumulación capitalista tuvo como eje total la expansión de nuevas industrias con un fuerte contenido de transporte (petróleo, vapor, automóvil, etc.). Este ascendente patrón industrial trajo origen en el interregno que comprende de 1860 hasta 1914 fecha cuando se produce la primera guerra mundial. Durante este período, se crearon nuevas fuentes de energía y aprovisionamiento que se lograron implantar en los procesos productivos de aquel entonces y que sumados todos ellos, expresan un forma concreta de manifestación y de desarrollo capitalista que fue posible gracias a que primero pudo lograrse una revolución en la base tecnológica. De esta manera, podemos decir que la condición sine qua non para que exista una revolución industrial es que haya en primer lugar una revolución tecnológica que marque la pauta del cambio histórico de las condiciones prevaletentes.

¹² La subdivisión creciente del trabajo en las metrópolis, propició la existencia de numerosas concentraciones de obreros, a la par que se prefiguraron las condiciones del paradigma de estructura industrial fordista, basado en la producción en serie y/o cadena que originó un crecimiento espectacular en la sobreproducción de bienes y servicios existentes así como los de reciente creación, como es el caso específico de la industria automotriz, la navegación y la aeronáutica. (Marcos Kaplan, *Formación del Estado Nacional en América Latina*, 1983). La industria del automóvil que desde su génesis caminó siempre en dirección a los ordenamientos trazados por la línea producción en masa, tuvo una enorme trascendencia para la generación de varios procesos en otras ramas de la actividad económica, tal como nos lo hace saber Jeremy Rifkin quien nos dice: [*El sistema de producción en masa se expandió desde la industria del automóvil a otros sectores industriales y se convirtió en la forma incuestionable de cómo debían ser conducidos los temas empresariales y comerciales en todo el mundo*] (*El Fin del Trabajo*, pp. 125). Véase también, James Womack, Jones Daniel y Roos Daniel (*“La máquina que cambió al mundo”*, McGraw-Hill, Madrid 1995) y Carlos Ominami, (*“La Tercera Revolución Industrial. Impactos Internacionales del actual viraje tecnológico”*. Gpo. Editor Latinoamericano, 1986).

¹³ La máquina de vapor aplicada a la fabricación de ferrocarriles y embarcaciones marítimas modernas, es un claro ejemplo del peso específico que tenían los transportes como fuerza articuladora y dinamizadora para conectar los polos de desarrollo industrial integrados en un sistema internacional de estados que interactuaban conjuntamente a través de la internacionalización productiva

conllevó repercusiones importantes en el esquema de relaciones laborales que implicarían acuerdos posteriores entre la clase capitalista y la clase obrera cuyo resultado se aprecia en la cotidianidad de nuestros días como la jornada laboral de 8 horas. La incorporación de la mujer y los niños a los procesos productivos, fue un artificio fundamental para acumular ganancias extraordinarias y forjar la estructura de una base obrera mundializada regida por una división internacional del trabajo, que hasta antes de estallar los movimientos sociales reivindicadores¹⁴, fue severamente explotada y violentada en sus condiciones de trabajo, llevándola al extremo de la atomización y de la ejecución de trabajos autómatas¹⁵.

La sociedad burguesa logró consolidar e implantar de manera implacable, mecanismos de control y dominación que hasta antes de que iniciara la Primera Guerra Mundial, aseguraron la permanencia del sistema económico justificando su existencia en la teoría liberal. Pero en los hechos ante el avance del monopolio, el liberalismo ya se encontraba en retirada. El marco regulatorio existente, fue pragmático, obligando al gran capital imperial a establecer un sistema de alianzas y uniones para enfrentar la competencia externa y someter a los pequeños productores. Los capitales de vanguardia no tardaron en expandirse fuera del continente europeo y pronto tuvieron que enfrentar la competencia cada vez más feroz de las potencias rivales, en un contexto en el cual si aun seguía creciendo la productividad, la ganancia ya iba en descenso.

1.2. El Sistema Hegemónico en el Capitalismo.

El ascenso de las nuevas potencias industriales, todas ellas organizadas en función de esquemas de capital monopolista, mermaron la ya de por sí deteriorada posición hegemónica que tuvo Gran Bretaña en el periodo anterior a la segunda revolución industrial, que actuaba como el gran taller industrial del mundo, abasteciendo de productos manufacturados y de capitales de inversión directa y financiera. La independencia económica que los estados deudores lograron alcanzar, al constituir su

¹⁴ Las movilizaciones sociales de la ciudad de Chicago en 1886, constituyen un importante referente a nivel mundial que desataría años más tarde una lucha encarnizada del proletariado internacional por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo

¹⁵ Frederick Winslow Taylor principal exponente de la Escuela de la Administración Científica que tuvo a bien ser el consultor organizacional de Henry Ford, al realizar sus estudios sobre los tiempos y movimientos que tardan en ejecutarse las labores y funciones en el proceso productivo, pretendió convertir a cada trabajador en una "máquina de eficiencia" que sirviese como instrumento para el cumplimiento de las metas que se proponía alcanzar una empresa u organización. Sus ideas sobre la gestión científica fundamentaron el principio y enfoque de la línea de ensamble y de producción en cadena, que Ford en su caso más clásico, sería el primero en llevarlo a la práctica en la industria automotriz. W.P. Adams, *Los Estados Unidos de América Historia Universal, Capítulo 6* Revisar también, "El Líder Visionario, una guía de liderazgo para el cambio y la nueva cultura organizacional" de Robert S. Solum y otros, Edit. Panorama, 1994

propia base industrial, modificó la corriente de intercambios comerciales que se realizaban tradicionalmente con Inglaterra, lo que a la postre originó el cierre de mercados preferenciales que tenía bajo su control esa potencia. Al pasar el liderazgo hacia países ubicados dentro y fuera del continente europeo como Alemania y Estados Unidos; Inglaterra propició un vacío de poder que impidió readecuar el sistema económico internacional. Así se propagaron toda clase de disputas por ganar posiciones entre las potencias que aspiraban a expandir su influencia en ciertas zonas consideradas estratégicas y de esa forma subsumir al resto de los estados independientes¹⁶.

A partir de ese momento el sistema de relaciones económicas internacionales fue encabezado parcialmente por los Estados Unidos, considerando que la correlación de fuerzas político-militares seguía siendo muy pareja respecto a sus similares. Será años más tarde, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, cuando verdaderamente podemos decir que los Estados Unidos asumen plenamente su posición hegemónica por encima de todos los países del mundo capitalista. Precisamente una de las críticas que se hacen al respecto, radica en el hecho de que durante la década de los años veinte, los Estados Unidos optaron por el aislacionismo político¹⁷ dejándose llevar por el optimismo y el entusiasmo desbordado ante la impresionante expansión de su enorme economía que creció durante los primeros años de la década a un ritmo significativo, mientras que en Europa las tensiones y fuentes de conflicto seguían acentuándose.

El carácter hegemónico ha sido uno de los aspectos más relevantes e importantes, ampliamente analizados y discutidos por diferentes corrientes del pensamiento económico. Diversos autores coinciden que la naturaleza del país líder, ejerce una función determinante en el orden político-económico mundial que se quiera constituir. Por ejemplo, dentro de la escuela regulacionista, particularmente en la figura de Aglietta (1983), encontramos que para él resulta imprescindible la existencia de un país hegemónico, que por sus propias características sea capaz de establecer un orden mundial integrado y así evitar los peligros de la disgregación mundial que se pueden presentar.

Si durante el período entreguerras, se ha dicho que los Estados Unidos ejercieron tímidamente o

¹⁶ En su célebre obra, *El Imperialismo, fase superior del capitalismo*, Lenin detalla el proceso de dominación y control imperial, señalando la transformación del capitalismo en un sistema universal de sojuzgamiento por parte de un puñado de países adelantados que deciden abiertamente repartirse la riqueza mundial. Puede consultarse también E J Hobsbawm. *La Era del Imperialismo 1875-1914*, Cap II y III "La economía cambia de ritmo" y "La era del imperio" respectivamente.

¹⁷ *Ibid* W.P Adams

muy poco su "autoridad hegemónica"— *autoridad legitimada que no sería entendida sino fuera gracias a la revisión histórica de las relaciones de poder que respaldan y sustentan el funcionamiento del sistema capitalista*— a partir de la segunda gran crisis económica del siglo XX acaecida durante los años setentas, se consolidó su papel como potencia con poder absoluto sobre el orden mundial. En ese tenor, resulta difícil imaginar y encontrar una nación que por sí sola desempeñe la actividad hegemónica y rectora de la economía como lo hizo Estados Unidos, el último país en esgrimir sus funciones y dictar por cuenta propia las pautas del control y conducción de los asuntos mundiales.

Lo anterior nos permite corroborar la tesis de que la "*hegemonía de una única superpotencia es tan solo uno de los diversos casos de orden mundial posibles*" (Dabat, 1993) y que hoy es muy probablemente que se esté experimentando con nuevas fórmulas y modelos, donde el equilibrio de poderes se establece de manera tripartita en la modalidad de bloques económicos vía una pujante regionalización a nivel mundial. Sin embargo, como veremos más adelante, no hay que soslayar que a pesar de haberse modificado las estructuras económicas actuales, aún persiste la supremacía y dominio norteamericano en áreas consideradas únicas y exclusivas; por ese motivo los Estados Unidos no deben ser descartados del análisis puntual de los acontecimientos recientes¹⁸. Al hacerlo, se incurriría en un gravísimo error lo mismo si hoy, se siguiese magnificado su presencia y su trayectoria.

1.3. Declinación del Ciclo Largo: Los años difíciles de la recesión económica (1914-1950)

El preludio de una de las crisis más perversas que haya azotado al sistema capitalista, encuentra su génesis en el año de 1914 cuando irrumpe la primera conflagración mundial. Estos acontecimientos anunciaron un periodo prolongado de crisis severa cuyo punto de inflexión ocurrió con la gran depresión de 1929-1933 y que solo fue posible salir de ella hasta bien entrados los años 40's.

¹⁸ Los preceptos económicos no pueden ser separados de los preceptos ideológicos y políticos. Los tres son una suerte de fuerzas que combinadas se integran en una poderosa amalgama que opera en función de las necesidades de reconocimiento del sistema económico y del consecuente equilibrio del statu quo (sic). En ese sentido, Richard Nixon en su libro "*Atrapar el momento, el reto de Estados Unidos ante un mundo de una sola superpotencia*" Simon and Shuster, 1992, tiene razón al afirmar que se equivocan aquellos que sobreestiman la influencia del poder económico por encima del poder militar, al considerar que si bien "*los países en vías de convertirse en gigantes económicos-- Alemania y Japón-- han conquistado el control de los mercados externos, dominan las relaciones comerciales bilaterales clave y han establecido las bases para la integración de Europa y de la Cuenca del Pacífico*, en asuntos de seguridad, el poder económico no significa el poder geopolítico. ... La influencia internacional depende no sólo de lo económico, también de algo tan intangible como el liderazgo, la habilidad política, los recursos ideológicos y culturales, la unidad interna y también la suerte ...". Proceso, No 796 3 de febrero de 1992. La argumentación que sostiene Nixon, es consistente, al momento de revisar el episodio de la Guerra del Golfo Pérsico donde inobjetablemente, los Estados Unidos desempeñaron un papel determinante y protagónico en el rumbo y desenlace de estos acontecimientos

La expansión económica que se gestó en los últimos años del siglo XIX, como resultado de los continuos avances espectaculares tanto en tecnología como en organización productiva, encontró ciertos límites en su capacidad de propagación y difusión, cuando el crecimiento y el desempeño económico se vio truncado. A esto debemos sumar, el inminente conflicto entre las nuevas mejoras tecnológicas y las incipientes estructuras institucionales que no resistieron el vertiginoso avance del régimen tecnológico dominante que había sido determinante en la complementariedad productiva alcanzada entre los diversos países imperialistas y sus respectivas regiones de influencia.

A partir de ese entonces, el sistema monetario sufrió un vuelco radical al desvanecerse la estabilidad y el equilibrio financiero que se había garantizado de manera eficaz con el Patrón Oro Internacional. El sistema de pagos internacionales entró en un difícil proceso de reglamentación, que obligó finalmente a someterse a los clearings o acuerdos de compensación¹⁹ debido a la inconvertibilidad de monedas respecto al oro. La incertidumbre que privaba en aquellos años, introdujo otro elemento distorsionante no menos importante que los anteriores, como fue el aumento generalizado del nivel de precios. La inflación acumulada, ocasionó una redistribución del ingreso que como suele ocurrir con este tipo de fenómenos, siempre sus efectos van en detrimento de los ahorros y la capacidad de compra de las clases medias, ya no se diga de aquellos estratos de la sociedad con menos recursos.

Durante esta etapa, los productores de materias primas continuaron suministrando recursos de manera desmesurada a sus centros protectores, al mismo tiempo que empezaron a distribuir incesantemente materiales a países no beligerantes. La industria manufacturera que se fundó mucho antes de que se iniciara la guerra, se centró en la fabricación de materiales bélicos, mientras que países como Japón lograban capitalizar la ausencia en la oferta de productos, que antes de estallar la guerra eran importados tradicionalmente por los países que en ese momento curiosamente se encontraban en conflicto²⁰. No cabe duda, que la guerra simbolizó la falta de consenso en el reparto y distribución de las extensiones territoriales, que en el pasado ya sea de facto o por mutuo acuerdo, las potencias rivales se lograban poner arreglar. La imposibilidad de seguir en esa dinámica, despertó las ambiciones imperialistas más exacerbadas que se hayan conocido y que cerrarían un ciclo más en las fases de desarrollo capitalista

¹⁹ Los clearings o acuerdos de compensación se emplearon durante el bilateralismo para superar las rigideces de las relaciones comerciales, las cuales eran práctica común durante el período entre guerras. Ante un bien escaso, como eran las divisas convertibles como el oro, los países se vieron obligados a determinar las cantidades máximas a importar y exportar en función de las necesidades del comercio mutuo (Ver Tamames, 1983, pag. 21 y 22)

²⁰ *ibid* William Ashworth

1.3.1. El Período Interbélico

Durante el período entreguerras se produce una desarticulación importante del mercado mundial, que se refleja en las constantes recesiones y breves recuperaciones que se registran a lo largo de esos años. El mercado mundial, así como el sistema de estados nacionales enfrentan una difícil prueba de sobrevivencia cuando estalla la consabida crisis de 1929, que se gesta primeramente en los países industrializados, particularmente en los Estados Unidos donde precisamente culmina uno de los booms especulativos más intensos y sonados en la historia de ese país. Sus efectos devastadores se diseminan en un par de meses hacia el resto del mundo, lo que implicó que se llegara a contaminar los mecanismos esenciales del aparato productivo lo mismo de países industriales que de países agrarios.

Una época de constantes tensiones, conflictos y acontecimientos nunca antes vistos en la historia de la humanidad, se desataron durante el período entreguerras. La solución a los problemas de fondo que debieron ocupar a las naciones vencedoras, solo encuentran enmiendas y salidas parciales que reproducen las contradicciones del sistema capitalista. La magnitud de los acontecimientos, hizo brotar movimientos de corte fascistoide y regímenes totalitarios que desplazaron a las antiguas democracias, todo con la finalidad de revitalizar y mantener un aparente equilibrio el sistema planetario de comercio.

El primer frente de desarrollo de economía planificada que se suplantó en Rusia poco antes de terminada la guerra, funcionó prácticamente sin ninguna dificultad lo que permitió que verificara ritmo de crecimiento ininterrumpido que sería la envidia de los países que lidiaban para ese entonces, con los efectos estragos de la crisis. Por consiguiente, en aquellos años se hizo patente el comienzo de una polarización acentuada entre dos sistemas antagónicos (*capitalismo vs socialismo estatista*); que presagiaría los años de la "guerra fría" donde finalmente se tuvieron que dirimir las diferencias en el terreno de lo político y lo ideológico. Lo que en principio parecía un movimiento desarraigado con pocas posibilidades de propagarse por doquier, acotado a una área geográfica determinada y sobre todo condenado al fracaso; se convirtió de un momento a otro en el núcleo dominante de las tensiones y fricciones ²¹

²¹ El nuevo paradigma con características emblemáticas que influyera fuertemente en las conciencias de ciertos círculos sociales y que encabezaba la recién constituida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), sería a partir de entonces una amenaza permanente para los países organizados en economías de mercado, que para bien o para mal, estos últimos dejarían de preocuparse de su presencia cuando el *socialismo burocrático*, precipitó su caída en el año de 1989 con lo que significó el derrumbe del muro de Berlín y los movimientos emancipadores de los países de Europa del Este que se desataron a finales de la década de los ochentas

Por su parte, el circuito financiero al experimentar una profunda transformación de sus bases, paradójicamente llevó a convertir a los estados nacionales que antes habían tenido una posición deudora, en importantes emporios financieros con altísimas capacidades acreedoras para financiar la reactivación urgente, de la estructura económica de los países caídos en desgracia. Los Estados Unidos, fue quizás uno de los países más beneficiados de esa coyuntura, al pasar de la noche a la mañana, en el principal país acreedor de todo el mundo. En su actuación consecuente, fue el primero en enviar ayuda económica a los países de Europa Central que se encontraban sumidos en la pobreza y en la hambruna, al mismo tiempo que estableció y financió el sistema de reparaciones y pagos militares.

Estas medidas fueron tan solo algunos paliativos que no ayudaron a solucionar los problemas estructurales y acaso apenas si se pudo caminar en círculos. Por ejemplo, una vez que Alemania solicitaba líneas de crédito al mercado norteamericano, dichos recursos tan pronto se recibían una parte se canalizaba al cumplimiento de sus obligaciones con Inglaterra y ésta a su vez tenía que saldar las sumas de interés y capital de los créditos contraídos que se utilizaron para cubrir los gastos militares de 1914 a 1918. Lamentablemente, el auténtico desarrollo e impulso que se quería incentivar en las economías destrozadas de Europa Central fue marginal y prácticamente pendió de alfileres, por lo que no sería sorprendente que en cualquier momento se desemboca en fuertes tensiones sociales como finalmente se pudieron verificar años más tarde. Sin embargo, los movimientos de capital que se desplazaron hacia Inglaterra y Europa Central, permitieron sostener parcialmente el nivel de actividad económica y el funcionamiento de algunas áreas afín al modelo emergente de reactivación económica.

Para algunos países como Inglaterra, hacerse a la idea de que el mundo había cambiado, fue un proceso complejo que tardó en asimilarse. En su afán por protagonizar y figurar como la gran potencia que llegó a representar en los años gloriosos de la *pax británica*, sus decisiones unilaterales vinieron a desestabilizar aún más el sistema de estados nacionales. Al lado de otros países que la secundaron, Inglaterra pretendió restaurar el patrón oro clásico, lo que representó un grave error de política monetaria y financiera, ya que con estas acciones se estaba desconociendo los enormes diferenciales inflacionarios que por principio económico, hacían insostenible cualquier paridad de precios relativos además de que se debilitarían las limitadas reservas en oro en épocas donde era prioritario proteger los escasos recursos con los que se contaba. Este tipo de manifestaciones, más allá de justificarse con base a los fundamentos y principios económicos, se explican como una consecuencia natural del

reagrupamiento de fuerzas existentes en Europa, que se cierran a la realidad y no son capaces de vislumbrar la inmediatez de la fuente de los conflictos que requieren ser atendidos con medidas oportunas y adecuadas. Con mayor razón, se hace evidente que el sistema financiero internacional de aquellos años, era insostenible bajo esos cánones y lo mejor que se podía hacer era realizar una reforma profunda, misma que no se hizo hasta que reventó el sistema económico mundial y sólo así fue posible convencerse de ésta apremiante necesidad.

La dimensión de la crisis económica, nos demuestra una serie de problemas estructurales que se agudizaban cada vez que se decidía actuar autónomamente ya que generalmente sus repercusiones iban en perjuicio de las economías más atrasadas. Verbigracia, si nos ponemos a analizar el problema, nos enfrentaremos en principio, que ante la necesidad de cerrar las fronteras a la importación de productos provenientes de países extranjeros con la finalidad de frenar el pulsante desempleo doméstico, se desprende que como resultado de esas acciones, por *default* automáticamente se estaría desconociendo y discriminando el desempleo existente de otras regiones del mundo, que por consecuencia de la crisis, también estaban padeciendo en igual o mayor magnitud. Las implicaciones de esa particular manera de proceder, comprueban la falta de coordinación en las políticas económicas a nivel mundial que aún no se habían logrado consolidar. Eso explica también, que el potencial del régimen tecnológico que se había desarrollado con anterioridad, tuviera que quedar latente para un mejor momento ²².

Para el año de 1929, a más de 10 años de haber terminado la primera guerra mundial, no existía un rumbo claro en la definición y conducción de las políticas económicas, al grado de que el aparato de Estado se apreciaba desdibujado y fuera de contexto en lo que hacía a su participación en la economía. Los países participantes en la primera conflagración mundial aún no resolvían sus diferencias y las disputas en el terreno de la diplomacia eran cada vez más intensas. Concebir una economía en tiempos de paz, resultó sumamente difícil para ciertos sectores de la sociedad que seguían conservando en su memoria, el recuerdo amargo y doloroso de la derrota así como el daño físico y psicológico causado por esos lamentables acontecimientos ²³.

²² Las innovaciones institucionales de las que habla Carlota Pérez (1992), se conocieron hasta después de la II Guerra Mundial. Con estas nuevas instituciones e innovaciones sociales, fue posible fomentar el despliegue de la producción en masa, que se basó en el uso intensivo de la energía. El período entreguerras, debe ser considerado como el largo proceso de incertidumbre, donde se produjeron las condiciones materiales de la naciente ola de cambios institucionales destinados a facilitar el despliegue de las nuevas tecnologías y las nuevas formas de organización tecno-productivas del 4º Kondratiev ascendente.

²³ Incorporar y habilitar a la economía, a ese gran contingente de personas que hicieron de la guerra su *modus vivendi*, mediante la transición de aquella personalidad que se desempeñó como instrumento belicoso en obrero integrado a una

Determinados grupos y movimientos sociales que no tuvieron cabida en el esquema político tradicional, encontraron en el fascismo una vía alterna para solucionar sus conflictos y una opción real que incluyese en sus filas, una auténtica representatividad popular que reivindicara el espíritu nacionalista. La rebeldía proletaria, quedó sometida a un despotismo colérico que condujo finalmente al camino de la lucha entre obreros. La clase obrera se hizo cómplice de dicho despotismo, poniendo en crisis las necesidades del proletariado, cuya única salida fue el sacrificio personal para alcanzar mejores condiciones de vida. De esta manera, las formas que adquirió el Estado capitalista se centraron en suprimir a los obreros sobrantes destruyendo así, la fuerza de trabajo que no fue acogida por las fábricas y centros productivos. La crisis capitalista enfrentó destacamentos de obreros, tanto nacionales como extranjeros, que buscaban emplearse a como diera lugar y para ello nada más retrogrado que la guerra misma, que aherrojó y redujo individuos²⁴.

El modelo organizacional fascista, encontró en la institucionalización de las fuerzas armadas la manera más práctica para distensar las presiones sociales, justificando las acciones beligerantes como la forma más excelsa de la realización humana²⁵. El fascismo que se constituyó como movimiento político, fue la expresión de una nueva forma de acción ideológica, de control político y de seguridad económica que representaba y ofrecía una solución radical a la crisis, además de legitimar al capitalismo como el sistema dominante al que deberían alinearse todos los países²⁶. Con la conclusión de la Segunda Guerra Mundial, capítulos nefastos y negros en la historia de la humanidad quedaron erradicados aunque no para siempre²⁷.

En el otro extremo, fuera de los regímenes totalitarios, los estados nacionales para salvaguardar y proteger su fuerza de trabajo, así como para defender su aparato productivo, se vieron obligados a formar bloques de comercio sumamente rígidos y cerrados, imponiendo impuestos arancelarios elevados que para muchos países resultaban inaceptables en razón de que para ellos el comerciar en los mercados

división internacional del trabajo, representó desde su inicio una tarea harto difícil que los estados nacionales fueron incapaces de resolver satisfactoriamente

²⁴ Los expresionistas se encargarían de desmitificar y evidenciar la hipocresía que encubre los contrastes de la "mecánica social" materializados en el uso de la fuerza y de la guerra, así como de las estructuras dominantes de aquel entonces. Consulte el libro "Bertolt Brecht" de Walter Weidell en Breviarios del FCE

²⁵ Reinhard Hühnl, "Liberalismo y Fascismo.", 1978. Segunda parte

²⁶ *ibid*

²⁷ En Europa han regresado y vuelto a reagruparse nuevos movimientos políticos de corte neofascista, que después de más de 50 años han sumado a su causa nuevos adeptos, organismos, asociaciones y partidos políticos de extrema derecha que hoy más que nunca, están plenamente convencidos de la viabilidad del proyecto que representan "Jörg Haider en Austria, es el estereotipo más reciente de político europeo, tipificado como radical y de ultraderecha". Proceso varios números No 796 (3 de febrero de 1992), No 912 (25 de abril 1994) y No 1216 (20 de febrero del 2000)

internacionales representaba la principal fuente de su actividad cotidiana. La política impositiva que se aplicó, a la larga mermó las recaudaciones que por concepto de impuestos al comercio exterior le permitían a los gobiernos captar los recursos frescos para financiar su gasto corriente. La aplicación de Ley Smoot-Hawley que otorgaba derechos especiales a la importación en Estados Unidos, debe ser vista como un fuerte revés al espíritu librecambista, cuya política siguieron los demás países industriales. El colapso del comercio internacional fue inminente y definitivo en 1933 cuando alcanzó la cifra histórica de 992 millones de dólares equivalentes a una caída de 2/3 partes respecto al año de 1929 que para ese momento era de alrededor de 2998 millones de dólares²⁸. El regreso al proteccionismo ocasionó trastornos en el conjunto de la actividad económica que involucraba el deterioro de las variables consideradas claves como la contracción de los precios de los productos básicos (crisis de carácter deflacionista), caída en los niveles de la productividad industrial y sobre todo parálisis en el mercado laboral que lanzó fuera de las fábricas a miles de trabajadores.

Las presiones del ejército industrial de trabajadores en reserva no se dejaron esperar. La política del New Deal en su concepción norteamericana, alentó la generación de fuentes de trabajo mediante el uso de la política de impuestos y gastos gubernamentales para influir en los precios, el empleo y el ingreso. La administración centralizada daría paso a la formación del Estado Benefactor que auspiciado en políticas keynesianas, se convertiría en el paradigma a seguir durante un prolongado espacio de años que se vio interrumpido durante la Segunda Guerra Mundial y que tan pronto ésta concluyó, volvió a tomar su curso, reforzando sus principios y emprendiendo un vigorizante impulso renovador. Para el año de 1945, la geopolítica había cambiado y la confrontación ideológica, política, económica y militar entre occidente y oriente, derivó más tarde en la guerra fría.

1.4. Institucionalización Capitalista: El Nuevo Orden Económico

La institucionalización de las decisiones, es un aspecto relevante en la reconstrucción del sistema económico internacional de finales de los años cincuenta. Aún antes de que terminara la hecatombe mundial, durante los años de la vorágine y la cerrazón, los países aliados iniciaron el difícil proceso de reforma y regulación capitalista que finalmente acabó por formalizarse en la Conferencia Internacional Monetaria y Financiera de Bretton Woods. John Maynard Keynes, economista inglés formado en la tradición de la Universidad de Cambridge, se consagró como el más ferviente promotor de dicha refor-

²⁸ Kindleberger, Charles *The World* pp 168-171

ma que contemplaba la incorporación de organismos internacionales que operarían en un novedoso marco institucional de amplios alcances, donde sobre todo se asegurara el adecuado funcionamiento del sistema mundial; al amparo de un sistema permanente de paz duradera entre las naciones. El objetivo de dicha conferencia, era sentar las bases del multilateralismo que a su vez fueran respaldadas por una nueva estructura de acuerdos que girarían entorno a un solo sistema monetario internacional²⁹.

La ausencia de organismos de cooperación internacional en el período entreguerras, fue un elemento determinante para que se generara la inestabilidad y se profundizara la crisis económica en todas partes. Con estos antecedentes, se entiende que fuera imprescindible forjar las instituciones y los organismos rectores del nuevo orden comercial. El medio para conseguirlo, fue un conjunto de reglas, convenciones y principios, aceptados y reconocidos por consenso dentro de un sistema único de relaciones económicas y políticas compartidas. Las innovaciones institucionales, como llama Carlota Pérez, Es así que, una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, fue imperativo establecer mecanismos de ayuda mutua y cooperación recíproca, que en otro tiempo fueron beligerantes³⁰.

El nuevo rostro que asumió la economía internacional, fue el establecimiento de un comercio más libre que se vió acompañado de avances en los flujos de inversiones extranjeras, que las empresas multinacionales supieron aprovechar para financiar sus operaciones al mismo tiempo que éstas se convertían en un mecanismo adicional en la articulación institucional de la economía mundial³¹. El multilateralismo se convirtió en el dogma de la nueva organización espacial que adoptarían los países tan pronto terminó la guerra. Los bloques de comercio que tanto dañaron a la economía durante la década de los treinta, desaparecerían por completo. La creación de nuevas instituciones que favorecieran un marco regulatorio en el comercio internacional fueron desde entonces el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y todas sus agencias especializadas

²⁹ En lo que fue el siglo XX, podemos hablar de la existencia de cuatro sistemas monetarios conocidos, que se conformaron y vinieron a regular la conducta financiera internacional de los estados nacionales. Primeramente el patrón oro que sucumbió durante el período entreguerras, seguido del sistema Bretton Woods que se desmoronó entrados los años setentas, el sistema de flexibilidad controlada que se derivó del agotamiento de la era Bretton Woods y que actualmente opera, así como el sistema monetario europeo que se puso en operación en el año de 1979 con la creación del Sistema Monetario Europeo (SME) y que igualmente al anterior, también trasciende hasta nuestros días (Chacholiades, *Economía Internacional*, Capítulo 20).

³⁰ Por excelencia, el que se dió por llamar el Plan Marshall, representó una de las iniciativas más importantes y visionarias que el gobierno estadounidense pudo impulsar para reconstruir la capacidad productiva de las economías europeas que habían quedado destruidas por consecuencia de la guerra. La intervención oportuna, permitió una reactivación de la demanda efectiva que cumplió cabalmente con el principal cometido de alcanzar la recuperación económica lo más pronto posible.

³¹ Ver Dabat, *El mundo*, pag. 119

1.5. Crisis Estructural en los 70's

Con la llegada de los años setentas, se anuncia la entrada de una onda larga descendente de la actividad económica mundial, cuyas implicaciones mostraron la compleja situación anárquica en la que se desenvuelve el sistema capitalista. Caracterizamos el período de referencia, como la génesis de una crisis estructural compleja, que se generaliza y abarca múltiples matices que cuestionaron severamente el status quo. Es durante estos años, cuando los mecanismos de equilibrio y crecimiento sostenido frenan su avance y ponen a prueba las resistencias de un modelo, que mostraba los síntomas del agotamiento, y que condujeron finalmente a la nada deseable estancación y recrudescimiento de los niveles de vida de la población en los años venideros.

El estancamiento económico, que predisponía un crecimiento bajo o negativo de la producción conjuntamente con alta inflación y desempleo, evidenció las limitaciones interpretativas del pensamiento económico para comprender el significado de la crisis y el cambio mundial de aquellos años. Concatenado a lo anterior, se suman las constantes distorsiones en la paridad cambiaria de las monedas toda vez que el sistema monetario internacional se desquebraja. El legado de Bretton Woods que funcionó sin perturbaciones de consideración, hasta bien entrados los años sesentas, sucumbió ante los embates sistémicos de la desreglamentación y el conflicto en los mercados financieros, producto de las señales cruzadas del conjunto de los diferentes agentes económicos que avizoraban un panorama ambiguo e incomprensible.

Resulta evidente que a partir de 1973, año en que la moneda norteamericana sufre una devaluación y se experimenta por primera vez una crisis de carácter energético, el mundo asiste a un inminente escenario de transformaciones y de reorganización de los distintos factores productivos, cuyos acontecimientos rebasaron los buenos oficios de los hacedores de la política económica, quienes imposibilitados para dar respuesta oportuna a dichos sucesos, desaprovecharon la oportunidad para actuar e intervenir en la corrección tanto de la estructura productiva como financiera de la economía internacional. En ese sentido, lo anterior sugiere que los años setentas sean considerados como la década perdida entre el concierto de las naciones del mundo, puesto que el problema se trasladó a los años ochentas, adquiriendo nuevas connotaciones que acentuaron aún más las carencias y los rezagos entre los países del centro y la periferia

Tan pronto se manifestó la crisis de los años setentas, el Banco Mundial propuso evaluar la experiencia del desarrollo en términos de la atenuación de la pobreza y no tan solo del nivel de crecimiento económico, lo que dió lugar a que los promotores de la reforma de libre mercado pusieran en tela de juicio los fundamentos de la ortodoxia estructuralista y desde esa postura, se lanzaran abiertamente a una asidua crítica hacia la intervención estatal en la economía³². El problema de la deuda que estalló principalmente en los países de América Latina en los ochentas, fue el prelude de una fuerte recesión que continuaría por un largo tiempo y que sigue asfixiando a los países en desarrollo cuyos estragos lo recientes los grupos sociales más vulnerables.

En medio de un ambiente de marginación, pobreza y escasos; se ventilan otros problemas que por definición son detonantes de la descomposición social, donde grupos de interés y cárteles distribucionistas han logrado penetrar en las altas esferas de la política, por lo que estamos hablando de un clima perverso en el conjunto de las sociedades, que bajo el amparo de las leyes e instituciones, grandes redes de delincuencia organizada y narcotráfico operan a discreción en mercados que pueden considerarse altamente rentables. En momentos de zozobra e incertidumbre, lo mínimo que podía hacerse era el garantizar la reproducción de los esquemas de necesidades vitales, de ahí que no sea casual que en estos años, nos encontremos con indicadores del crecimiento sumamente mermados. Así conscientes de las palabras de Jean-Paul Sartre y teniendo presente que se vive en un mundo de corruptelas, arreglos y componendas, todo se descubre a partir de la necesidad.

En el contexto internacional, otro elemento que no deja de ser menos importante y que despertó consciencias e inquietudes a partir del año de 1972 al celebrarse en Estocolmo la Primera Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano, fue la preocupación de los aspectos ecológicos y la evaluación del impacto ambiental. Comprometer severamente los recursos existentes y la capacidad de las futuras generaciones para atender los requerimientos de los diversos asentamientos humanos localizados básicamente en ciudades; es violatorio de los principios de sustentabilidad y del sano desarrollo económico y social que provee a la humanidad de un ambiente favorable de vida y prosperidad. El descuido de estos aspectos, nos ha conducido a una eventual emergencia ambiental.

³² Colclough y Manor, "Estructuralismo y neoliberalismo, una introducción" (pp 17-19) en ¿Estados o mercados? El neoliberalismo y el debate sobre las políticas de desarrollo

Hay que tener presente que el problema es global y de muy amplio espectro, que afecta la inconstante condición humana y en general toda forma de vida en la faz de la tierra. La tradición popular nos dice que a grandes problemas versus grandes soluciones, y puesto que estamos inmersos en una crisis profunda, las estrategias y los ajustes de las políticas se condujeron a un reordenamiento radical como veremos más adelante. Desde esa óptica, el renovado interés de las acciones gubernamentales y de la iniciativa privada, se elevan a coordinar los esfuerzos necesarios para superar las condiciones existentes, augurando tiempos mejores y aduciendo siempre el sentido positivo de las transformaciones globales de cara a los umbrales del tercer milenio. Debemos pensar en que tenemos que ir acostumbrándonos a los retos que plantea la compleja gama de vicisitudes del cambio, como generador de nuevas expectativas y oportunidades por vislumbrar. Adaptarnos en los mejores términos a los procesos de globalización y regionalización, es el meollo del asunto ya que de no hacerlo, esto implicaría quedar marginados de la internacionalización del espacio económico. El papel que desempeña el sistema de engranajes que constituye el cambio mundial, se expresa de distintas formas al igual en que es abordado por distintas vías.

II.- Componentes de la Reestructuración Capitalista

1.6 Revolución Tecnológica

Los altos costos de producción, la caída en la productividad del trabajo y la deficiencia en la calidad de los productos que genera una sociedad; son indicios de que el aparato productivo de una economía, no marcha bien y que en consecuencia es necesario adoptar medidas urgentes para corregir el problema. La refuncionalización y actualización de los esquemas productivos, ha requerido de la colaboración de la iniciativa privada y de las instancias gubernamentales, para incentivar el proceso de cambio técnico y aprendizaje tecnológico. Por considerar de interés de todos, la viabilidad del sistema global, las principales ramas industriales de los países desarrollados fueron las primeras en beneficiarse de la nueva revolución tecnológica, que tuvo sustento a partir de los procesos de reestructuración nacional e internacional.

En la actualidad podemos constatar, que toda sociedad define sus posiciones en función de la capacidad y la experiencia que haya probado tener, en saber aprovechar las ventajas que ofrece el cambio técnico como instrumento de transformación y progreso económico. Precisamente en el cambio

técnico, se encuentra la premisa que define la secuencia de las fuerzas concurrenciales de los cambios organizacionales y los cambios en las estructuras de producción existentes, ya que éste; permea constantemente a lo largo del período de transición del cual ya nos hemos referido.

Así sucedió durante la segunda revolución industrial y así ha sucedido en la presente revolución tecnológica, que de acuerdo con la línea de investigación que nos propone Carlota Pérez (1992), la difusión y apropiación del nuevo paradigma tecno-económico sólo será posible, en la medida que exista una conjunción sinérgica de dos esferas que tienen que ver por un lado con las oportunidades tecnológicas que se desarrollan y por otro lado, con el marco institucional que las favorece y las respalda³³.

Un adecuado marco institucional proporcionará las condiciones necesarias -- más no suficientes-- para que las fuerzas productivas emanadas del nuevo un paradigma tecnoeconómico, inicien la transformación de procesos generadores de oportunidades tecnológicas. Estas a su vez, al ser desarrolladas por empresas e industrias, introducirán cambios profundos en las técnicas de producción, que se verán reflejadas en las numerosas innovaciones incrementales y radicales que se den en todo el sistema económico.

Los períodos prolongados, donde se han registrado un expansivo crecimiento en la economía, demuestran con mayor nitidez la coherencia dinámica que se ha logrado establecer entre el despliegue del nuevo paradigma tecnoeconómico y el sistema socioinstitucional³⁴. Esta correlación armónica y genuina, se construye en el momento en que se logra detectar, los alcances y el grado de penetración que tendrá en los procesos productivos la incorporación de nuevos cambios técnicos. Estos cambios son propios del carácter revolucionario que poseen los paradigmas tecnológicos y estarán sujetos al marco institucional que surga para ese entonces. De esta manera, se podrá liberar las tensiones y las disputas entre los grupos de interés, algunos de ellos por naturaleza reticentes al cambio y otros más bien impulsores del mismo, que en los períodos de transición siempre buscarán sacar ventajas que les permitan aumentar la rentabilidad en toda clase de negocios lo mismo financieros, productivos, comerciales que tecnológicos.

³³ Carlota Pérez, "Cambio Técnico, Restructuración Competitiva y Reforma Institucional en los Países en Desarrollo", en el Trimestre Económico Vol. LIX Num. 233 Pag 23-24

³⁴ Ibid .

El cambio técnico ha dominado e influido siempre sobre las pautas de comportamiento de los agentes económicos, quienes son llamados a contar con la capacidad y energía suficiente, para ejecutar y controlar las acciones que aseguren el logro de objetivos coherentes con el nuevo entorno económico. El grado de compromiso con la reforma por parte de los diversos agentes económicos, se materializará en una serie de modificaciones y cambios institucionales que paulatinamente se irán propagando y difundiendo en el transcurso de los años mientras dure su vigencia, produciéndose finalmente, un elevado nivel de integración y complementariedad en todas las ramas y sectores de la economía.

Tal parece ser, que el núcleo del desarrollo económico se sostiene por la constante apropiación de innovaciones que resultan de la gran diversidad de productos que es capaz de generar el conjunto de sistemas tecnológicos, o como ha dado en llamar Leonar Mertens (1990) los núcleos de tecnologías básicas, los cuales al encontrarse correlacionados unos con otros, alcanzan su máxima expresión en la *definición de un proceso evolutivo natural que arroja como resultado la instauración de las revoluciones tecnológicas.*

Las características particulares que son propias de cada sociedad, en la manera en que decide organizar su actividad económica, han descrito y mostrado a lo largo de una historia relativamente reciente que abarca aproximadamente dos siglos --- cuando formalmente se inició la era económica moderna a principios del siglo XIX que significó además del empleo del trabajo humano la incorporación de máquinas y herramientas más sofisticadas en los procesos productivos --- el desarrollo y surgimiento de nuevas fuentes de energía con altos contenidos científicos y tecnológicos, generadoras de artículos novedosos. Al referirnos anteriormente a la Segunda Revolución Industrial, hicimos mención de la importancia que tuvieron la generación de energía eléctrica y el empleo del petróleo así como sus derivados contenidos en la industria petroquímica. Ambas fuentes de energía, representaron la palanca del desarrollo y progreso de aquellos años, dejando constancia que el espíritu y la directriz de la anterior revolución tecnológica, encontró cabida en la línea de producción en serie que se inspiró en el modelo de producción fordista

Por su parte, los elementos existentes en la actual revolución tecnológica tipificada como la tercera en su género, presentan a la microelectrónica y la biotecnología aunado a los sistemas flexibles -

-- que por cierto han encontrado una extraordinaria respuesta principalmente en las estructuras empresariales japonesas --- como la piedra de toque del actual paradigma tecnoeconómico que es consecuente con los principios de Thomas Kuhn. El principio rector al que se ha de apegar y sujetar el nuevo paradigma, es el referente a la identificación y desarrollo de productos y procesos productivos económicamente rentables. Según el parámetro con que sean medidos, nos ha de quedar claro que su resultado, al final será el reflejo del progreso tecnológico de nuestra sociedad.

Al ponerse en marcha nuevas prácticas sobre el aparato productivo-- cuya gestación se produce con años de antelación--- éstas impulsan el desarrollo técnico de las economías, ocasionando el surgimiento de consensos y proclamas de ciertos sectores de la sociedad, que influyen determinantemente para que el cambio tecnológico se difunda y propague en otras ramas de la actividad económica. Mediante estas manifestaciones, se propicia el inicio o incremento de la industrialización en aquellos sectores que son más susceptibles a incorporar las mejoras tecnológicas, y que debido al agotamiento del anterior modelo de producción, se ven imposibilitados de seguir sosteniendo altos costos de producción, caídas en la productividad del trabajo así también como deficiencias en la calidad de los productos que se generan.

Siguiendo esta lógica, podemos señalar que durante finales de los años sesentas, se abrió *una ventana de oportunidades* como consecuencia del cambio en la base productiva. La inviabilidad y el agotamiento de las industrias maduras que se lograron desarrollar gracias al modelo de masas fordista, precisamente en la cuna del esplendor de la edad de oro de inicios de los años cincuentas, quedó de manifiesto tan pronto surgieron y se desarrollaron otras formas de tecnología más modernas y avanzadas. La estructura fordista y la cadena de producción que se había montado entorno ella, en las diferentes ramas de la economía particularmente en la industria de la transformación como la química, la textil y la de alimentos; ocupó un segundo plano. Al momento de ser confrontado el modelo fordista con las fuerzas propias de la nueva tecnología de la informática y los sistemas flexibles, el modelo de producción en masas quedó a todas luces rebasado y sobre todo expuesto a fuertes ataques que le merecieron numerosas críticas.

El cambio tecnológico por considerarse de altísima impredecibilidad y dinamismo, no garantiza de manera alguna que la transición entre un paradigma y otro, tenga que realizarse de manera terza ni

mucho menos suave, quedando por sentado que al momento de ser desplazada una estructura organizativa y/o un proceso productivo por otro de vanguardia, en el período de coexistencia de lo viejo con lo nuevo durante esa transición en la que se desecha y apropia tecnología de punta, se está definiendo el rumbo de las relaciones productivas y comerciales entre empresas y países que quedarán marcadas durante varias décadas.

Debe quedar claro también, que para cada tipo de paradigma, la matriz tecnológica recibirá un tratamiento especial, por considerar que ésta determinará la forma en que se reproducirá y desarrollará una sociedad, al mismo tiempo que su elección dependerá de la ventana de oportunidades que en ese momento se este abriendo. Así, durante la edad de oro se aprecia claramente la expansión de cadenas de innovaciones que se suceden unas a otras a gran velocidad, logrando impactar actividades económicas de mayor a menor grado de receptibilidad en las técnicas y procesos organizacionales, las cuales guardan una estrecha correspondencia entre el sistema socioinstitucional y el modelo fordista-keynesiano.

Lograr el consenso y la sensibilización entre los distintos agentes económicos, sobre la importancia que tiene el cambio mundial, aceptándolo como un fenómeno convincente, oportuno y necesario, es una tarea que no ha sido y será fácil; y es que en medio de una crisis estructural de enormes proporciones, tales esfuerzos y planteamientos de ideas se complican aún más cuando estos, tienen que ser confrontados al período que le antecedió y que es conocido como la "Edad de Oro".

1.7. La Reestructuración Capitalista

Durante los primeros años de la década de los setentas, diversos círculos académicos, políticos y gubernamentales; comenzaron a considerar con renovado interés, la pertinencia de iniciar la búsqueda de un esquema amplio y complejo de reformas que permitieran la reestructuración y la transformación del capitalismo contemporáneo. En ese entonces, el sistema capitalista, atravesaba por un momento histórico, crucial y determinante en la evolución y modernización del aparato y sistema de reproducción económico. Si bien los modelos keynesianos nutrieron e influyeron profundamente en el pensamiento económico, mostrando su funcionamiento relativamente bueno en un escenario de crecimiento económico sostenido, al amparo de un intervencionismo estatal que era necesario para su tiempo³⁵;

³⁵ De no haber intervenido como lo hizo el Estado en aquellos momentos decisivos de conversión capitalista, los riesgos de la sobreacumulación que representaba el hecho de que capitales privados actuaran libremente en el conjunto de la economía, sin la coordinación y respaldo de los arreglos institucionales, que entre otras cosas implicaba el garantizar y respetar los derechos de propiedad, contratos, etc; se hubieran generado toda clase de situaciones perversas afectando en

durante la década de los setentas las críticas al modelo keynesiano fueron en aumento al cuestionar severamente la sobrestimación que se tuvo de las políticas fiscales que no previeron la existencia del trade off entre estabilidad y crecimiento, aunado a la ineficiencia e insuficiencia de las políticas macroeconómicas en la asignación de los recursos económicos que terminaron por disparar las tasas de inflación y desempleo. Diversas corrientes arraigadas a la ortodoxia, unas más que otras, se inclinaron por la eliminación del estado en la economía, atribuyendole a éste, la responsabilidad directa del cúmulo de problemas de coordinación que se habían ocasionado, por lo que se hacía necesario la descentralización inmediata de la injerencia gubernamental.

Se pensó que para neutralizar la presencia del estado, la vía más idónea era a través de la adopción del sistema de precios en una economía de mercado competitiva, que favoreciera y fuera capaz de alcanzar la eficiencia y la estabilidad alrededor de toda la economía. La importancia y centralidad que se le concedió al mercado ha servido como base y fundamento de la avanzada que ha tenido el neoliberalismo como doctrina y alternativa para refuncionalizar y modernizar al capitalismo. El enfoque monetarista postuló la existencia de un estado mínimo al considerar que éste solo había introducido fuertes distorsiones al momento de privilegiar políticas fiscales expansivas que se tradujeron en una disminución de la recaudación tributaria y sobre todo de un excesivo aumento del gasto público cuya manipulación afectó principalmente la oferta monetaria.

1.8. La Reforma Neoliberal del Capitalismo Mundial

La transformación del orden económico internacional, sobre todo la de los años ochenta, se vio acompañada de una reforma neoliberal en el seno del sistema capitalista. Por todo el mundo, fueron emuladas las prácticas de libre comercio que tuvieron arraigo en países como Gran Bretaña y los Estados Unidos. Desde entonces hasta la fecha, el mercado ha ocupado un papel central al mismo tiempo que los poderes del Estado han pasado a ser relegados. El régimen de desregulación económica, además de la liberalización de los flujos comerciales y financieros, ha sido una práctica constante que se generalizó, y que al paso de los años, hoy se sabe ha causado profundas desigualdades económicas entre las regiones del mundo. El resurgimiento de las políticas de *laissez-faire*, así como el pensamiento neoliberal en su conjunto, fueron una respuesta evidente, al agotamiento de las condiciones de reproducción capitalista. En esta reforma del sistema económico, se definieron estrategias y pautas de

primer lugar el fortalecimiento de la equidad y la distribución adecuada del ingreso, que al no ser atendidas hubieran originado inestabilidad y fuertes revueltas sociales.

comportamiento, que países como el nuestro, siguió y acató conforme a los organismos internacionales que se encargaron de promover las reformas de libre mercado. El paquete de privatizaciones, que no es más que la supresión de la propiedad estatal, tuvo un gran impacto en la redistribución de la riqueza a nivel mundial. La colocación de importantes sumas de dinero que se traduce en inversiones sumamente rentables, ocasionó que se desarrollaran mercados especializados en servicios financieros.

Por su parte, la caída del campo socialista, debe ser vista como un factor decisivo en el redimensionamiento del sistema capitalista, ya que permitió ampliar el mercado mundial al mismo tiempo que habilitó un formal reagrupamiento de fuerzas económicas que buscaron sacar ventaja de la coyuntura económica. Lo que era impensable por muchos y que en su momento sirvió como un motor de inspiración de quines anhelaban un sistema alterno al capitalismo, el socialismo estatista pronto se derrumbó, y se convirtió en todo un suceso que sigue trascendiendo hasta nuestros días.

La nueva relación de fuerzas, estableció la adopción de esquemas sumamente competitivos, que permitieron, entre otras cosas, superar las rigideces del aparato productivo así como el aumento de las prácticas burocráticas. De esta manera, los distintos actores de la economía asumían las consecuencias de no estar preparados para hacer frente a la segmentación de los mercados, que implicaba la reducción de costos de producción, aumento de la eficiencia y la libre circulación de las mercancías mediante, precios competitivos. Por lo tanto, la reforma del capitalismo, concretamente la que en la actualidad se está llevando a cabo, tiene la finalidad de mejorar la asignación de recursos mediante la transformación objetiva del modo de producción, cuyos logros se vean materializados en la elevación constante de la rentabilidad del capital.

CAPÍTULO SEGUNDO

LA TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO ECONÓMICO: LA GLOBALIZACIÓN EN NUESTROS DÍAS.

Introducción:

Durante estos últimos años se ha observado una polarización creciente, que ha venido a acentuarse en todo el orden mundial, que resulta de la profunda transformación de los referentes económicos, políticos, sociales y culturales de nuestro tiempo. El cambio de referentes va acompañado de nuevos patrones de desempeño económico que definen la jerarquía de las economías nacionales. En el proceso de reinserción, algunos países ven sus esfuerzos coronados por el éxito; otros en cambio se ven amenazados por la exclusión mundial. La globalización económica en nuestros días, ha sido ampliamente documentada y estudiada por diversos círculos de especialistas gubernamentales, académicos, políticos y empresarios, quienes desde un principio han estado interesados en formular y diseñar políticas adecuadas que les permitan dar respuesta a los múltiples retos y desafíos que representa la internacionalización del espacio económico y el reordenamiento de las relaciones internacionales¹

La globalización es un fenómeno no acabado, que se encuentra en proceso permanente de cambio e integración constante de todos sus componentes, algunos de ellos incluso desconocidos hasta

¹ Alejandro Dabat afirma que a pesar de las trabas y obstáculos heredados del proteccionismo de los años treinta, el sistema mundial de comercio que se configuró a principios de los años cincuenta, centró sus esfuerzos esencialmente en el multilateralismo, como mecanismo de integración y de liberalización comercial. El Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) expresa ese ideal, enarbolando entre las naciones la firme voluntad de compartir, de estrechar y de animar las metas deseadas, en el claro entendimiento por fomentar e impulsar el comercio a nivel mundial. Ver "El Mundo y las Naciones". Capítulo I, CRIM 1993

el momento. Su significativa influencia y penetración en la cotidianidad de las actividades que se registran en la sociedad, suscita una gran variedad de reacciones la mayoría de ellas debatibles². En parte la polémica debe considerarse como la expresión del multiculturalismo arraigado en distintas partes del mundo donde definitivamente la llevada y tan traída palabra "globalización"; se ha convertido en un cliché que ha captado múltiples significados. Además por sí fuera poco, persiste un uso indiscriminado en la acepción del término que ha derivado en un desgaste prematuro del mismo, cuando éste se emplea por ejemplo; para nombrar o explicar todo tipo de sucesos, procesos y conflictos, algunos relacionados con el fenómeno y en otros casos totalmente ajenos al tema en cuestión. Hay ciertos sectores de la sociedad que han fincado todas las responsabilidades y culpabilidad a la globalización por problemas como : desequilibrios en los mercados internacionales, recesión y crisis económica, pobreza y descomposición social, marginación, conflictos religiosos y multiculturales, cuestionamiento sobre las relaciones estado-mercado, cesión de soberanía por parte de los estados, etc. Esta postura no deja de ser parcial por considerar que su apreciación y valorización es un tanto inicua e inadecuada dada la dimensión que comprende nuestro fenómeno de estudio, ya que la complejidad de la transformación económica mundial es resultado de la yuxtaposición de varios fenómenos que se hallan ubicados en la misma dirección de la dinámica de los cambios globales³. Por lo tanto, fijar una postura coherente a partir de orientaciones democráticas y progresistas, con una visión y sentido internacionalista, beneficiaría más al análisis además de favorecer el debate de las ideas al interior de la

² El fenómeno de la globalización va más allá de lo predominantemente económico; también logra alcanzar y proyectar su influencia en el complejo tejido social y cultural de los países, a través de símbolos y esquemas que son resultado de la máxima expresión de una sociedad cimentada y fomentada en la cultura del consumo de masas. El vehículo más apropiado donde se propagan y viajan dichos modelos se encuentra en los medios masivos de comunicación. Es a partir de ellos, donde se transmiten y difunden estas señales y símbolos que marcan una tendencia homogenizadora de los patrones de conducta y comportamiento, en el que más tarde han de interactuar oferentes y demandantes según la lógica y las estrategias de quienes promueven la globalización. Los conceptos de cultura nación son negados por los procesos de globalización y en ese sentido la pérdida de valores patrios es más evidente. No obstante la apertura al conocimiento emanado de las distintas culturas, beneficia ampliamente el intercambio de ideas y opiniones sobre la visión global del mundo. Para una descripción sobre la internalización del resto de las relaciones humanas. Ver Dabat y Rivera, "Las Transformaciones..." obra previamente citada, Frank Bickenbach y Rüdiger Soltwedel "Ordenamiento, Incentivos y Moral. Ética y Acción Económica en la Sociedad Moderna", Fundación Konrad Adenauer A.C., Giovanni Sartori "Homo Videns La Sociedad Teledruida" Taurus 1997.

³ Charles Oman, "Globalisation and Regionalisation: The Challenge for Developing Countries", OECD 1994; menciona la existencia de 4 fenómenos para referirse a la percepción que hoy se tiene de la Globalización a partir de sucesos tales como: la declinación relativa de la hegemonía económica de los Estados Unidos, el surgimiento de los mercados financieros globales, la globalización de las actividades corporativas y finalmente el deterioro ambiental que por cierto este último reclama para su solución el consenso y la participación activa de toda la comunidad internacional en la medida que sus efectos son compartidos. La dinámica característica y propia de los cambios actuales, esta marcada en buena medida por un proceso de globalización que a su vez es acompañado por grandes y crecientes flujos de comercio e inversión que superan las tasas de crecimiento del producto agregado mundial y, que a diferencia de su referente histórico inmediato durante los años dorados de las décadas de los 50 y 60, esta tendencia se ha mantenido incluso en periodos de contracción económica como el acontecido durante la década de los años setentas *Ibid.*, Dabat (1993)

diversidad de los grupos progresistas. En estos últimos años como consecuencia de la inflexibilidad de ciertos círculos duros, poco reflexivos que se han enfrascado en discusiones bizantinas, se ha mistificado el tratamiento de la integración global, a la vez que se han perdido varias batallas en la larga carrera por imponerle ciertos límites a los excesos y abusos de poder despótico provenientes de los países altamente industrializados. En la actualidad estas potencias, se desenvuelven en una especie de neoimperialismo de cara al emergente mundo tripolar, cuyo comportamiento ha desatado nuevos campos de conflicto a partir también, de nuevos esquemas de opresión y dominación que supone el desarrollo de las fuerzas productivas en el actual estadio de desenvolvimiento en el que se encuentra el sistema capitalista.

Desde luego, es de esperarse que sumado a las falsas creencias que también se han construido alrededor de la globalización por parte de sectores conservadores y de extrema derecha, se encuentre la adopción de un discurso globalista que ha magnificado su presencia. Este discurso hiperglobalista se sustenta en un paradigma ampliamente difundido y poco objetivo que muestra en su contenido varias falacias y mitos, cuya autoría pertenece a un segmento íntimamente ligado a los altos círculos económicos-financieros que representan poderosas fuerzas e intereses particulares; su singular discurso globalizante y demagógico ha desviado la atención de los temas realmente sustantivos al no considerar el progreso y desarrollo de los pueblos, activando una intensa campaña de descrédito hacia a toda resistencia y oleada de reacción social que se organiza en movimientos opositores y que han sido encasillados por sus detractores con el calificativo de "globalifóbicos"⁴.

Teniendo conocimiento de las implicaciones que acarrea el lograr una aproximación epistemológica veraz y completa, que facilite la comprensión clara y detallada de la configuración del espacio mundial, nuestro planteamiento se aproxima a la cuarta vertiente interpretativa. Nuestro objetivo es separar ya aproximarnos a la nueva base económica para mostrar la enorme potencialidad y alcance contenido en los procesos de globalización. A partir de lo anterior, es que se deriva nuestra principal motivación en lograr captar con toda nitidez, la especificidad del fenómeno, superando limitaciones y mitos que en más de las veces conducen a una definición errónea de los conceptos en su acepción gramatical y peor aún a una interpretación equivocada de lo que hoy en nuestros días significa o podría significar la globalización.

⁴ Como ejemplo de lo anterior sírvase revisar el Informe Anual del año 2000 de la OMC, del cual reproducimos a continuación un substrato: *Las interpretaciones más catastróficas de Seattle ya han sido*

2.1. La Especificidad del Fenómeno

Presumiblemente la globalización que conocemos en la actualidad, no surgió de un hecho fortuito o de un hecho de índole banal, mucho menos debemos admitir que este sea un proceso que se ha venido presentando por décadas y que por lo tanto lo hace ya conocido. Como resultado de la internacionalización de la economía, la globalización se distingue de los continuos avances y retrocesos que tradicionalmente se han vinculado y asociado a los periodos expansivos del capitalismo que son característicos del ciclo largo, tal como señalamos e hicimos saber en la introducción del presente trabajo. Sin embargo, es oportuno precisar que independientemente de que la internacionalización de la economía pertenece al carácter específico de la globalización, ésta por si sola, no es capaz de abarcar la totalidad del fenómeno en cuestión, siendo precisamente el error en el que frecuentemente se incurre por parte de algunos autores quienes al ampliar sus marcos analíticos de estudio, les ha valido llegar a conclusiones parciales que dan cuenta sobre la globalización afirmando que ésta viene dándose desde etapas precapitalistas que son propias del mercantilismo⁵, aseveración que desde luego ya ha sido descartada (introducción) y que nada tienen que ver con la globalización mundial que hoy en nuestros días opera a partir de un sistema complejo que articula a nivel internacional. Hoy en día el conjunto de transacciones y procesos que realizan las economías nacionales -- que hoy suman más de 200 -- en mercados globales plenamente definidos y desarrollados , viene a echar abajo aquellas afirmaciones que hablan de la existencia de una globalización persistente surgida desde las postrimerías del siglo XV cuando las grandes embarcaciones se lanzaron a la mar en la búsqueda de nuevos horizontes y territorios por conquistar y hacen posible el acercamiento entre oriente y occidente

Los elementos que dieron existencia a una economía internacional relativamente abierta durante los siglos XV y XVI, con ciertos flujos comerciales y financieros, donde los incipientes Estados Nacionales motivados por ciertos móviles económicos y territoriales, hicieron posible el desplazamiento de recursos (navales, militares, comerciales, culturales, etc.) hacia los lugares incluso más inhóspitos

desautorizadas. La OMC no se ha perdido y no está desacreditada. Al contrario, los críticos más extremos son quienes han quedado desacreditados por la capacidad de recuperación que ha mostrado el sistema de la OMC y la voluntad colectiva mostrada por sus miembros de seguir avanzando constructivamente"

⁵ No obstante el sentido internacional que se le confirió, el mercantilismo fue un credo compartido entre pocos países como Inglaterra, Holanda, España, Francia y Alemania, razón por la cual no se puede hablar de que hubiera una verdadera y auténtica conexión a escala mundial que tuviera por objeto internalizar las interdependencias entre distintos campos y determinantes que influyen en las decisiones entre países. Para un estudio completo sobre el mercantilismo consúltese *"Historia de la Teoría Económica y su Método"* de Ekelund Rober B y Hébert Robert F. Edit Mc Graw Hill año 1992.

del planeta. Estos desplazamientos reflejaban ciertamente el establecimiento de relaciones económicas internacionales desarrolladas en franjas y regiones claramente acotadas que deben ser consideradas como de bajo perfil; si al momento de ser comparadas con los nuevos elementos de internacionalización e integración que hoy conocemos, encontramos que durante ese periodo hay una ausencia de lo que definimos como mercados altamente competitivos e integrados, además de que en aquel entonces resulta lejana la existencia de una división internacional del trabajo que nos permita presentar la naturaleza e importancia de la especialización internacional.

Sí algo ha de caracterizar la globalización en nuestros días, es el ritmo tan acelerado en el cual se expanden por encima de las fronteras nacionales prácticas sociales, económicas y políticas propias de una determinada sociedad. Por su parte, la diversificación y expansión de las fuentes y usos de fondos financieros producto del desarrollo de nuevos instrumentos, mercados y mecanismos de transacción constituyen el fundamento que originó la eclosión de la globalización financiera. Con la globalización se produce un crecimiento considerable de corporaciones transnacionales que a través del fortalecimiento de la competencia y de alianzas estratégicas entre diversas firmas internacionales, intensifican su participación en economías de mercado en comparación a la declinación relativa que experimenta el Estado que otrora ocupó un papel central en la actividad económica al coordinar y regular la participación de los agentes económicos nacionales. La acumulación de las fuerzas productivas en determinadas regiones del mundo ha permitido a la empresa multinacional instalar y consolidar diferentes redes de abastecimiento y consumo en zonas verdaderamente privilegiadas que en estos últimos años han aumentado los procesos de regionalización.

El interés creciente por competir activamente en el comercio internacional, reconociendo las ventajas territoriales y espaciales en las que interactúan los diferentes agentes económicos; propició que en distintas partes del mundo se consolidaran arreglos comerciales inter-regionales y que en la mayoría de los casos, con algunas excepciones como la Comunidad Económica Europea, éstos fueran concebidos de *facto* y que debido a la necesidad de ampliación y crecimiento de los mercados, obligó a que más tarde se tomarán decisiones a nivel político que permitieran suscribir acuerdos institucionales que por ese conducto formalizaran el conjunto de las relaciones comerciales. El resultado de estos procesos, ha sido la creación de bloques comerciales que hoy viven una encarnizada disputa por el liderazgo y el control de los mercados. Luego entonces, presenciamos un proceso de regionalización de

facto y de jure claramente definido e identificado, que establece la conformación de una economía global tripolar constituido por la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y los países de Asia Pacífico. La incidencia que tiene la globalización y la regionalización , ha sido determinante para comprender los diferentes modelos y arreglos de integración regional que ha experimento el mundo . Estos procesos han intensificado recientemente la participación de los países en la adopción de mecanismos de integración que a su vez permiten la proximidad entre productores y consumidores, aprovechando la especialización y las ventajas competitivas de sus economías.

El entramado de las relaciones comerciales a nivel mundial, continental y regional que se realizan con mayor vigor a partir la década de los ochentas y que continúan profundizando y manifestándose durante la siguiente década con la aparición de mayores áreas de libre comercio, sistemas generalizados de preferencias y mercados comunes; abre la posibilidad de coordinar con mayor esmero las políticas económicas. Esta nueva coordinación de las políticas económicas se vendría a traducir en una reorganización profunda que fortalecerá el campo de la cooperación internacional cuyo soporte será el papel y desempeño que tenga el derecho de la integración económica así como el derecho comunitario, ambas disciplinas como garantes de la armonización y la seguridad mundial que conjuntamente unirán sus esfuerzos para dar cabida y vigencia a un estado del derecho internacional⁶ que coadyuve a disipar en el futuro la fuente de conflictos y disputas que emanen del cambio mundial.

A partir de los elementos descritos parrafos previos , es posible hacer a continuación un análisis más preciso de las transformaciones del espacio económico que se han suscitado en estas últimas décadas a partir del el periodo de transición de los años sesentas, que coincide con la génesis del proceso de globalización y los subsecuentes cambios radicales registrados a escala mundial en la temporalidad que abarca el espacio y la historia económica reciente

2.2. Globalización Financiera Mundial

Las políticas concurrenciales que siguieron a los cambios estructurales de los años setentas y que fueron determinantes para el surgimiento de un nuevo sistema financiero internacional (desregulación y liberalización de flujos comerciales y financieros) , marcan los antecedentes de la

⁶ Para una explicación puntual que describa las implicaciones y vínculos del Derecho de la Integración Económica Vs Derecho Comunitario, consúltese Pacheco Martínez, Filiberto "Derecho de la Integración Económica", Edid Porrúa , México 1998

globalización. Se trata de mercados financieros que funcionan de manera permanente desde hace poco más de dos décadas en una estructura integrada cuyo principal eje es la existencia de un circuito único de alta movilidad de capitales internacionales que es casi perfecta y que va más allá de las fronteras nacionales, permitiendo canalizar de manera rápida y eficiente, recursos monetarios frescos que adoptan distintas modalidades de ahorro, inversión y financiamiento; la disposición de estos capitales sirve para establecer una conexión entre las entidades superavitarias y las entidades deficitarias, las cuales se hallan ubicadas en distintas partes del mundo ⁷. La unificación de mercados financieros fue posible gracias a las altas expectativas de ganancias extraordinarias, la innovación tecnológica, la incorporación de novedosos instrumentos y mecanismos de operación así como la aplicación de modernas técnicas de transmisión y difusión de información ⁸, lo que significó el abaratamiento de costos y la certidumbre necesaria para garantizar de manera *iso facto* la libre movilidad de transferencias sin importar monto ni destino.

Una de las razones de que la inversión extranjera directa (IED) se haya convertido en un tema muy sonado, se puede atribuir al aumento espectacular de los flujos internacionales que se originaron a partir de la década de los noventa. Para tener una dimensión del asunto veamos que en 1990 la IED pasó de 211 4 mil millones de dólares a 865.4 mil millones de dólares en 1999 esto es, un incremento del 300%. Para ese mismo período, se observa una canalización creciente de recursos hacia los mercados emergentes situados en los países en desarrollo. El crecimiento es igualmente espectacular, ya que en 1990 la captación de recursos en el mundo subdesarrollado fue de 34.6 mil millones de dólares en tanto 9 años más tarde, los montos alcanzaron la cantidad de 207.6 mil millones de dólares lo que representa un aumento del 500%.

⁷ Históricamente la interacción entre agentes económicos tuvo una mayor presencia primeramente a través de la banca comercial. Para los años noventas, luego de un cambio radical en la estructura de los mercados financieros internacionales, importantes flujos de inversión se canalizaron hacia la "titulización" (Stiephany Griffith-Jones, 1995) es decir, hacia la adquisición de títulos comerciales —acciones, obligaciones, pagarés, etc.— fuente de financiamiento totalmente novedosa para empresas públicas y privadas. Empero, el surgimiento de mercados emergentes originó una significativa actividad especulativa que ha tenido por objeto la obtención de jugosas ganancias a corto y mediano plazo sobre todo en el manejo de las carteras o portafolios financieros que en función de su liquidez ante cualquier sobresalto o nerviosismo de la actividad bursátil, son capaces de convertir fácilmente papel comercial en dinero para su aseguramiento y traslado a otros mercados organizados, sin que esto implique algún tipo de compromiso por parte de los inversionistas nacionales y extranjeros hacia emisores e intermediarios.

Consultar Catherine Mansell Carstens, "Las Nuevas Finanzas en México" parte introductoria, Milenio 1992 Véase también Alejandro Dabat, "La Coyuntura Mundial de los Noventa y los Nuevos Capitalismos Emergentes" en México y la Globalización, 1994 Sobre la bursatilización y la vinculación entre prestamista y prestatario véase Miguel Ángel Rivera "México. Modernización Capitalista y Crisis. Antecedentes y consecuencias de la devaluación de diciembre", CRIM 1997.

⁸ Ver Robert Boyer, "La Globalización: mitos y realidades", en El Debate Nacional 1 - México en el Siglo XXI Coe Gral Esthela Gutierrez, Edit Diana 1997

Flujos de Inversión Extranjera Directa 1983-1999 Miles de millones de dólares												
Año	Total Mundial		Países desarrollados		Países en desarrollo		Estados Unidos		Alemania		Japón	
1983-1988	91.5	93.7	71.7	88.2	19.7	5.4	34.3	14.2	1.5	7.8	0.3	14.0
1988-1993	190.6	221.3	140.0	197.5	46.9	23.5	44.7	39.3	3.0	18.3	0.7	32.4
1989	200.6	217.8	171.7	202.2	28.6	15.5	67.7	25.6	10.7	18.3	1.0	44.1
1990	211.4	243.1	176.4	226.2	34.6	16.9	47.9	27.1	9.1	28.6	1.7	48.0
1991	158.4	199.2	115.0	188.2	40.8	10.9	22.0	33.4	7.8	22.8	1.3	30.7
1992	170.3	190.6	111.2	171.2	54.7	19.3	17.6	38.9	5.4	16.0	2.7	17.2
1993	208.3	222.1	129.0	192.9	73.3	29.1	41.1	68.9	1.8	17.4	0.1	13.7
1994	255.9	282.9	145.1	240.4	104.9	42.1	45.0	73.2	7.1	18.8	0.9	18.0
1995	331.8	357.5	205.6	306.8	111.8	50.2	58.7	92.0	12.0	39.0	0.0	22.5
1996	377.5	390.7	219.7	331.9	145.0	57.7	84.4	84.4	6.5	50.8	0.2	23.4
1997	473.0	471.9	275.2	404.1	178.7	64.3	105.4	99.5	11.0	40.7	3.2	26.0
1998	680.0	687.1	480.6	651.8	179.4	33.0	186.3	146.0	21.1	91.1	3.1	24.1
1999	865.4	799.9	636.4	731.7	207.6	65.6	275.5	150.9	26.8	50.5	12.7	22.7

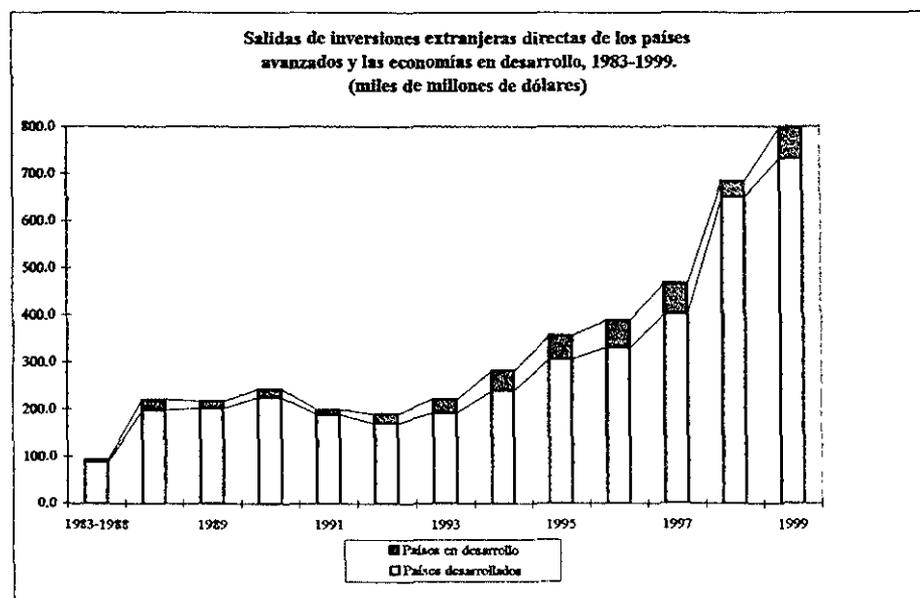
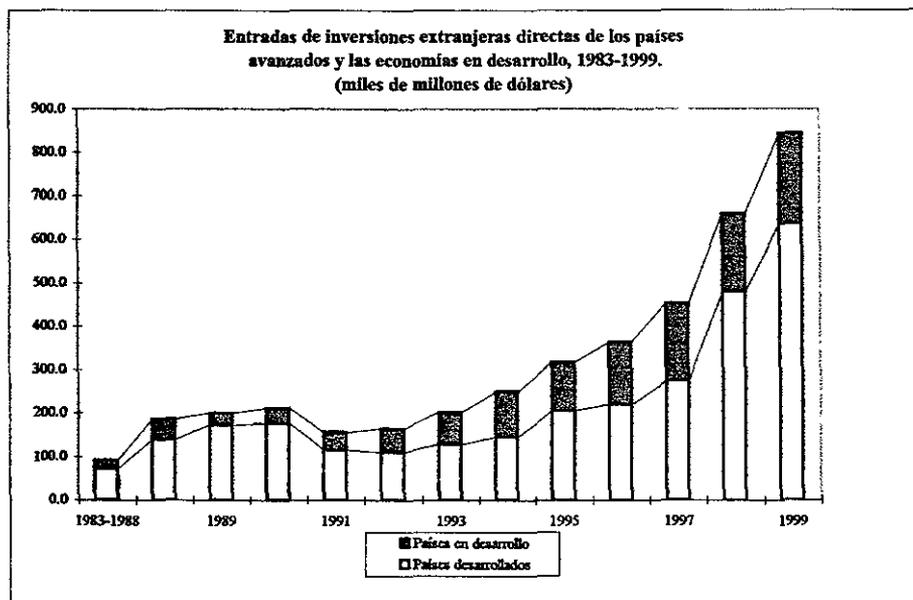
Fuente: UNCTAD, World Investment Report 1995, 2000.

Por su parte la desregulación de la actividad financiera se suma al conjunto de los cambios estructurales que determinan los procesos actuales de globalización financiera cuya instrumentación condujo necesariamente a acelerar el ritmo y rotación de capital y ampliar los márgenes de rentabilidad. Esta desregulación tiene como una de sus premisas fundamentales; la liberalización de tasas de interés sobre préstamos y depósitos, reducción de la segmentación, es decir; favorecer la apertura en áreas anteriormente restringidas y finalmente la reducción de la protección contra competidores extranjeros⁹.

La volatilidad de las tasas de interés asociada a su liberalización, fue uno de los principales rasgos característicos durante prácticamente todos los años ochentas que derivó en una gran inestabilidad y fragilidad financiera, además de haber causado estragos particularmente en las economías en vías de desarrollo. Esta volatilidad sumado a la elevada incertidumbre en que se vivía, estimuló la innovación financiera para medir y administrar riesgos cambiarios y de tasas de interés internacionales mediante la adopción de instrumentos y productos derivados, que están dirigidos a facilitar la liquidez como los contratos adelantados (*forwards*), futuros (*futures*), opciones (*options*) y swaps¹⁰. El desarrollo de investigaciones dirigidas a administrar riesgos y maximizar beneficios ofrece servicios de suma importancia, que potencian el ámbito de competencia de los mercados financieros donde ahora es posible proyectar y realizar cálculos más precisos, que eviten distorsiones ante la eventualidad de que se presenten "shocks" de oferta y demanda y que en el pasado modificaron las condiciones económicas mundiales que condujeron a los agentes económicos hacia salidas

⁹ *Ibid.*, en Rivera (pág. 18)

¹⁰ *Ibid.*, en Mansell (pág. 225-230)



precipitadas y situaciones prácticamente insalvables. El crecimiento de los mercados de divisas extranjeras puede ser considerado como un claro ejemplo de la apertura a segmentos antes restringidos que brindan la posibilidad de que los agentes económicos encuentren en él, una fuente de ganancias de carácter especulativo lo suficientemente atractiva para despertar el interés de inversionistas en resolver el trasladar importantes sumas de recursos hacia dicho mercado. Por su parte, la necesidad de mantener y crear instituciones bancarias lo suficientemente fuertes y sólidas que puedan orientar y diversificar sus operaciones y servicios, hacia el terreno de actividades que no son propias y tradicionales de la banca comercial como la negociación de valores y las operaciones con títulos, constituye otro de los elementos integrales que inhiben la segmentación. El deseo creciente de las empresas privadas por conseguir créditos y fuentes de financiamiento en los mercados de valores a un menor costo, impulsó la diversificación internacional en cartera aumentando con ello la liquidez de los propios mercados así como el monto de utilidades y el libre flujo de capitales extranjeros¹¹.

Como se ha mencionado, el avance tecnológico ha tenido un importante impacto en el crecimiento de mercados financieros a partir del despliegue de tecnologías relacionadas a la informática, las telecomunicaciones y el desarrollo del internet, todas estas innovaciones han permitido establecer una red de comunicación confiable para mantener informados por igual y de manera oportuna a toda clase de emisores, inversionistas e intermediarios sobre el comportamiento y el desempeño de los principales mercados financieros en todo el mundo.

2.3. Internacionalización de las Empresas

Empecemos por establecer que la globalización no se entendería si dejamos fuera del análisis el estudio de la empresa multinacional (EMN) y las firmas internacionalmente competitivas que durante el período de expansión iniciado en la década de los cincuenta --- *"The Golden Age of Capitalism"*, Stephen Marglin y Juliet Schor--- han venido consolidándose y superando las estructuras productivas del pasado que habían descansado sobre el principio de la inflexibilidad en el modelo fordista.

Contextualizando, en palabras Ortiz Wadgyr y en sustento a otros autores como Folker Frobel, Jürgen Heinrich, Otto Kreye, Bernadette Madenf y Charles Michalet; *"En este nuevo orden.... la empresa transnacional constituye el vector de análisis del modo de producción capitalista, de la*

¹¹ Sobre los beneficios de la desregulación ver Griffith-Jones, Stephany *"Globalización de los mercados financieros y el impacto de los flujos hacia los países en desarrollo. Nuevos desafíos para la regulación"* en Pensamiento Iberoamericano No 27, Enero-Junio de 1995.

*misma manera que durante el período de Marx lo era el análisis de la mercancía*¹².

Desde entonces ha sido cambiante la composición industrial, al verificarse un claro desplazamiento de las industrias maduras (acero, petroquímica, construcción) por aquellas industrias de manufactura flexible (electrónica, microprocesadores, informática) que supieron tomar decisiones sobre una línea de producción horizontal, flexible y orientada al mercado, además de considerar una adecuada estructura de costos reflejada en la calidad, servicio y atención al cliente. Como consecuencia de la expansión de la empresa multinacional materializada en la descentralización de los procesos productivos, el cambio organizacional y el desarrollo de una nueva división internacional del trabajo, se establecen verdaderas plataformas internacionales de exportación que darán causa a una dinámica más estrecha de intercambio comercial entre regiones y países.

Desde su creación, la empresa multinacional ha buscado todas las formas posibles para superar barreras comerciales cuantitativas y cualitativas llegando ha incurrir por momentos en prácticas desleales de comercio¹³, lo anterior se debe a cuatro aspectos fundamentales que en principio corresponden a la necesidad de incrementar la rentabilidad de las industrias nacionales que previamente han saturado su producción de mercancías en los mercados domésticos y que en las esferas de la circulación y el consumo no encuentran su realización inmediata, lo que ocasiona aumento en los volúmenes de los inventarios y, a veces pérdidas, que afectan sensiblemente los ingresos de las empresas.

¹² Ortíz Wadgymer, Arturo "El Neoproteccionismo Norteamericano ante el Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos" en La Integración Comercial de México a Estados Unidos y Canadá. p.p. 52

¹³ En base a la Ley de Comercio Exterior, la definición que nos presenta Luis Malpica de Lamadrid sobre prácticas desleales de comercio internacional en su libro el "Sistema mexicano contra prácticas desleales de comercio internacional y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte", expresa lo siguiente:

Se consideran prácticas desleales de comercio internacional, la importación de mercancías idénticas o similares a las de producción nacional, en condiciones de: 1) *Discriminación de precios (dumping), 2) Que sean objeto de subvenciones en su país de origen o procedencia y 3) que causen o amenacen causar daño a la producción nacional* Luego entonces, por la importancia de los conceptos y en apego a la normatividad antes referida, las prácticas desleales de comercio más comunes y frecuentes son de dos tipos:

El *Dumping* como la forma en que un determinado país, a partir de realizar una discriminación de precios, introduce sus mercancías por debajo de su valor normal, en perjuicio de la producción del país receptor ya que constituye una causa o amenaza de daño latente para una economía.

Las *subvenciones* tienen que ver con el beneficio que otorgan organismos (públicos y privados) y en general un gobierno extranjero en forma de subsidios, estímulos, primas, etc a los comercializadores y exportadores de su país de origen, para que estos mejoren y fortalezcan su competitividad al posicionarse en un mejor lugar dentro de los mercados internacionales

En un segundo plano, la presencia cada vez más grande de la EMN obedece a la intensificación de la competencia entre las diferentes firmas, que una vez superadas las fronteras nacionales, encuentran en los mercados internacionales la oportunidad para colocar sus mercancías y productos, elevando así el ciclo del capital y el flujo de las inversiones extranjeras orientadas hacia procesos productivos. Hacer frente a los retos y desafíos del mercado internacional, no es poca cosa y más bien es un asunto de primerísima prioridad que las empresas han decidido asumir de acuerdo a la altura de los compromisos, neutralizando la competencia en un esquema de fusiones y adquisiciones. Esta estrategia responde a una política internacional de comercio, orquestada por los países desarrollados y que se expande desde el centro del sistema hacia los países periféricos que resultan ser los más afectados en sus políticas internas a causa de los procesos de internacionalización y del debilitamiento de su soberanía en todos sus niveles.

La participación del sector privado en la actividad económica, ha ganado terreno gracias al conjunto de paquetes privatizadores que se ofertaron en distintas partes del mundo, particularmente en la década de los 80 de conformidad a las fórmulas Reagan-Thatcher, que por cierto al pasar de los años, se pudo demostrar que durante todo su aplicación ofrecieron una falsa certidumbre¹⁴. A partir de entonces, se percibe un claro desprecio y escepticismo sobre las formas institucionales que prevalecieron en el pasado y que si algo habrían de caracterizarlas era que tenían bajo su conducto la encomiable tarea de ser garantes de las ventajas económicas a favor de los grupos involucrados. Indudablemente, el Estado fue una de las principales organizaciones e instituciones ampliamente atacadas y criticadas, precisamente por haber mostrado su plena incapacidad para controlar las fuerzas del mercado. Con un Estado pequeño, acotado y relegado a funciones y formas antiguas del Estado minimalista liberal¹⁵, las empresas multinacionales incidieron determinadamente en la planeación y conducción económica que tradicionalmente había estado a cargo de los órganos de decisión gubernamentales, consiguiendo así, influir sobre los objetivos e instrumentos de la política económica a fin de que estos coincidieran con los propósitos que persiguen dichas empresas

¹⁴ Ver Charles Oman (1994), *Ibid pag 11*

¹⁵ La concepción de un Estado minimalista así como las teorías del Estado inspiradas en la economía neoclásica, corresponden a un nuevo enfoque del contraccionismo impulsado por los autores Buchanan y Tullock. Según este enfoque, el Estado debe atender las demandas de los grupos dominantes y limitarse en ofrecer y garantizar el orden público, proteger los derechos de propiedad, promover la libertad económica y política, la competencia y la eficiencia. Chang Ha-Joon y Robert Rowthorn. "El Papel del Estado en el Cambio Económico". Ariel 1996 pag 29-30

Una visión moderna del Estado se halla para consulta en Nozick, R. "Anarquía, Estado y Utopía" FCE, México 1998.

Un tercer aspecto relacionado con el patrón de comportamiento que ha seguido la EMN, nos permitirá explicar no solo la transformación y la relocalización industrial sino también la penetración en los mercados previamente desarrollados y sobre todo el continuo esfuerzo por no dejar de prescindir del acceso a los mercados de nueva creación. A tales mercados se dirigen flujos de bienes que permitiría alcanzar y dar cumplimiento al conjunto de planes y proyectos que forman la base de la estrategia de la empresa matriz¹⁶. La competitividad estructural entre las empresas instaladas en diferentes regiones, es un signo claro de la nueva configuración espacial y regional donde la EMN se desenvuelve activamente desde hace ya buen tiempo. Las firmas internacionales regirán el rumbo y destino de los bloques comerciales, respaldándose en todo momento para su operación, en las grandes regiones y zonas preferenciales a las que tienen acceso y que gracias a ellas prácticamente deben su existencia. La modificación y cambio en la tendencia en los procesos de integración de facto por otros más bien de carácter formalizado contenidos en arreglos comerciales plenamente protocolizados, ha permitido la extensión de la multinacionalización de las empresas, que a su paso han recibido con beneplácito la continuidad y fomento de acuerdos comerciales locales y regionales.

Por último, observamos también la trascendencia que tiene la difusión de conocimientos y capacidades tecnológicas que se desarrollan a partir de las vinculaciones interempresariales que se conducen de acuerdo a arreglos sectoriales en el marco de una creciente cooperación e intercambio de información. La empresa multinacional, no cabe duda, ha sido la principal forma organizacional del sistema económico moderno internacional¹⁷ para disponer y realizar la acumulación de capital, a partir de la cual se han venido construyendo nuevas estructuras y procesos de decisión que influyen directa o indirectamente sobre los perfiles industriales que se desarrollan al interior de los países. Son estas corporaciones multinacionales las encargadas de valorizar a escala mundial la producción que se realiza en diversos países y cuyo principal destino es y seguirá siendo el mercado mundial¹⁸.

¹⁶ Dentro de la empresa multinacional, existe un rasgo característico propio que no debe soslayarse y que es precisamente la centralidad de las decisiones que habrán de tomarse para alcanzar objetivos en un esquema global de ganancias. Las empresas filiales que son instaladas en distintos puntos estratégicos del mundo, cuentan con una parcial autonomía siendo en algunos casos plenamente dependientes de las estructuras de decisión —producción, ventas, marketing, etc—provenientes de la empresa matriz, a quien deben reportarle el resultado del balance en los saldos de pérdidas y ganancias que se registren al final del período. Una tipología más reciente, permite distinguir el actual estado de relaciones entre las empresas multinacionales que conceden una mayor libertad y grado de autonomía así como el desarrollo de planes y estrategias regionales sin ninguna supervisión por parte de la empresa matriz y que al paso del tiempo se convertirá en una valiosa experiencia que podrá ser compartida con la empresa red.

¹⁷ Albert Bergesen y Roberto Fernández, "¿Quién posee las 500 empresas líderes mencionadas por Fortune? Un análisis sistémico de la competencia económica global, 1956-1989" en *Globalización crítica a un paradigma*, Coe. John Save-Fernández, UNAM-III-DGAPA-Plaza y Janés 1999, página 247

¹⁸ Ramón Sánchez Tabares, "La Mundialización Capitalista desde el Centro del Sistema" en *Economía Mundial*, Coe Javier Martínez Peinado, Mc-Graw Hill 1995. Cap. 19 página 289

2.4. Regionalización Mundial

La regionalización en curso, muestra una clara tendencia a la conformación de bloques económicos que guardan una significación particular para entender su vinculación respecto al fenómeno de la globalización. Países como los Estados Unidos, Alemania y Japón, han encontrado en la vecindad geográfica de su respectivas zonas de influencia, la oportunidad para ampliar sus mercados, reforzar la competitividad en virtud de la especialización y aumentar en general el bienestar regional; lo anterior en cumplimiento al marco doctrinario del comercio internacional que la economía clásica y neoclásica ha formulado para tal propósito.

La liberalización de las prácticas comerciales que hoy son estudiadas desde un enfoque regional, pueden encontrar elementos diversionistas si no son superados los sesgos proteccionistas proclives a ser implantados por carteles distribucionistas y monopolios al momento en que sean suscritos los arreglos comerciales. Los acuerdos regionales y tratados comerciales, instrumento y materia que justifica y respalda la competencia entre bloques económicos, será la única opción en que la globalización y regionalización como tal, puedan reforzarse mutuamente, si además éste último coadyuva al fortalecimiento de la competencia (Oman, 1994).

Se confirma así que la aparente contradicción entre la regionalización y globalización no corresponde a la realidad, al tornarse ésta inexistente en la medida en que haya una presencia activa y permanente de fuerzas económicas dinámicas y sobre todo concurrenciales que operen al interior de las regiones. Globalización y regionalización aparecen así como dos expresiones de una misma realidad en el marco de la internacionalización creciente de los procesos económicos¹⁹. Las integraciones regionales, lejos de ser obstáculo a la globalización mundial están significando una competencia real por la supremacía económica²⁰ originada por la declinación relativa de los Estados Unidos en su hegemonía mundial

Podemos decir que la integración regional y la formación de bloques económicos se suman a la tendencia de la globalización. El agrupamiento entre países, fundado en las preferencias arancelarias que otorgan las excepciones previstas en el artículo XXIV del GATT sobre la cláusula de nación más

¹⁹ Vence Xavier y Outes Xosé Luis "La Unión Europea y la Crisis del Estado del Bienestar. Una visión crítica del neoliberalismo económico" Síntesis, 1998 página 23.

²⁰ López Villafañe, Víctor, "Globalización y Regionalización Desigual", Siglo Veintiuno Editores, 1999 Capítulo 1

favorecida, es un elemento configurador de las nuevas corrientes comerciales que dominan el escenario internacional y que se han venido consolidando durante esta última década. La base del proceso regionalista ha sido la integración de las economías nacionales ligadas por la geografía y apoyadas por la voluntad política de los gobiernos participantes²¹.

En cada bloque económico, se circunscriben los núcleos básicos dominantes de la producción que se verán fortalecidos en la medida en que extiendan su presencia en nuevos mercados. La consolidación de la estructura depende de la adecuación de fuerzas microeconómicas, que impulsen la participación cada vez más intensa, de los sectores empresariales que han estado interesados en dinamizar los intercambios con el exterior. Los acuerdos formalizados surgidos de la voluntad política de las naciones tienen la finalidad de alcanzar metas y objetivos específicos que reflejan el grado de injerencia por parte de las empresas transnacionales en la conducción de las políticas económicas. Para estas empresas, el poder contar con una reglamentación apropiada que les permita garantizar obligaciones y derechos al momento en que sus mercancías crucen las fronteras nacionales, es un asunto de elevada importancia. Los bloques económicos, son inobjetablemente otro de los elementos de la globalización en nuestros días, que al conjugarse con la liberalización de la economía y la reestructuración del comercio internacional, propician el surgimiento y desarrollo de regiones integradas que tienen como fin ulterior, el competir en el mercado mundial.

2.5. Prospectiva Global

La evolución mundial estará determinada por la definición de grandes regiones continentales que instaurarán un nuevo orden mundial. No se observa en el horizonte ningún nubarrón que haga cambiar el actual curso que han tomado los procesos de regionalización y globalización, independientemente de la recesión económica que por momentos genera tensiones e incertidumbre en el devenir histórico de las naciones. Veremos con mayor frecuencia, el impulso y promoción de nuevos procesos de integración por conducto no solo de los organismos multilaterales del tipo FMI, Banco Mundial, OMC, etc; sino además por la presencia de numerosos agentes privados, que con el tiempo han venido ganando importantes espacios y que actualmente se encuentran representados plenamente por las compañías multinacionales²².

²¹ Rosa Ma Piñón Antillón "La Regionalización del Mundo. La Unión Europea v América Latina" FCPyS, UNAM, Deleg. Comisión Europea en México, 1998. Pag. 46

²² *Ibid* en López (1997)

El comercio internacional seguirá creciendo, al consolidarse y diversificarse la participación de las CMN en los mercados internacionales. Si observamos con atención el cuadro anexo, encontraremos que gran parte de la participación en exportaciones totales que se realizaron a nivel mundial en los noventa correspondió a los países de la OECD (73.2 %), siendo los Estados Unidos seguido de Alemania y Japón los países con mayor aportación de este grupo, registrando 11.6%, 10.6% y 8.6% respectivamente, lo que equivale en conjunto a poco más de dos quintas partes de las exportaciones que realiza la totalidad de países miembros de la OECD.

Las oportunidades de negocios en materia de exportaciones e inversión extranjera se ampliarán en todas las regiones del mundo, si consideramos que:

- a) Europa seguirá profundizando en la integración económica adheriéndose economías del Este y Centro que pertenecieron a la extinta Unión Soviética;
- b) los presidentes de las Américas en la cumbre de Miami de 1994 plantearon a 10 años la formación de la Zona Americana de Libre Comercio;
- c) El espacio económico de Asia Oriental; se construirá con la participación de nuevos actores, entre ellos China, poseedor el mayor mercado, casi 1250 millones de habitantes;
- d) La Cuenca del Pacífico; con la producción más elevada del mundo que sin serlo aún, se perfilará como bloque comercial supremo, lejos de tener algún parangón en relación a otras regiones y
- e) la región formada por Oriente Medio y el Norte de África, a pesar de enfrentar serias dificultades en la integración de acuerdos de libre comercio debido a la constante inestabilidad política y a los fuertes desequilibrios macroeconómicos, ha obtenido resultados paulatinos pero que han sido positivos en el delicado proceso de integración como lo demuestra el Consejo de Cooperación del Golfo.

Algunas reflexiones sobre lo que será el nuevo orden mundial, convidan a contemplar en el análisis de prospectiva global, otros asuntos y grandes temas no menos importantes que los anteriores y que sin duda; se conectan con la realidad de los procesos globalizadores que experimenta la economía internacional. Tenemos así, que la estructura institucional de los Estados no obstante que presentará mayor cesión de soberanía en años próximos, ésta se verá reivindicada en sus funciones esenciales ya que en los líderes de opinión prevalece el interés por reconstruir los fundamentos sociales que aportó el Estado Benefactor y que a causa del fervor neoliberal se fueron olvidando y perdiendo, originando

severos cuadros de marginación y pobreza en los países en desarrollo. La búsqueda de consensos y acuerdos en economías cada día más abiertas, debe conducir a los países a una inmediata reconciliación de interés y alternativas, donde cada quien pueda alcanzar su reinserción internacional en un mundo globalizado. La unificación regional, podría contribuir a la distribución del poder y los recursos mundiales.

CAPÍTULO TERCERO

LOS PROCESOS DE REGIONALIZACIÓN MUNDIAL. UNA MIRADA A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Introducción:

La nueva realidad económica, nos muestra ciertas tendencias que corresponden a una época histórica de cambios estructurales que coexisten con los actuales procesos de globalización y regionalización mundial. Por su parte, estos procesos de regionalización ocurren en medio de una intensa apertura económica y liberalización de las actividades tanto comerciales como financieras. Los vínculos de las corrientes internacionales, se vuelven cada vez más estrechos y la liberalización del comercio en las regiones, se formaliza en mayor medida. En este particular estadio de desenvolvimiento capitalista, la presencia y formación de bloques económicos es cada vez más frecuente, al perfilarse como una tendencia muy señalada, sobre todo a partir de la década de los ochenta y principios de los noventa. Como antecedente a estas tendencias, debemos considerar que a partir de los años setentas, el sistema de estados nacionales que tomó rostro y características propias durante la bipolaridad surgida de la II Guerra Mundial, tuvo necesariamente que adecuarse, a una nueva estructura de comercio y organización mundial que marcó el ascenso de nuevas potencias capitalistas. El rápido ascenso de Alemania y Japón como potencias mundiales, permitió diversificar el espacio económico mundial a través de innovadores sistemas productivos, que se fueron estableciendo y localizando en diversas

regiones. Al constituirse alianzas comerciales y bloques económicos, la estructura y funciones tradicionales de los estados nacionales¹ tuvieron que replantearse, para así poder favorecer la expansión y la acumulación capitalista, en un nuevo entorno global más interdependiente, donde por ejemplo; los flujos de inversión extranjera se han convertido en el instrumento fundamental para financiar las múltiples actividades de las empresas transnacionales². Es en esos sentidos, como afirman Fröbel, Heinrichs y Kreye, que el comercio mundial:

es hoy en día un tráfico de mercancías entre sucursales de la misma empresa distribuidas por todo el mundo [...] el comercio exterior no es simplemente un intercambio de mercancías entre dos economías nacionales, sino más bien el resultado concreto de la utilización consciente y planificada, por una empresa, de la división internacional del trabajo³.

En razón de lo anterior, es que se explica por qué los diferentes gobiernos, al encontrar que no existen fronteras infranqueables que detengan los intensos procesos de internacionalización económica, hayan decidido buscar en las últimas décadas, maximizar el bienestar social mediante el establecimiento del libre comercio. Conforme a la libre competencia, el grado de especialización que logren alcanzar las economías, será determinante para incrementar el nivel de comercio mundial. Al mismo tiempo, que permitirá abatir los costos comparativos que resulten de los intercambios comerciales. Por consiguiente, la nueva división internacional del trabajo tendrá como su principal elemento a la *especialización*, lo que permitirá a los países alcanzar una asignación óptima y eficiente de los recursos escasos. Este tipo

¹ Desde su creación, los estados nacionales han jugado un papel integrador en la organización económica y política de las sociedades, al garantizar la reproducción espacial del capital social. Entre las actividades y funciones esenciales que el estado nacional realiza destacan las siguientes: a) actividades destinadas a unificar, proteger y dinamizar el mercado interior b) actividades de reproducción de las condiciones generales de producción c) actividades en respaldo al capital nacional en la concurrencia internacional d) creación y gestión de una moneda nacional de crédito (Alejandro Dabat, "El mundo y las naciones" pag.126-128). El hecho de que sea imperativo que el Estado Nacional, replantee sus funciones sustantivas, no quiere decir que irremediamente éste se conduzca a su desaparición. Aunque algunas de las actividades relacionadas con la cohesión interna de los mercados han quedado relegadas como por ejemplo que los estados nacionales ahora otorguen independencia y "autonomía plena" a la gestión macroeconómica global de los bancos centrales y dejen de regular el tipo de cambio de las monedas extranjeras; la economía neoclásica ha reconocido que las actividades como el orden institucional y legal así como la garantía a la propiedad, deben seguir siendo atendidas por los estados nacionales ya que se convierten en factores determinantes del equilibrio económico y sobre todo en factores decisivos para la reproducción global del capital.

² Una de las explicaciones de por qué las empresas realizan con mayor frecuencia inversiones extranjeras directas, nos la ofrece la Organización Mundial de Comercio quien al respecto señala la existencia de 3 circunstancias específicas:

- a) La empresa tiene activos que pueden ser explotados de manera rentable en una escala relativamente grande, activos que incluyen la propiedad intelectual (como la tecnología y las marcas), los conocimientos en materia de organización y gestión y las redes de comercialización.
- b) Resulta más rentable que la producción para la que se empleen estos activos tenga lugar en países diferentes en lugar de producir en el país de origen y exportar desde él exclusivamente.
- c) Los beneficios potenciales de *internacionalizar* la explotación de los activos son mayores que los que se obtendrían si se cedieran éstos a empresas como para que le valga la pena a la empresa incurrir en los costos suplementarios que supone administrar una organización grande y geográficamente dispersa

(Ver OMC, Informe Anual OMC, Vol I 1996 p 61).

³ "La nueva división internacional del trabajo" Siglo Veintiuno editores, 1981. pp.13

de especialización, teóricamente supone que habrá más demanda en el consumo de bienes y servicios que se estarán produciendo a precios internacionales más baratos, en aquellos países donde la estructura de costos comparativos sea la más baja. Así; los países podrán beneficiarse mutuamente del comercio mundial, a través del cual se podrá importar aquellos bienes que se produzcan más baratos en otros países, pudiendo exportar toda clase de bienes y servicios en donde se logre alcanzar la mayor especialización posible.

Atendiendo a esta lógica, que pudiera parecer aparentemente sencilla y fácil de entender, resulta comprensible que la Teoría Clásica del Comercio Internacional se haya convertido en el mentor del pensamiento económico, aunque la justificación inicial de la doctrina de libre comercio pertenece a Adam Smith ⁴ quien en su momento llegó a sugerir que los mercados al actuar libremente producen resultados que maximizan los beneficios individuales y sociales. Luego entonces, una vez señalado el enorme paralelismo en los postulados doctrinarios del liberalismo económico que han sido planteados en el pasado y que ahora conservan su esencia por estar en boga; es que podemos llegar a considerar que la historia del pensamiento económico ha sido la historia de las vicisitudes del liberalismo económico ⁵.

3.1. El entorno internacional y el nuevo regionalismo mundial

Una de las explicaciones que se pueden obtener, acerca de la redefinición de mercados mundiales tiene que ver básicamente con la incorporación de nuevas fuerzas productivas y una intensa liberalización de las actividades comerciales que a partir de la posguerra, fueron auspiciadas por el GATT en un entorno de negociaciones comerciales multilaterales. Los flujos económicos internacionales asociados a las fuerzas concurrenciales del mercado, se han incrementado considerablemente lo que ha permitido elevar la rentabilidad capitalista en ciertas regiones del planeta. Por lo tanto, desde que fue perentorio la urgente liquidación del paradigma de inspiración fordista y la conversión de un modelo generalizado de corte proteccionista por otro de liberalización comercial, los países avanzados han fomentado e impulsado la creación de un modelo de mercado competitivo a partir de centros regionales perfectamente definidos ⁶. A través de este mercado donde se difunden permanentemente las ventajas

⁴ Ver Smith, Adam "Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones". FCE, México 1958

⁵ Colclough, Christopher " Estructuralismo y neoliberalismo: una introducción" en ¿Estados o mercados?: el neoliberalismo y el debate sobre las políticas de desarrollo. FCE, 1990 pp.11

⁶ No obstante, existe con menuda frecuencia una paradoja en la que se ven involucrados los países avanzados ya que por

comparativas de los países, las empresas han encontrado la complementación económica, la eficiencia y sobre todo el incremento notable de ganancias extraordinarias. Con el desarrollo de ventajas comparativas, es que podemos llegar a entender cómo las empresas que en un principio son capaces de constituirse y desarrollarse satisfactoriamente a nivel nacional, logran posteriormente extender su presencia en escenarios de creciente mundialización de los mercados donde por definición, en una economía abierta una actividad que se despliega de manera competitiva en el ámbito nacional, también lo debe ser a escala internacional⁷.

A mediados de la década de los 70's, período en el que se aprecia una desaceleración de la economía mundial, la principal preocupación de las naciones fue atender la promoción exportadora de sus empresas para lograr alcanzar los niveles de competitividad internacional que se estaban demandando, debido a la adopción de regímenes comerciales más abiertos (Agosin y Tussie, 1993). El nuevo modelo de capitalismo que emerge de la crisis productiva detectada en los años setenta, se consolida a partir de la internacionalización de los procesos económicos que se realizan en las diferentes regiones de la economía mundial. A partir de entonces, los escenarios de economía cerrada, caracterizados por los fuertes contenidos y sesgos antiexportadores de antaño, se asocian directamente a estructuras económicas anquilosadas, que hace poco más de dos décadas han sido ampliamente superadas. Durante la aplicación de la política económica de sustitución de importaciones que alentaba el desarrollo de industrias nacientes, la intervención estatal resultó ser el mejor medio para la realización de prácticamente de todos los campos de la actividad económica aunque más tarde llegaría el momento en que su participación en la economía sería fuertemente cuestionada y criticada. De acuerdo con diversos autores, el Estado significa una resistencia a la competencia del mercado, ya que; entorpece la eficiencia y el espíritu emprendedor de la iniciativa privada que aspira a sumarse al progreso tecnológi-

un lado mientras ellos pregonan e impulsan la regionalización en el mundo subdesarrollado, en los hechos, dichos países actúan de manera opuesta cuando al existir insuficiencias en la demanda, se han visto en la necesidad de proteger su mercado interno. Una práctica de esta naturaleza, sólo tiene una interpretación que se llama proteccionismo, por lo que con justa razón para los países en desarrollo, este tipo de prácticas genera un cierto grado de inconformidad y una carga de desencanto, ya que mientras ellos han seguido en rigor el pragmatismo ortodoxo de las políticas de liberalización económica, los países avanzados se muestran en ocasiones titubeantes y despreocupados ante las tendencias de un mundo que se vuelca cada vez más hacia los acuerdos regionales. Este tipo de proteccionismo, en el que incurren los países avanzados en base a las estructuras regionales, se manifiesta sobre todo en las épocas de recesión económica y contracción del ciclo económico internacional. Como ejemplo podemos considerar que a principios de la década de los noventa, precisamente cuando era más notable la tendencia a suscribir acuerdos comerciales en espacios económicos vinculados a procesos de integración de facto, el mundo industrial entró en una franca recesión económica y por tanto los Estados Unidos así como Alemania y Japón, se vieron en la necesidad de levantar barreras comerciales. (Ver Vence y Outes, 1998; Rosas, 1996; Guerra- Borges, 1995; Guillén, 1994; Dabat, 1994; Agosin y Tussie, 1993).

⁷ Ver León Bendesky en Comercio Exterior Vol. 44 Núm. 11 México, Noviembre de 1994.

co y productivo de la economía mundial. La ruta del proteccionismo demostró a la larga, una serie de problemas y contradicciones que el sistema capitalista fue incapaz de solucionar de manera oportuna, por lo que hoy en nuestros días la perseverancia y el empeño de seguir en el derrotero del proteccionismo, evidentemente no sólo sería un equívoco sino una vía al crecimiento y desarrollo inaceptable. Sin embargo, el gran desafío que enfrenta la economía internacional es poder mediar la participación entre el Estado y el mercado, ya que los resultados en materia de liberalización económica durante estos últimos años, no han sido del todo satisfactorios como se desprende del *Informe sobre Desarrollo Mundial de 1991* del Banco Mundial. En dicho informe, el Banco Mundial considera que : *“la estrategia de desarrollo que parece haber dado resultados más seguros y ofrecer mayores posibilidades indica la conveniencia de evaluar de nuevo las funciones que respectivamente cumplen el mercado y el Estado”*⁸.

No menos importante que la estrategia para que el Estado logre armonizarse a las circunstancias del mercado dentro de un régimen de libre comercio, se encuentra también la discusión sobre la vinculación entre los aspectos globales y los aspectos regionales. La idea que ha permeado recientemente en el contexto internacional, sobre si la regionalización ha venido a ser un mecanismo de respuesta, en oposición a la globalización, no se ciñe a las viejas prácticas del pasado donde efectivamente existía una negativa evidente a toda posibilidad de apertura y liberalización económica. En la actualidad, más bien se observa una nueva fórmula de organización espacial de la economía internacional, que se ve favorecida por nuevos acuerdos regionales que determinan el destino de importantes flujos de inversión y comercio alrededor de todo el mundo. La regionalización puede considerarse, como un proceso amplio de redefinición de las relaciones económicas que han existido entre los estados nacionales y el entorno del sistema de organización internacional que le ha acompañado a lo largo de la historia. De esta manera, “la regionalización se aprecia como un proceso que abarca a un conjunto de naciones que establecen de manera formal o por una estrecha relación económica, formas más o menos elaboradas de integración”⁹.

El escenario económico internacional, ha sido testigo de la enorme sinergia concebida entre la globalización y la regionalización mundiales, como dos de las formas de concreción, con las cuales el sistema capitalista ha podido atender sus funciones vitales correspondientes a su expansión y reproduc-

⁸ Ver Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial*, 1991, pp. 10

⁹ León Bendesky, *Ibidem*.

ción. La dinámica de la globalización, ha conducido a la creación de escenarios regionales y/o de bloques económicos que permiten disipar la incertidumbre incorporada a los fenómenos globales. La globalización promueve así, formas determinadas de producción y financiamiento que las regiones del mundo emplean para integrarse en un circuito único de reproducción de capital global. En ese sentido, las decisiones políticas emanadas de las fuerzas dominantes del sistema de estados capitalistas, han conferido una relevada importancia al desarrollo y expansión de los mercados en distintas regiones, todo ello con el firme propósito alcanzar la integración y la regulación de la producción capitalista a escala mundial.

La actual reorganización del espacio internacional, ha sido posible gracias a la combinación de los procesos de globalización y regionalización que han incrementado las corrientes de comercio, inversión y tecnología a escala internacional. Los acuerdos regionales, revelan el profundo interés de los gobiernos por salvaguardar las principales condicionantes de operatividad y funcionamiento de las denominadas empresas multinacionales, las cuales desde la década de los 50s, con su presencia han validado formas institucionales y estructuras de organización productiva que se integran cada vez más a las nuevas dimensiones del mercado mundial. Así los acuerdos surgidos aparentemente de la voluntad política de los gobiernos, presumiblemente, son resultado de las estrechas vinculaciones entre los estados nacionales y sus respectivas empresas. La internacionalización de la actividad empresarial, implica necesariamente que las empresas demanden a sus respectivos gobiernos, condiciones de competitividad adecuadas a través de acuerdos regionales formalizados.

Para que las empresas puedan competir globalmente y de manera eficiente, los estados nacionales por efecto de la regionalización y los acuerdos comerciales, se ven obligados a ofrecer condiciones técnicas y materiales propicias mediante las cuales se garantiza que las grandes firmas comerciales puedan operar sin aparentes complicaciones, lo que da origen a una dimensión regional más intensa que integra procesos productivos a escala mundial. Llegados a este punto, es cuando podemos decir; que el estado nacional debe fomentar aun más la concurrencia de sus empresas a nivel internacional, al permitirles su reproducción global por conducto de alianzas y arreglos comerciales. Cuando se realice el balance final de tales interacciones espaciales, observaremos que el saldo será positivo para cualquier país, por lo que su gestión macroeconómica habrá mejorado y su posicionamiento en el nuevo ordenamiento mundial se aproximará más hacia su consolidación. La viabilidad de un proyecto nacional

en un entorno global como el que ahora vivimos, depende a largo plazo de su capacidad para alcanzar un elevado y ascendente nivel de productividad en los sectores en que compiten sus empresas ¹⁰.

La globalización de la economía y la conformación de bloques económicos actúan conjuntamente para incrementar la eficiencia en el sistema capitalista, quedando claro que no existe tal paradoja entre la globalización y la regionalización, ya que ambos procesos se articulan y extienden su influencia en zonas regionales que determinan una estructura económica mundial más integrada. El reconocimiento al valor que tiene la apertura comercial y la integración regional, es un marco analítico congruente, que se ajusta a las circunstancias del nuevo entorno internacional. Por si acaso hay quienes se niegan a aceptar esta realidad, bastaría tan sólo con observar la aportación que ha habido en materia de complementación económica entre países aunado a la creciente composición del volumen comercial en mercancías y servicios, para que al final queden convencidos de que el entorno económico se ha transformado básicamente en dos de sus componentes: el tecnológico y el productivo. Las cifras sobre el volumen del comercio mundial de bienes y servicios; arrojan como resultado, una tasa promedio de crecimiento alrededor de un 6.5% entre 1992-1999, cifra que es superior en un punto y medio porcentual respecto al período 1982-1991.

Por su parte los movimientos integracionistas que se han propagado en todas las regiones del mundo animan el esfuerzo de los países para encontrar las mejores opciones de negociación comercial que faciliten y fortalezcan su participación en los mercados internacionales. Una de las opciones que tienen las economías nacionales, en particular los países en desarrollo, es la creación de bloques comerciales que por definición tienen la finalidad de inhibir las barreras comerciales y así poder hacer frente a las prácticas proteccionistas que pudieran generarse como resultado de incrementar y privilegiar los flujos comerciales y de capital¹¹. La disyuntiva que para muchos analistas representaba el multilateralismo vs. regionalismo, alcanzó una de sus más grandes definiciones durante la década de los noventa¹², cuando las tendencias apuntaron claramente a la configuración de un mundo trilateral dirigido por los Estados Unidos, Alemania y Japón. Estos países en sus respectivas regiones de influencia -- América, Europa y Asia -- han redefinido sus esquemas de producción aprovechando las ventajas com-

¹⁰ Michael E. Porter "La ventaja competitiva de las naciones", edit. Vergara 1991, pp 23

¹¹ Rosa Ma. Piñon Antillón "La Regionalización del Mundo: La Unión Europea y América Latina" FCPyS, UNAM, Deleg. Comisión Europea en México, 1998. Capítulo I.

¹² Estas definiciones tuvieron lugar tan pronto las negociaciones de la ronda Uruguay del GATT -- promotor del multilateralismo-- virtualmente fracasaron, en parte por la compleja negociación que implicaban la agenda de servicios, la propiedad intelectual y no sólo lo que en el pasado constituía la transacción de mercancías.

petitivas y la división internacional del trabajo, que les ha permitido conectar los distintos polos de producción y desarrollo con los centros de consumo mundial.

El conocimiento y la tecnología de punta, son y serán por mucho tiempo los detonantes del desarrollo y crecimiento de la nueva sociedad capitalista que ha decidido combinar factores productivos para potenciar sus capacidades y así ser exportadores de clase mundial, vía la interacción de los mercados mundiales. Bajo ese entendimiento, se configuran varias estrategias de integración que intensifican el flujo comercial entre los países participantes y en consecuencia expresan su voluntad para negociar acuerdos recíprocos que generen beneficios mutuos y de seguridad nacional. De otro modo no tendría justificación alguna el pugnar por la regionalización mundial. Así, entre el capitalismo anglosajón y su variante en un capitalismo comunitario de tipo alemán y japonés, mientras el primero otorga prioridad a la práctica de la economía de los consumidores el segundo privilegia la economía de los productores¹³, quedando claro que cualquiera que sea la forma y la estructura de las decisiones, lo importante es el fondo y contenido, pues de la diversidad de regiones cada una de ellas es un caso diferente.

3.2. Formas de integración y cooperación económica

La Teoría de la Integración Económica, aporta elementos valiosos para comprender las etapas y el desarrollo de la nueva dinámica de regionalización en todo el mundo. Al paso de los años hemos podido comprobar que los procesos de integración económica y regional además de haber ido en aumento, hoy; gozan cada vez más de una mayor aceptación social. La reciente desaceleración de la economía mundial, podría ser una de las posibles causas por las que la gente decide brindar un voto de confianza a la integración regional, que aunque el apoyo no es del todo abrumador ya que existen ciertos temores y resistencias nacionalistas, ciertamente este tipo de respaldo reflejan la falta de expectativas y oportunidades en las condiciones de vida de la gente¹⁴.

¹³ Alfredo Guerra-Borges, Regionalización y Bloques Económicos. Tendencias mundiales desde una perspectiva latinoamericana Pag. 128-129

¹⁴ Visto desde el campo de la sociología, una explicación de por qué en ocasiones existe una alta expectativa por parte de la gente hacia los procesos de integración, podemos encontrarla en Emile Durkheim quien nos habla de que una sociedad ante la pérdida de viejos centros de identificación y de adhesión cultural, necesariamente buscará crear nuevos centros que sustituyan a los anteriores. Ver el trabajo de Carlos Fuentes, "Nacionalismos e integración" en Este País, Abril 1991, página 10.

La creación de espacios económicos regionales, de acuerdo con Borrego (1998), tiene por finalidad que los estados centrales claves (Alemania, Estados Unidos y Japón) protejan su posición de privilegio en una abierta disputa por el poder económico, siendo más dominantes en escala regional y más competitivos en la escala mundial. Al liberalizarse el comercio dentro de los bloques económicos, se contribuye a fomentar un régimen liberal de comercio mundial que conduce a la abolición de barreras y controles técnicos a los intercambios comerciales. Para el logro de tal fin, se requiere todo un proceso de negociación y coordinación y unificación de las políticas económicas entre los países. Estos a su vez, paulatinamente irán eligiendo los términos de intercambio en base a las formas establecidas de la integración económica. Sobre el particular, existe una gran literatura que nos remite a las formas y diversas etapas, que describen la trayectoria y la secuencia mediante la cual los países pueden establecer una vinculación más estrecha.

Bela Balassa, quizá sea uno de los más conspicuos conocedores de los procesos de integración económica, quien al respecto a dedicado importantes años de su vida a la investigación en esta materia. Él aporta una Teoría General de Integración Económica basada en el cooperación y la integración propiamente dicha, distinguiendo cinco formas posibles de integración, las cuales de ningún modo pueden ser rígidas debido a la dinámica de los cambios sociales, lo que permite concluir que durante la integración que emprendan los países, prevalece siempre la posibilidad de desarrollar y compartir ciertos elementos y características que pudieran pertenecer a formas superiores de integración económica¹⁵. En los mismos términos en que Balassa le confiere importancia a la conocida frase de Francois Perroux¹⁶, igualmente aquí concedemos un lugar muy destacado al vocablo integración. Ocuparnos del término en cuestión no podría ser para menos ya que como se dice por ahí, para todo

¹⁵ Por ejemplo en lo que respecta al TLCAN, particularmente en lo que se refiere a la fabricación de ordenadores, luego de haber concluido las negociaciones materia de este acuerdo comercial, se acordó fijar una tarifa externa común frente a terceros países. Tal situación como veremos más adelante, significa que eventualmente las tres economías además de mantener una Área de Libre Comercio estarían también integrando una Unión Aduanera. Aunque en el preámbulo del tratado, se expone los principios y aspiraciones que constituyen el fundamento que da cabida a la formación de una zona de libre comercio, como otro ejemplo de la flexibilidad que pueden tener las políticas de integración, podemos recordar que a finales del año 2000 conforme a lo dispuesto en el artículo 303 del tratado, donde se establece las restricciones a la devolución de aranceles aduaneros sobre productos exportados y a los programas de diferimento de aranceles aduaneros; el asunto del tratamiento arancelario fue tema central que llegó a generar una gran discusión y polémica como nunca antes se había dado. Resulta que con la aplicación de los Programas de Promoción Sectorial (Prosec), el gobierno al decidir reducir los aranceles de importación para igualarlos a los de sus socios, de facto; México, Estados Unidos y Canadá estarían formando una unión aduanera para un segmento importante del comercio en la medida que los tres países tendrán los mismos aranceles hacia terceras naciones. (Ver Dussel Peters y Vázquez Tercero en "El Financiero", miércoles 25 de octubre de 2000).

¹⁶ Director del Instituto de Economía Aplicada de París quien decía: " En la jerarquía de las palabras oscuras y sin belleza, con que las discusiones económicas enturbian nuestra lengua, el vocablo integración ocupa un lugar muy destacado" La frase es citada por Bela Balassa en "Teoría de la Integración Económica", Edit. UTEHA 1979, pag. 1

campo del conocimiento que se es digno de conocer, resulta una tarea obligada comenzar su estudio ciertamente por las definiciones y los conceptos. De este modo, Balassa nos introduce a nuestro objeto de estudio diciéndonos que: “en su uso cotidiano, la palabra *integración* denota la unión de partes dentro de un todo”; y más adelante nos señala lo siguiente:

“... proponemos definir la integración económica como un proceso y como una situación de las actividades económicas. Considerada como un proceso, se encuentra acompañada de medidas dirigidas a abolir la discriminación entre unidades económicas pertenecientes a diferentes naciones; vista como una situación de los negocios, la integración viene a caracterizarse por la ausencia de varias formas de discriminación entre economías nacionales”¹⁷.

Conocido lo anterior, el primer paso en el camino de la integración económica, se determina en el momento en que se liberan las barreras al comercio y se suprime así toda forma de discriminación económica que pudiera inhibir el intercambio comercial. La creación de una *Zona de Libre Comercio* (ZLC) expresa esa intención de ahí que; no sea casual que ésta sea una de las modalidades y prácticas más socorridas en las que se incurre en la actualidad para iniciar todo proceso integracionista. La formalización de una zona de libre comercio, se logrará en la medida que exista la voluntad e intención de las partes contratantes para eliminar inmediatamente o paulatinamente, durante un periodo de transición, toda las restricciones comerciales¹⁸. Cabe señalar, que cada país al sumarse a una ZLC, podrá seguir manteniendo su propio arancel de aduanas y su particular régimen de comercio hacia

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ Como ejemplo de la voluntad a suprimir las barreras al comercio, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte en su artículo 302, establece la eliminación de los aranceles aduaneros para el comercio de bienes originarios de la región, es decir para aquellos bienes que cumplan con la regla de origen correspondiente al Tratado. En relación al grado de desarrollo alcanzado por los países y sobre todo en atención a las asimetrías existentes, se contempla además, la aplicación de varias categorías de desgravación arancelarias que tendrán su impacto al pasar los años. Así, fue necesario que se elaboraran y se estableciera los siguientes códigos:

Código A.- Desgravación Inmediata. Los bienes comprendidos en la fracción arancelaria correspondiente quedarán libres de arancel a partir de la fecha de inicio de la vigencia del TLC

Código B.- Desgravación en cinco etapas anuales iguales, comenzando el 1° de enero de 1994, de tal manera que el producto en cuestión quede libre de arancel a partir del 1° de enero de 1998

V.g. En México sólo existen cinco niveles arancelarios: 0, 5, 10, 15 y 20%

1° de Enero 1994	20%	15%	10%	5%
1° de Enero 1995	12%	9%	6%	3%
1° de Enero 1996	8%	6%	4%	2%
1° de Enero 1997	4%	3%	2%	1%
1° de Enero 1998	Libre	Libre	Libre	Libre

Código C.- Desgravación en diez etapas anuales iguales, comenzando el 1° de enero de 1994, de tal manera que el producto en cuestión quede libre de arancel a partir del 1° de enero de 2003

Código C+.- Desgravación en quince etapas anuales iguales 1994-2008

Código D.- Este código indica que el producto se encontraba libre de arancel cuando se llevó a cabo la negociación

Códigos B1, B6, B+:- Estas categorías de desgravación especial se aplican principalmente a productos del universo textil, e implica una desgravación de acuerdo a ciertos cortes sobre el arancel base (16.7% y 20%)

(Fuente: Fracciones Arancelarias y Plazos de Desgravación. Tratado de Libre Comercio de América del Norte. SECOFI, Porrúa, 1994)

terceros países que no participen en el acuerdo y/o tratado. Esta situación, puede traer aparejado un problema que se asocia con los posibles beneficios que pueden obtener países que no necesariamente forman parte de la ZLC. Ilustrar este fenómeno con un ejemplo será de gran utilidad para aproximarnos al concepto de Reglas de Origen que por su naturaleza, es uno de los aspectos más importantes que siempre se han de considerar para todo tipo de negociación entre países. Veamos pues el siguiente ejemplo.

Partamos del supuesto de que en una zona de libre comercio los intercambios bilaterales entre dos países, pensemos país A y país B, son siempre libres de impuestos y no existen obstáculos al comercio. Ahora tenemos el caso que, mientras que en el país A, se fija un arancel ad-valorem de 20% a un determinado producto proveniente del resto del mundo que llamaremos C, en el país B, para ese mismo bien se establece un arancel del 10%. Por lo tanto veremos que en regímenes arancelarios diferenciados, el país B, enfrentará un mayor asedio por parte de terceros países que pretenderán introducir sus productos primeramente en B para después ser reexportados al país A. De esta manera, C podrá gozar arbitrariamente de las preferencias arancelarias que previamente suscribieron tanto A como B, ya que éste estará pagando menores aranceles aduaneros.

Para resolver este problema, una solución inmediata sería colocar un solo arancel externo común, lo que implicaría una fase superior de integración como veremos más adelante. Empero, consideremos que tal vez para los fines prácticos de los países que se inclinaron por crear una ZLC, poder establecer un AEC lo encuentran prematuro lo mismo que complicado, ya que conforme se avanza en la integración, la cesión de soberanía se vuelve cada vez mayor, siendo uno de los problemas fundamentales que afronta cualquier proceso de integración internacional¹⁹. Además es probable que los países solamente tengan la intención de establecer una área de libre comercio. Para este caso concreto, a la pregunta sobre ¿qué debemos hacer para solucionar esta problemática?, su respuesta se encuentra en la aplicación de las reglas de origen.

Las reglas de origen se configuran como un mecanismo legal que dota a los países de cierta certidumbre cuando estos tienen que realizar sus operaciones de comercio exterior, además de que protegen a el mercado regional de posibles triangulaciones comerciales susceptibles de presentarse en todo momento. Así, las reglas de origen tienen la finalidad de garantizar que los beneficios y las ventajas del libre comercio sean únicamente para los países signatarios de una ZLC, por vía de un régimen arancelario preferencial que se limite estrictamente a las mercancías producidas o fabricadas en dichos

¹⁹ Jordi Vilaseca "La Integración Económica" en Economía Mundial Mc Graw-Hill 1995, pp 299

países. Con esto se estaría excluyendo a los bienes y mercancías que han sido producidas en terceros países, aunque en algunos casos como ocurre en materiales o commodities ²⁰, éstos pueden llegar a ser considerados como originarios de una región, siempre y cuando experimenten una transformación en cualquiera de los países que integren una área de libre comercio.

Una siguiente etapa de integración económica que es superior a la ZLC, se refiere a la *Unión Aduanera* (UA) que siendo igual ésta que a la primera en cuanto a sus propósitos y fines, aquí se incluye además, la adopción de un arancel exterior común (AEC). Como se podrá apreciar, el AEC es una de las características esenciales que separan a estas dos formas específicas de integración y que desde luego las distingue una de la otra. En este caso, los países participantes actúan como si se tratara de una unidad económica frente al resto del mundo. Las ventajas de mantener un arancel externo común, se pueden establecer en términos de la magnitud que tenga la creación y la desviación del comercio. Esta distinción procede de Jacob Vinier quien fue pionero en la investigación de los impactos e implicaciones que conlleva la formación de una Unión Aduanera. Al respecto, volviendo otra vez con Balassa, veremos que las motivaciones económicas forman parte del interés por conocer los efectos que ocurren en la economía cuando ha de aplicarse alguna de las formas conocidas de integración económica. En este caso, si la creación de una UA obedeció primeramente a una motivación de orden política, ésta puede impulsar la primera etapa de la integración económica de igual manera que si los motivos iniciales al ser de carácter económico, posteriormente se puede plantear una unidad política ²¹. Lo anterior sale a colación, debido a que Vinier prestó mayor importancia a los problemas económicos, lo que permitió a la Teoría del Comercio Internacional, extender sus esquemas conceptuales para entender el desplazamiento de las fuentes de abastecimiento ocasionado por la creación de una Unión Aduanera. Para determinar si una UA cumple con su cometido de aumentar teóricamente el bienestar social, esto solo se sabrá en la medida que se logre identificar las formas que asuma dicha Unión, es decir, si en la práctica reconocemos un movimiento al libre comercio cuando exista por ejemplo un desplazamiento hacia las fuentes de abastecimiento con menores costos.

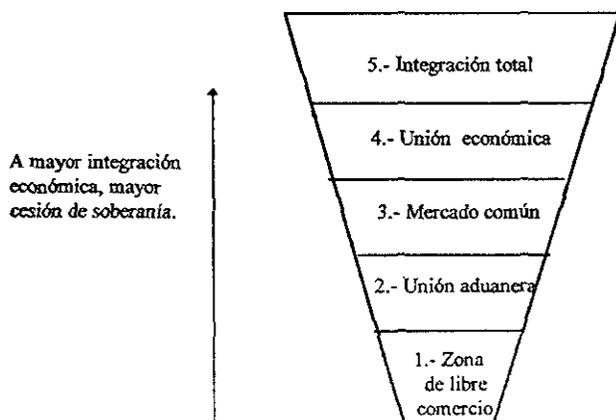
En una tercera etapa, el denominado *Mercado Común* (MC) culmina una fase significativa del

²⁰ El empleo del término commodity, sirve para referirse a las materias primas o mercancías que aun se encuentran sin procesar, es decir, se esta hablando de la existencia de materiales en crudo que abarca un amplio espectro de productos: agrarios, metálicos y energéticos. Ver. Costa Ran y Font Vilalta "Commodities. Mercados Financieros sobre materias primas. ESIC Editorial, 1993. Capítulo I

²¹ Balassa *Ibidem*, pag. 7

proceso de integración, al permitir la libre circulación sobre el espacio económico no sólo de mercancías y servicios, sino también la liberalización del factor trabajo así como; la libre movilidad de capital sin ninguna restricción. No cabe duda; que en la medida que la integración se profundiza, el asunto de la cesión de soberanía es cada vez más un tema crucial en la definición y avance de formas superiores, ya que son incorporados aspectos de competencia política, laboral, económica y monetaria. Al conquistar un programa de integración ambicioso y complejo por sus características como es el MC, los estados nacionales tienen ante sí el enorme reto y desafío de avanzar un peldaño más en la ruta de la integración plena y la unificación política, al decidir; armonizar ciertas políticas de carácter micro y macroeconómico, así como la adopción de una moneda única que finalmente se materializarán en la creación de una *Unión Económica* (UE) misma que tendrá que regirse por entidades e instituciones supranacionales. Por último la *Integración Total* (IT) surgida de la UE constituye la máxima expresión de la integración que dos o más economías pueden tener, donde son unificados criterios de la política económica (*monetaria, cambiaria, fiscal, comercial, precios, etc*).

En resumen, las formas de integración económica suponen un cierto grado de cesión de soberanía, que si lo pudiéramos ilustrar tendríamos exactamente la figura de un triángulo invertido, donde la punta corresponde a la forma más exigua (ZLC) y la base a la etapa más desarrollada de la integración económica. Los procesos de integración, superan el ámbito de competencia de los mercados nacionales y ahora los bloques económicos se refuerzan en base a los instrumentos de la Teoría de la Integración que gracias a ella se puede analizar y medir los efectos en la economía mundial derivados de los diversos grados en que se integran los países. Por otro lado, si la economía es sinónimo de saber administrar y mejorar la asignación de recursos escasos, la teoría de las uniones aduaneras nos



enseña que; en el terreno de la economía internacional, la creación del comercio será la mejor forma para asignar los recursos existentes. De ahí que; se prefiera siempre formas superiores de asignación a las que son menores como sería una situación de desviación comercial.

A más de 10 años de que se diera final a la guerra fría y como consecuencia se intensificaran los procesos regionalización e integración económica, hoy podemos decir que existe un consenso prácticamente generalizado en aceptar una sola teoría de integración económica, a la que han de ceñirse todos los países incluso aquellos en subdesarrollo. A pesar de que en su momento autores como Burenstam Linder²², convinieron en advertir que la teoría tradicional del comercio internacional no es fácilmente aplicable a los problemas del comercio de los países en vías de desarrollo, las conclusiones a las que él llegó parecen no alterar los procesos de integración en curso como concretamente sería el caso del TLCAN donde coinciden 2 países altamente industrializados y uno en vías en desarrollo como lo es México.

El desarrollo de los procesos de integración y la formación de los mercados comunes, data a partir de la segunda mitad del siglo XX, aunque pareciera que estos movimientos son relativamente recientes. El estudio de la Comunidad Económica Europea, hoy transformada en la Unión Europea, constituye un importante referente en cuando a regionalización en el mundo se refiere. Por su dimensión y su peso específico en la configuración del mapa mundial, no deja de sorprender el avance significativo en materia económica, política y social. Como resultado del esfuerzo decidido de los países de Europa Occidental, para alcanzar su integración económica, se crea la Unión Europea y por tanto; hoy se ha ganado ser uno de los bloques económicos más acabados en su tipo que ha venido integrando con el paso de los años, un número creciente y nutrido de naciones que han puesto especial atención en la competitividad de sus productos. Así motivados por ese espíritu de apertura y dinamismo, a partir de los sesentas empezaron a hacer eco los llamados a conformar regiones naturales de comercio que al articularse permitieran buscar opciones deseables de crecimiento y de impulso a la productividad de los países. No obstante habría de reconocer también, el avance y dinamismo que ha caracterizado a ciertas regiones del mundo, en particular el caso de los países de reciente industrialización NIC's que comparativamente con otros países de igual o semejante desarrollo, han mejorado significativamente sus

²² De acuerdo con este autor cada país subdesarrollado debería aplicar políticas comerciales alternativas, por un lado unas referidas al comercio con países avanzados y otra referida al comercio con países de similar desarrollo. Ver Staffan Burenstam Linder "Uniones aduaneras y desarrollo económico" en Integración de América Latina F.C.E., 1964 .

condiciones existentes, entre otros factores por que han entendido la necesidad de dar respuesta directa a los cambios de la demanda vía un sistema de producción abierta y flexible.

El cuidado y tratamiento que se da a los procesos de integración y regionalización del mundo es motivo de interés, debido a que representan la antesala del TLC norteamericano y la oportunidad de asumir estrategias específicas que coadyuven a una adecuada inserción de México en el mundo, donde precisamente países en desarrollo como el nuestro, deben obtener las mayores ventajas que ofrece la regionalización a partir de políticas coordinadas que enfrenten los intereses del mundo industrializado. Así, una vez se haya estudiado y analizado, los principales arreglos comerciales interregionales constituidos en bloques económicos, estaremos en condiciones de definir y comprender la composición regional en América del Norte reconociendo las ventajas y desventajas territoriales y espaciales en las que interactúan los diferentes agentes económicos de la zona, donde además una de las premisas fundamentales será mostrar nuestra capacidad para diversificar nuestros productos y ser cada día más competitivos.

3.3. La Unión Europea.

En opinión de Sidney Dell (1962) "la unificación europea es un objetivo tan antiguo como la misma Nación-Estado" que por fin en la década de los noventas ---luego de haberse firmado el Acta Única Europea (1987) que implicó modificaciones profundas al Tratado de Roma---, Europa pudo conquistar. La Unión Europea ha sido considerada desde hace tiempo, el paradigma de integración más acabado que se conoce en el mundo. Al incursionar en facetas cada vez más complejas en el camino de la integración económica, los países europeos fueron diseñando y planeando de manera gradual, la construcción de uno de los bloques comerciales más importantes que hoy dominan el escenario mundial.

El proyecto de integración europea se adelanta a su tiempo, si pensamos que en el mundo a mediados del siglo XX, apenas estos temas adquieren relativa importancia y en el mejor de los casos son planteados tímidamente en algunas regiones periféricas con la salvedad de no saber a ciencia cierta cuales pueden ser sus resultados. Con objetivos susceptibles de ser alcanzados en una perspectiva a largo plazo, los primeros países europeos que iniciaron esta aventura, fueron poco a poco, conformando una gran área de desarrollo cuyos resultados hoy podemos constatar y debemos tomar como referencia

Como antecedente de la que hoy es la zona comercial más influyente en el mundo, debemos mencionar que a partir de una zona franca de intereses territoriales y estratégicos que convalidaron el poder económico de aquel entonces, entre Alemania y Francia, en el año de 1951 a través de la firma de los Tratados de París, se constituye la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA). Los importantes yacimientos carboníferos y los grandes complejos industriales dedicados a la fabricación del acero, fueron el punto de encuentro entre vencedores y vencidos. A principios de la década de los cincuenta, los países europeos no tenían mayor ocupación más que buscar la afanosa reconciliación que les permitiera reactivar el aparato productivo que había sido destruido en los años de guerra.

Las guerras mundiales per se, si alguna enseñanza y/o experiencia aleccionadora nos han dejado para el bien de la humanidad, indudablemente ha sido el carácter magnánimo que habrán de tener los países vencedores sobre los países derrotados. Podemos decir; que el Plan Marshall, de inspiración norteamericana y que fue formulado para brindar ayuda y asistencia a las economías de Europa (Francia y Reino Unido principalmente); responde al sentir y propósito de la magnanimidad de los vencedores hacia los vencidos. De no haber intervenido oportunamente los Estados Unidos en la reconstrucción europea, seguramente el curso y rumbo de la historia hubiera sido diferente. Una Europa occidental próspera e integrada, difícilmente sucumbiría a la investida "roja" del sistema comunista de Europa del Este, ¡eh aquí! la importancia de trascendentales decisiones que marcaron políticamente e ideológicamente la integración de Europa Occidental.

La Organización Europea de Cooperación Económica a la vez que cumple cabalmente con su propósito de administrar y coordinar los recursos del Plan Marshall se erige como el primer organismo encargado de fomentar la cooperación europea, al convidar a los países a disminuir la discriminación entre diferentes territorios aduaneros como era el caso del BENELUX que se había sido creado en el año de 1944. Por sentido común, nos queda claro que además del fundamento económico sobre el cual se argumentó a favor de la integración, existió otro elemento implícito de carácter político que prácticamente desde la división de Alemania, orilló a las grandes potencias a confrontar sus diferendos ideológicos en la hoy no menos célebre "guerra fría". A partir de los procesos anteriores, el rumbo y orientación de la economía internacional cambiaría para siempre al poner el ejemplo Europa sobre las bondades y ventajas de su modelo de integración económica. El cambio de perspectivas y crecimiento sorprendió a propios y extraños, dejando claro la disposición y voluntad de los países europeos de

profundizar aun más, su estado de relaciones a través de una auténtica integración de intercambio comercial, económica, política y monetaria.

El Tratado de Roma (1957) que hizo posible los anhelos integracionistas, consideró desde un inicio aquellos objetivos superiores referidos a la libre circulación de las mercancías, la libre circulación de capitales y la libre circulación del factor trabajo. El propósito, de gigantescas complicaciones económicas, culturales y jurídicas, se articuló totalmente en torno al consenso democrático y no sobre el voluntarismo autoritario que pudo haber caracterizado a otras regiones del mundo como fue el caso de América Latina. En otras palabras, el desmantelamiento aduanero y/o arancelario no se hizo de la noche a la mañana, sino a lo largo de décadas de gestión progresiva que se instrumentó a partir de un plan de ayuda hacia los países menos desarrollados. Esa solución supuso una cláusula de seguridad que hizo posible, el desarrollo de países más atrasados en el proceso de convergencia.

Aunque importante por ser fuente del financiamiento y desarrollo, la inversión extranjera directa (IED) no ha sido el pilar fundamental de las relaciones de producción y comercio comunitarias sobre la que descansa la estrategia de la CEE, toda vez que ésta ha privilegiado una política de desarrollo regional e industrial hacia sus productores. Con decisiones acertadas y a pesar del difícil camino emprendido, la CEE ha ganado credibilidad y confianza con su modelo integracionista en toda Europa y con ello la simpatía de numerosas naciones a nivel mundial que han seguido de cerca su evolución y desempeño. La integración Europea enfrenta la enorme tarea de integrar a los países de Europa del Este que en décadas pasadas operaban con economías de producción centralizadas y que con la caída del campo socialista y la desaparición consecuente en 1991 del Consejo de Asistencia Mutua Económica CAME más conocido por COMECON, el mejor foro de negociación sin duda lo representa la Unión Europea (UE). Para estos países (Hungria, Rumania, Polonia, Bulgaria, Checoslovaquia y los Estados Independientes de la Ex-Unión Soviética) la agenda y el margen de negociaciones será muy apretado.

El grado de exigencia que tendrán que cumplir aquellos países que deseen adherirse a la UE obligará a ceder mayores grados de soberanía además de direccionar a un ritmo mayor su política económica en aquellas áreas relacionadas con los precios, las finanzas públicas, la política monetaria y financiera. Para estos países, el objetivo a cumplir en principio, será ajustarse primeramente a los criterios mínimos de convergencia que el Tratado de Maastricht formuló en una de las más ambiciosas

reformas y modificaciones a los acuerdos firmados con el Tratado de Roma que dieron origen a la Comunidad Económica Europea (CEE) y a la Comunidad Europea de la Energía Atómica (CEEA) desde el año de 1957. Alcanzar estos objetivos se convierte en la condición sine qua non para que un país pueda ser considerado un serio aspirante a integrarse a uno de los principales mercados del mundo (más de 370 millones de personas). Por lo pronto, la formación del Espacio Económico Europeo (EEE) que integra por un lado a las quince economías de la UE y por el otro, a los miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio constituye el mayor mercado integrado del mundo.

3.4. El espacio económico asiático

Para quienes hemos sido educados en occidente, el campo de las relaciones productivas y comerciales que tienen lugar en el mundo oriental, entrañan siempre muchas interrogantes a caso tan grandes como las propias respuestas que se han elaborado en base a los logros en el desempeño económico y la evidencia estadística con la que se cuenta. Uno de los temas centrales al abordar el proceso de regionalización asiática, tiene que ver con el extraordinario crecimiento económico de países localizados principalmente en el sureste del continente. Sin menoscabo de los intentos integracionistas relativamente recientes que se han llevado a cabo en Asia Central, principalmente durante la década de los 80's; para los países de América Latina sirve más conocer de la experiencia de Asia Oriental, ya que nos enseña lo tan acertadas y oportunas que han sido las políticas económicas instrumentadas en aquella región. Así por ejemplo, en una sugerente e influyente investigación realizada en 1993 a cargo del personal del Banco Mundial denominada "*El Milagro de Asia Oriental*", el presidente en turno del organismo, Lewis T. Preston al presentar el contenido de la obra referida, recoge ciertas conclusiones y ofrece una explicación determinante acerca del llamado milagro de Asia Oriental. Al respecto nos dice:

Las investigaciones señalan que la mayor parte del extraordinario crecimiento registrado en Asia Oriental se debe a la excepcional acumulación de recursos humanos y materiales [...] Los ocho países estudiados (*Japón, Corea, Hong Kong, Singapur, Taiwan-China, Indonesia, Malasia y Tailandia*) utilizaron combinaciones muy diferentes de políticas, desde las no intervencionistas a las sumamente intervencionistas. Por lo tanto, no hay un modelo único de desarrollo en Asia Oriental [...] Los autores (los investigadores encargados de realizar el estudio) llegan a la conclusión de que el rápido crecimiento de cada uno se debió básicamente a la aplicación de un conjunto de políticas económicas comunes, favorables al mercado, que llevaron a la mayor acumulación y a la mejor asignación de los recursos²³.

²³ World Bank The East Asian Miracle Economic Growth and Public Policy. Oxford University Press, A World Bank Policy Research Report, 1993. pp. v-vii.

Sin embargo, Ha-Joon Chang y Bob Rowthorn señalan que para el caso de Japón, Corea y Taiwan, a pesar de que estos tres países presentaban ciertas diferencias en lo concerniente a la propiedad estatal y la propiedad privada, hay puntos en común que permiten identificar un modelo específico para Asia Oriental que incluyó elementos tales como: a) una posición de mando por parte del Estado en la economía; b) una burocracia elitista activista; c) el predominio del poder ejecutivo del gobierno por encima del poder legislativo y d) el papel primordial que se le da a la política industrial para facilitar el proceso de ajuste en las estructuras de producción en torno a la evolución de las ventajas comparativas²⁴.

Se haya contado o no, con un modelo específico para Asia Oriental, lo cierto es; que el desarrollo de los países de América Latina, se quedó corto en relación al éxito que alcanzaron países similares al otro lado del océano pacífico. La experiencia asiática nos revela, la capacidad de adaptación al entorno mundial por parte de aquellas empresas e industrias que surgieron al amparo de la integración competitiva al mercado mundial y la política de sustitución de exportaciones practicada en países como Corea, Taiwan, Hong Kong y Singapur. Siguiendo los preceptos de la Teoría de las Ventajas Competitivas, estos países lograron rápidamente su especialización al permitir mejorar sus capacidades productivas y tecnológicas, lo que significó consolidar un gran modelo de industrialización basado en la transferencia de conocimientos y mejoras tecnológicas entre los países.

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, Japón se convirtió en el epicentro del desarrollo y el artífice de los cambios organizacionales y productivos, que años más tarde terminarían por revitalizar y redefinir el rumbo del conjunto de economías que prácticamente se encontraban sumidas en la marginación y la miseria²⁵. Al iniciarse los tiempos de la posguerra, la economía japonesa pasaría a simbolizar el corazón de la economía asiática que al paso de los años se convertiría en el principal protagonista sobre el cual gravitarían las más importantes decisiones para influir sobre las pautas del comercio y la inversión regional. La actividad exportadora de Japón, es determinante para la región

²⁴ *El papel del Estado en el cambio económico*, pp. 98

²⁵ A mediados del siglo XX, los países de Asia contaban con los niveles de productividad más bajos del mundo (Maddison, 1997), lo que repercutía negativamente en el desempeño económico de dichas economías. Para tener una dimensión de la situación de aquellos años, mientras los países de América Latina contaban con un PIB per cápita de 1,729 dólares, en Asia apenas alcanzaban los 487 dólares por habitante. Para finales de los años noventas, al medir esta misma relación veremos que ésta se ha modificado radicalmente. Si tomamos por ejemplo el caso de países como México y Corea observaremos un desfase impresionante que reflejan el nivel de crecimiento y desarrollo alcanzado. Según datos del Banco Mundial, en 1998 Corea alcanzó un PIB per cápita de 8,600 dólares, en tanto México tuvo que conformarse con solo 3,840 dólares por habitante.

asiática. En 1999, Japón ocupó el tercer lugar a nivel mundial como uno de los principales países exportadores a nivel mundial. El valor de sus exportaciones fue de 419 mil millones de dólares de los cuales un 39.7% se destinó hacia los países de Asia, porcentaje que supera al que se registró en el año de 1990 que fue de un 34.2%.

El desarrollo económico regional de Asia, no hubiera sido posible si no es gracias a que contó siempre con la ayuda externa de los Estados Unidos, quienes auspiciaron el financiamiento para el crecimiento y el desarrollo, permaneciendo siempre cercanos al desenvolvimiento que iban adoptando cada una de las economías de Asia. El asunto de la bipolaridad, quizá sea uno de los motivos principales que llevaron a la presencia de funcionarios y consejeros militares de los Estados Unidos a instalarse literalmente en aquellos países que guardaban una vecindad con los regímenes de producción planificada. La función de estos agentes externos, consistió básicamente en generar y garantizar las condiciones necesarias para que se pudiera acumular y reproducir el capital, mediante el aumento de inversiones en infraestructuras, actividades empresariales relacionadas con la agricultura y la industria, la capacitación de fuerza de trabajo, la estimulación de la demanda interna y sobre todo facilitar la transición hacia un modelo de industrialización exportadora, además de poner un cerco a la amenaza comunista generada desde la URSS²⁶.

El final de la tradición colonial, es otro de los elementos que ayudan a comprender el cambio de expectativas y las determinantes que permitieron erigir el bloque asiático. Por siglos, la presencia de los europeos en Asia, hicieron de la región el centro de aprovisionamiento de materias primas y recursos naturales que alimentaron la industrialización de Inglaterra, Francia, España y Holanda; mientras en esa región las condiciones materiales del progreso y el desarrollo tuvieron que postergarse y ser atendidas hasta que fue posible el desenlace de la Segunda Guerra Mundial. De ahí que; se entienda la importancia que tuvo el conflicto armado, como parteaguas de la historia y la evolución económica de los países asiáticos. Así como bien lo señala Maddison:

En los países asiáticos los cambios en el orden internacional ocurridos durante la posguerra fueron algunos sentidos mayores que en los países europeos, en vista de la terminación general del gobierno colonial y de la victoria comunista en China²⁷.

²⁶ Ver Bustelo Gómez, 19 ; Rosas, 1996

²⁷ Angus Maddison, *La Economía Mundial en el siglo XXI*, F.C.E., 1992. pp 90

Diversas investigaciones realizadas en el continente, nos indican que la regionalización en Asia se ha construido principalmente a partir de relaciones históricas y culturales, en espacios económicos naturales que corresponden a una integración de facto. Desde luego, la región más dominante y más interesante para ser estudiada, se encuentra en el sureste asiático. Sobresalen por su dinamismo y su desempeño económico Corea y Taiwan, que junto con Hong Kong y Singapur constituyen el grupo de los países de reciente industrialización mundial (NIC's, *New Industry Countrys* por sus siglas en inglés)²⁸.

En el bloque asiático podemos identificar cuatro modalidades y/o escenarios de cooperación e integración económica, que representan para el conjunto de países enclavados en esa región, las mejores opciones y alternativas de negociación comercial y complementariedad económica que se han encontrado hasta el momento para hacer frente a la creciente interdependencia y competencia del mundo globalizado. Estas modalidades son:

A) La Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN) cuyos tres principales objetivos son: i) A través de programas de cooperación, promover el desarrollo económico, social y cultural de la región ii) Procurar la estabilidad económica y política y iii) Servir de foro para la resolución de las diferencias intraregionales.

B) El Foro de Cooperación Asia-Pacífico APEC, que integra a un número específico de países pertenecientes a la Cuenca del Pacífico, lo que facilita unificar criterios, mediar la multiplicidad de intereses y encauzar los esfuerzos para promover la cooperación económica y el bienestar en la región.

C) El regionalismo impulsado por Japón y su articulación con las economías de reciente industrialización, tanto en su primera como en su segunda generación, a través del sistema de ánsares en vuelo (*flying geese*) que ha demostrado ser un original y novedoso modelo de integración económica, que caracterizan a los patrones de organización social y cultura arraigados en esa región

D) El regionalismo Asia Central Consejo de Cooperación del Golfo

La regionalización en Asia, encuentra su eje de articulación en un universo amplio de países que incluyen a Japón en la cabeza, acompañado de aquellos países denominados como de reciente industrialización, los países miembros del Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN)²⁹ y

²⁸ A pesar de que recientemente se ha venido hablando de la existencia de un grupo de países que han sido denominados como los nuevos NIC's como es el caso de Tailandia e Indonesia, históricamente se conocen a Corea, Hong Kong, Singapur y Taiwan como los pioneros del "Milagro Asiático" y por tanto la primera generación de NIC's.

²⁹ La Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN) se constituyó un 8 de agosto de 1967. Los países miembros

China que a pesar de no haber basado su desarrollo en un sistema capitalista estatal, en estos últimos años ha demostrado ser una de las economías del continente asiático que se ha adherido con relativa eficacia al galopante proceso de globalización económica además de ser poseedor de la mayor fuente de financiamiento para Asia Oriental. La carencia de un proyecto político regional definido, ha sido el común denominador que ha imperado a lo largo de todos estos años. Empero, algunos intentos que trascienden el ámbito de competencia de la Cuenca del Pacífico, se asoman aunque tímidamente a crear una Zona de Libre Comercio Asiática en los próximos años, donde indudablemente Japón en virtud de su supremacía como potencia económica mundial por lo menos de ese lado del hemisferio, desempeñará nuevamente un papel protagónico y decisivo en la integración de los sistemas productivos.

3.5. La Regionalización en América: TLC y Mercosur

La regionalización económica en el continente americano, propiamente comienza a mediados del siglo XX. Antes de esa fecha, más bien los intentos de integración latinoamericana estaban dirigidos a la cooperación e integración política, tomando como referencia el proyecto bolivariano, que consistía básicamente en que los países de la región unieran sus esfuerzos para contar con mayores márgenes de maniobra frente a los desafíos y posibles hostilidades que provinieran de las potencias de aquellos tiempos (Rosas Cristina, 1997; Vilaseca Jordi, 1995). Con el paso de los años, particularmente durante la década de los cincuenta, el camino de la integración se fue trazando mediante la intervención de diferentes organismos como la Conferencia de Comercio y Desarrollo de la Organización de Naciones Unidas (UNCTAD por sus siglas en inglés) y principalmente; a través la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Al amparo del pensamiento cepalino, la regionalización en América Latina fue diseñada con el propósito de construir un mercado común latinoamericano, cuyo corazón sería el modelo de sustitución de importaciones y la protección de las incipientes industrias³⁰.

La crisis económica de la década de los ochentas, modificó en América Latina los tradicionales

son: Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia En el año de 1995, la inclusión de Vietnam como nuevo miembro elevó el número de integrantes a siete.

³⁰ La aplicación del paradigma de industrialización basado en la sustitución de importaciones que siguieron nuestros países, nos permite comprender la bifurcación entre el desarrollo y desempeño económico alcanzado por parte de los países de Asia Oriental en relación a México y nuestros similares en el continente Americano. La importancia de mencionar la diferencia en la modalidad de desarrollo, radica en que apartir de ella podemos entender en su justa dimensión, el fracaso del modelo de sustitución de importaciones durante la década de los setenta y el ascenso de la corriente neoliberal como doctrina de pensamiento económico dominante para toda América Latina. Sobre el particular se sugiere revisar el trabajo de Miguel Angel Rivera, "México en la economía global" capítulo IV, mismo que distingue las causas y motivos que explican la bifurcación entre América Latina (la modalidad "fallida") y Asia Oriental (la modalidad "exitosa")

esquemas de integración regional, que en décadas pasadas se habían iniciado con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (1960) y el Grupo Andino (1969)³¹. El agotamiento del modelo desarrollo y el conjunto de acontecimientos mundiales que le acompañaron en esos años, obligó a los países de la región a realizar cambios estructurales así como; reformas económicas de gran alcance. La apertura a la competencia internacional, fue uno de los principales aspectos que justificaron la transformación de la organización económica en los países latinoamericanos. En algunos de ellos, la transferencia de la propiedad estatal a manos privadas, se realizó de manera acelerada y profunda, sin importar las consecuencias que en el corto plazo habrían de traer hacia los diferentes estratos de la sociedad. La vulnerabilidad de las economías latinoamericanas, derivada del fuerte endeudamiento y de la inflación desmedida, condujo finalmente a realizar una seria revisión de lo que habían sido las políticas de desarrollo inspiradas en el modelo de sustitución de importaciones.

Fruto del estallido de la crisis mundial de los setentas y sobre todo como resultado de postergar la solución de la deuda, que empezó a crecer considerablemente para esos años, para principios de la década de los ochenta, a los países de América Latina no les quedó otra salida que realizar una profunda reestructuración interna respaldada por la urgente necesidad de modificar y adaptar las condiciones de producción y las prácticas comerciales que se venían efectuando en décadas pasadas. La reestructuración latinoamericana, a diferencia de la que se realizó en los países de Asia Oriental quienes una década a atrás, habían comenzado con espectaculares resultados su proceso de reordenamiento de las bases productivas y organizacionales del trabajo; generó enormes costos para la población que se tradujeron en conflictos sociales y políticos que definieron una década de permanente inestabilidad e incertidumbre en la que a diario se vivía. Por lo que, al efectuarse la reconversión industrial en América Latina que suplantó las formas de capitalismo de economía cerrada por otras de mayor apertura y liberalización económica, apuntó claramente, a la definición de nuevos bloques comerciales que empezaron a constituirse, toda vez que la reorganización del espacio económico internacional ofrecía las condiciones propicias para que esto fuera posible.

Ante estos acontecimientos que incidieron sensiblemente sobre el curso de lo que vendría a ser años más tarde la integración regional de los años noventa³², queda claro que dentro del modelo de

³¹ El programa de integración en América Latina, tenía como una de sus principales premisas el promover la cooperación económica mediante una estrategia de industrialización de corte proteccionista, esto es, mediante el empleo de un modelo de sustitución de importaciones que permitiera acelerar el desarrollo y el crecimiento de los pueblos.

³² Aquí me estoy refiriendo, al despliegue de las dos modalidades de integración más importantes que se empezaron a

integración económica latinoamericana; que arrancó prácticamente a principios de los sesentas, la ausencia de proyectos definidos que buscaran una verdadera integración sectorial de las economías y la aparición de fuertes desequilibrios en el comercio intrarregional, fueron una de las razones que explican el por qué durante esos años no se logró una complementación económica regional de gran envergadura como la que se presentó al otro lado del océano Atlántico. A lo anterior habría de sumarse también, el enorme rezago tecnológico y el limitado desarrollo de la infraestructura para facilitar y garantizar los intercambios comerciales, además de que la falta de integración de los mercados internos, reflejó un proceso de acumulación de capital muy incipiente e incapaz de trascender las fronteras nacionales³³.

La regionalización en el continente americano, sobre todo la que se inicia en la década de los noventa, ha tenido como finalidad la búsqueda de la cooperación y la integración económica a partir de procesos de liberalización comercial que se han extendido de norte a sur. Esta modalidad de integración económica, considera a un importante grupo de naciones que se vinculan fuertemente con la economía de los Estados Unidos. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) debe ser visto, no sólo; como el arreglo comercial de mayor envergadura en el continente americano, sino también como uno de los acuerdos comerciales que alcanza una categoría de distinción, al considerársele como parte de uno los principales bloques económicos que existen en la actualidad a nivel mundial. Los países que lo integran (Canadá, México y Estados Unidos), conforman un mercado de enormes proporciones, que abarca un importante movimiento de inversiones e intercambios comerciales.

En esta estructura de mercado, es notorio observar asimetrías como resultado de la integración de dos países desarrollados y uno en subdesarrollo. Pese a lo anterior, los avances en la integración económica nos muestran una mayor reorganización del espacio económico regional, que nos permite suponer que muy pronto las tres economías estarán en condiciones de coordinar sus políticas comerciales, además de lograr la cohesión en temas políticos y sociales de amplio alcance como son los asuntos migratorios y los de seguridad continental.

Por su parte, si miramos al sur del hemisferio encontramos a países como Argentina, Brasil,

desarrollar a finales de la década de los ochentas. Su concreción ha contado con el aval de los Estados Unidos, país que particularmente en el año de 1990, definió la agenda comercial para todo el continente a través de la Iniciativa de las Américas. De esta manera, propiamente a partir de la década pasada, con el TLCAN y el MERCOSUR, inicia el nuevo paradigma de integración sub-regional del cual han emanado diversos acuerdos de complementación económica específicos, cuyo propósito ulterior será la integración del Área de Libre Comercio de las Américas.

³³ Rosas, Cristina "México ante los procesos de regionalización económica en el mundo". UNAM-IIES, 1996. Pág. 91.

Paraguay y Uruguay que integran un mercado común regional denominado Mercosur, que ha mostrado ser una opción atractiva de complementación y desarrollo económico en la región sudamericana . En este caso en particular, hallamos cuatro economías en desarrollo, siendo Brasil la economía de mayor importancia seguida por Argentina. Lo interesante de este proyecto de integración regional, resulta ser las metas y objetivos que se pretenden alcanzar en el corto plazo. La constitución de un mercado común, según se desprende del Tratado de Asunción, establece desde un principio; la libre circulación de los factores productivos, lo cual no es poca cosa, si comparamos lo difícil que resulta por un lado, el iniciar negociaciones para el establecimiento simplemente de una zona de libre comercio.

Exportaciones por Bloques Comerciales, 1989-1998
 millones de dólares

Bloque Económico	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
TLCAN	521,316	562,486	592,023	629,251	662,191	739,237	856,912	923,145	1,013,896	1,014,590	1,070,708
-Estados Unidos	363,812	393,592	421,730	448,163	464,773	512,627	584,743	625,073	688,697	682,497	695,215
MERCOSUR	46,569	46,419	45,940	50,388	54,085	61,946	70,498	74,999	83,174	81,344	74,317
UNION EUROPEA	1,243,625	1,508,795	1,492,780	1,584,175	1,466,065	1,668,465	2,051,500	2,120,205	2,109,875	2,193,620	2,180,445
-Alemania	341,231	421,100	402,843	430,042	380,075	427,100	523,007	524,291	512,448	542,812	541,514
ASEAN (a)	121,594	141,194	162,386	182,788	207,988	256,523	313,928	331,757	342,056	318,306	345,191
NICS (b)	246,462	267,300	305,669	341,098	376,311	437,180	528,760	551,375	570,426	527,589	555,479
Japón	273,932	287,581	314,786	339,885	362,244	397,005	443,116	410,901	420,957	387,927	419,363
Mundo	3,089,000	3,442,000	3,509,000	3,759,000	3,746,000	4,243,000	5,078,000	5,345,000	5,535,000	5,440,000	5,625,000

Participación total (porcentajes)

TLCAN	16.9	16.3	16.9	16.7	17.7	17.4	16.9	17.3	18.3	18.7	19.0
-Estados Unidos	11.8	11.4	12.0	11.9	12.4	12.1	11.5	11.7	12.4	12.5	12.4
MERCOSUR	1.5	1.3	1.3	1.3	1.4	1.5	1.4	1.4	1.5	1.5	1.3
UNION EUROPEA	40.3	43.8	42.5	42.1	39.1	39.3	40.4	39.7	38.1	40.3	38.8
-Alemania	11.0	12.2	11.5	11.4	10.1	10.1	10.3	9.8	9.3	10.0	9.6
ASEAN (a)	3.9	4.1	4.6	4.9	5.6	6.0	6.2	6.2	6.2	5.9	6.1
NICS (b)	8.0	7.8	8.7	9.1	10.0	10.3	10.4	10.3	10.3	9.7	9.9
Japón	8.9	8.4	9.0	9.0	9.7	9.4	8.7	7.7	7.6	7.1	7.5
Mundo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Tasa de crecimiento (porcentajes)

TLCAN		7.9	5.3	6.3	5.2	11.6	15.9	7.7	9.8	0.1	5.5
-Estados Unidos		8.2	7.1	6.3	3.7	10.3	14.1	6.9	10.2	-0.9	1.9
MERCOSUR		-0.3	-1.0	9.7	7.3	14.5	13.8	6.4	10.9	-2.2	-8.6
UNION EUROPEA		21.3	-1.1	6.1	-7.5	13.8	23.0	3.3	-0.5	4.0	-0.6
-Alemania		23.4	-4.3	6.8	-11.6	12.4	22.5	0.2	-2.3	5.9	-0.2
ASEAN (a)		16.1	15.0	12.6	13.8	23.3	22.4	5.7	3.1	-6.9	8.4
NICS (b)		8.5	14.4	11.6	10.3	16.2	20.9	4.3	3.5	-7.5	5.3
Japón		5.0	9.5	8.0	6.6	9.6	11.6	-7.3	2.4	-7.8	8.1
Mundo		11.4	1.9	7.1	-0.3	13.3	19.7	5.3	3.6	-1.7	3.4

a) Brunet Darussalam, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia

b) Corea, Hong Kong, Singapur y Taipei-China (capital de Taiwan)

Notas Para el año 1999, el valor de las exportaciones de Brunei Darussalam se obtuvo en <http://www.asean.or.id>Fuente: Elaboración propia en base a la OMC, *Estadísticas del Comercio Mundial*, 2000

Importaciones por Bloques Comerciales , 1989-1998
millones de dólares

Bloque Económico	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
TLCAN	650,130	684,908	686,460	749,330	811,854	928,380	1,016,263	1,092,044	1,215,831	1,282,478	1,429,091
-Estados Unidos	492,922	516,987	508,363	553,923	603,438	689,215	770,852	822,025	899,020	944,353	1,059,126
MERCOSUR	26,040	29,295	34,322	41,407	48,538	62,680	79,916	87,236	102,637	99,208	82,845
UNION EUROPEA	1,280,750	1,558,035	1,578,950	1,654,045	1,476,750	1,668,475	2,034,520	2,091,310	2,084,610	2,207,080	2,232,225
-Alemania	269,702	355,686	389,908	408,619	342,559	381,539	463,485	458,807	445,284	470,656	472,456
ASEAN (a)	126,408	159,415	180,395	197,002	226,002	273,229	344,033	361,629	356,870	263,416	284,381
NICS (b)	241,301	270,299	314,779	353,475	387,441	456,419	559,396	584,248	604,274	486,483	522,224
Japón	209,715	235,368	236,999	233,246	241,624	275,235	335,882	349,152	338,754	280,484	311,262
Mundo	3,190,000	3,542,000	3,626,000	3,880,000	3,858,000	4,368,000	5,216,000	5,521,000	5,719,000	5,658,000	5,881,000

Participación total (porcentajes)

TLCAN	20.4	19.3	18.9	19.3	21.0	21.3	19.5	19.8	21.3	22.7	24.3
-Estados Unidos	15.5	14.6	14.0	14.3	15.6	15.8	14.8	14.9	15.7	16.7	18.0
MERCOSUR	0.8	0.8	0.9	1.1	1.3	1.4	1.5	1.6	1.8	1.8	1.4
UNION EUROPEA	40.1	44.0	43.5	42.6	38.3	38.2	39.0	37.9	36.5	39.0	38.0
-Alemania	8.5	10.0	10.8	10.5	8.9	8.7	8.9	8.3	7.8	8.3	8.0
ASEAN (a)	4.0	4.5	5.0	5.1	5.9	6.3	6.6	6.6	6.2	4.7	4.8
NICS (b)	7.6	7.6	8.7	9.1	10.0	10.4	10.7	10.6	10.6	8.6	8.9
Japón	6.6	6.6	6.5	6.0	6.3	6.3	6.4	6.3	5.9	5.0	5.3
Mundo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Tasa de crecimiento (porcentajes)

TLCAN	5.3	0.2	9.2	8.3	14.4	9.5	7.5	11.3	5.5	11.4
-Estados Unidos	4.9	-1.7	9.0	8.9	14.2	11.8	6.6	9.4	5.0	12.2
MERCOSUR	12.5	17.2	20.6	17.2	29.1	27.5	9.2	17.7	-3.4	-16.5
UNION EUROPEA	21.7	1.3	4.8	-10.7	13.0	21.9	2.8	-0.3	5.9	1.1
-Alemania	31.9	9.6	4.8	-16.2	11.4	21.5	-1.0	-2.9	5.7	0.4
ASEAN (a)	26.1	13.2	9.2	14.7	20.9	25.9	5.1	-1.3	-26.2	8.0
NICS (b)	12.0	16.5	12.3	9.6	17.8	22.6	4.4	3.4	-19.5	7.3
Japón	12.2	0.7	-1.6	3.6	13.9	22.0	4.0	-3.0	-17.2	11.0
Mundo	11.0	2.4	7.0	-0.6	13.2	19.4	5.8	3.6	-1.1	3.9

a) Brunei Darussalam, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia

b) Corea, Hong Kong, Singapur y Taipei-China (capital de Taiwan)

Notas Para el año 1999, el valor de las exportaciones de Brunei Darussalam se obtuvo en <http://www.asean.or.id>

Fuente: Elaboración propia en base a la OMC, *Estadísticas del Comercio Mundial*, 2000.

CAPÍTULO CUARTO

AMÉRICA DEL NORTE EN LA ESTRATEGIA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

En nuestros tiempos, debemos partir del reconocimiento de que los arreglos de integración comercial ad-hoc, producidos en la proximidad geográfica de zonas francas lo mismo que todos aquellos que se realizan en regiones distantes, constituyen el núcleo fundamental que define la nueva visión de las economías modernas que se integran a un mundo cada vez más globalizado. En este espacio ampliado de creciente regionalización, observamos la conformación de bloques económicos que determinan una tendencia generalizada que particularmente; América del Norte se precia en compartir y fomentar. Esta clase de acuerdos se vuelven relevantes, sobre todo si tomamos en cuenta las enormes ventajas y oportunidades potenciales que pueden ser alcanzadas en materia de productividad, competitividad y bienestar social a escala internacional; que en suma sus logros podrían llegar a traducirse en beneficios tangibles sobre el nivel de vida de todos los pueblos del mundo.

Como hemos revisado anteriormente, la regionalización que conocemos en el mundo, ha sido un paradigma planteado desde hace ya bastante tiempo, siendo los países de Europa Occidental los primeros en llevarlo a la práctica. Con el paso de los años, se han venido sumando a esta tendencia mucho más adeptos que han venido a intensificar los movimientos integracionistas en todas partes. Este tipo de regionalización, ha propiciado el aseguramiento de mercados, utilizando como instrumento para el logro tal fin, la disminución de las barreras al comercio a pesar de que es frecuente encontrarse con obstáculos que inhiben el comercio mediante la aplicación de las reglas de origen a terceros países.

De este modo, al correr de los años han sido recurrentes los intentos por crear bloques de comercio y mercados comunes, aunque aún lejanos al modelo comunitario que finalmente eligieron los europeos; algunos de ellos se han concretado y formalizado exitosamente, principalmente en lo que respecta al incremento de los flujos comerciales y el desarme arancelario.

En esa dinámica en que se integran constantemente los mercados globales, los Estados Unidos así como Canadá, se convirtieron en los principales protagonistas y ejecutores en el hemisferio norte al iniciar formalmente la integración económica en 1989 con un Acuerdo de Libre Comercio. Por su parte, México al tomar la decisión de abrir el mercado interno al firmar el protocolo de incorporación al GATT en el año de 1986, optó de una vez por todas, asumir el desafío que representa hacer frente a la competencia internacional a través de un programa de reestructuración capitalista profundo, que tuvo como premisa fundamental la liberalización comercial. Para ello, hubo de ser necesario entre otros factores, el ofrecer condiciones propicias para incentivar la inversión extranjera y reducir en buena medida los aranceles comerciales de conformidad a las arduas y difíciles negociaciones que se dieron en el marco de la Ronda de Uruguay.

A partir de entonces, mirar hacia los mercados internacionales fue y ha sido la estrategia permanente, que por más de una década nuestro país ha venido realizado. En el empeño diario por elevar la productividad y diversificar nuestras exportaciones¹, México inició la ruta de su reinserción internacional a través de la modernización de los sectores prioritarios. Para el gobierno mexicano, era fundamental enviar señales claras al exterior de que se estaba dando un giro de 180° a la política comercial, para así poder ganar credibilidad y ofrecer confianza a los mercados internacionales. Naturalmente para conseguirlo, México necesitó establecer vínculos comerciales más sólidos y profundos con su principal socio comercial, que históricamente ese lugar a correspondido a los Estados Unidos.

¹ Durante finales de los setentas y principios de los ochentas, nuestras exportaciones eran muy dependientes del petróleo. En 1982, justamente en el año que concluye el llamado boom petrolero, las exportaciones petroleras alcanzaron un 77.6% del total del valor de las ventas al exterior. Cabe señalar que el tema de la diversificación de los productos nacionales dentro de los mercados internacionales, no es un asunto nuevo en la agenda de las relaciones internacionales de nuestro país. Éste siempre se ha vinculado con la vulnerabilidad de la economía mexicana que ha mostrado una fuerte y sistemática dependencia hacia el mercado estadounidense. Esta situación nos permite constatar, como veremos más adelante, que los puntos más vulnerables del aparato productivo mexicano, pese a los avances que recientemente se han alcanzado como resultado de la industrialización orientada hacia las exportaciones, siguen encontrándose en el sector externo y específicamente en la dependencia económica respecto a los Estados Unidos. Véase, Lorenzo Meyer en "Revista Mexicana de Política Exterior", Vol. 1, núm. 4, julio-septiembre de 1984. México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, pp. 8-15.

Una aproximación al estado de la economía mundial a principios de los años 80's, permitirá ampliar el panorama para comprender el proceso de integración del bloque económico de América del Norte, sobre todo en torno al papel dominante que los Estados Unidos han ejercido respecto a México y Canadá. Un ángulo de interés en el examen detenido de los antecedentes y la evolución de los principales factores determinantes de la integración del hemisferio norte, será sin duda; el análisis que podamos hacer de las relaciones económicas y financieras desde un enfoque histórico-estructural. Para tal propósito, es imperativo en el caso de la economía mexicana, saber ¿cuáles fueron las causas que derivaron en la crisis y los motivos que obligaron a dar un cambio drástico en la conducción de la economía?. Desde luego aquí se contemplará, la reestructuración capitalista que revirtió y modificó por completo el modelo de industrialización, al pasar de uno sustitutivo basado en el proteccionismo a otro orientado en las exportaciones, la apertura comercial, la desregulación y la enajenación de la propiedad estatal. En lo que hace a la economía canadiense, bastara con conocer los principales nexos que unen los intercambios con la economía norteamericana y cómo estos podrían ampliarse al momento de incrementar, por efectos del TLCAN, sus vínculos con la economía mexicana.

I.- Determinantes endógenos y exógenos en la conformación del Bloque Comercial de América del Norte

Simple y llanamente, por su tamaño y la riqueza de sus recursos naturales, América del Norte es considerada una macroregión cuyo peso específico cuantitativamente y cualitativamente la hace sumamente atractiva e inigualable respecto a otras macroregiones del mundo². Con una extensión de 21,287,611 kilómetros cuadrados, constituye un importantísimo bastión de recursos naturales cuya explotación además de ser estratégica para el impulso y dinamismo económico de la región, se considera como un asunto de seguridad regional. El aseguramiento y conservación de las regiones naturales, comprende uno de los aspectos fundamentales y determinantes de la nueva reorganización del espacio económico internacional, cuya ampliación en los horizontes de la dominación capitalista, está marcado por la presencia y la incidencia continua de los procesos de globalización y regionalización de la economía mundial. Nada más lejano, que avizorar en el futuro la proximidad de tiempos difíciles

² De los 29 países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); México, Estados Unidos y Canadá representan el 63.1% del total en extensión territorial. De los 21.9 millones de Km² de territorio que suman los tres países (16.2% del mundo), el 45.6% pertenece a Canadá, el 45.5% a Estados Unidos y el 8.9% a México. En términos de la población, que implica por definición un mercado natural y potencial de consumidores, de los 384 millones de habitantes que se tenía registro en 1995, Estados Unidos cuenta con el 68.5%, México 23.8% y Canadá 7.7%. INEGI y SEMARNAP *Estadísticas del Medio Ambiente*, México 1997

caracterizados por la escasez, donde precisamente el meollo del asunto, será administrar de manera eficiente y responsable, la disponibilidad de los bienes y recursos que se hallan diseminados por toda América del Norte.

Desde la perspectiva de los Estados Unidos, la arquitectura y diseño de la nueva composición regional en América del Norte, deberá girar entorno al vínculo simbiótico economía-ecología que se logre establecer. Esto explica y justifica entre otras cosas, que durante los meses que duró la negociación del tratado, se hayan acortado significativamente las distancias en materia de negociación ambiental. Desde un principio las partes interesadas, mostraron su amplia disposición a incluir en la agenda de negociaciones, aspectos ambientales que derivaron finalmente en el Acuerdo Ambiental Paralelo, cuyo contenido a saber fue: a) el establecimiento de los vínculos entre comercio y medio ambiente; b) la promoción del desarrollo sustentable; c) la aplicación de leyes ambientales en los tres países; d) El fomento en la conservación, protección y mejora del medio ambiente y e) el establecimiento de regulaciones necesarias para empresas que operen en la región³.

Al incluir estas medidas, se dio un avance importante en la búsqueda de soluciones de carácter global y regional que coadyuvaran en conjunto con el resto de la comunidad internacional, a solucionar los desequilibrios e impactos ambientales. No obstante, el esfuerzo continuo en la suscripción de estos acuerdos ambientales aunado a las acciones que se han emprendido recientemente, aún hace falta mucho por realizar. La deforestación, desertificación, el cambio climático, el deterioro de la capa de ozono, el número creciente de especies en peligro de extinción, los desechos industriales y radiactivos, son por citar algunos, ejemplos claros de la gran problemática global en la que nos encontramos inmersos; resultado de la negligencia y la explotación irresponsable de los recursos naturales.

Empero, conviene reiterar que a los valores y principios entendidos, todos ellos aceptados y reconocidos en su totalidad como son: que las naciones promuevan el crecimiento y el desarrollo sustentable, fomenten la mejora y conservación del medio ambiente, se castigue severamente a quienes infrinjan las leyes y los acuerdos en materia ambiental, etc; se sobreponen desafortunadamente, los intereses de la llamada expansión territorial y el neoimperialismo impulsado por parte de los países

³ La Comisión de Cooperación Ambiental para América del Norte (CCA), fue creada en el año de 1995 para dar cumplimiento a los objetivos del (AAP). INEGI y SEMARNAP, Op. Cit. pag. 10

avanzados⁴. Si nos apegamos a esta lógica y analizamos el asunto desde una perspectiva comunitaria, significaría que todo lo que se encuentre dentro de la *territorialidad norteamericana*, sería incumbencia e interés general de todos los países implicados. Así por citar un ejemplo, el legítimo derecho a la explotación de la selva de Chiapas incluida su riqueza en biodiversidad y recursos energéticos, ya no correspondería exclusivamente a los mexicanos mucho menos a los habitantes de la región, sino que también dicho espacio y reserva natural estaría al servicio y disposición de los intereses estadounidenses, que se ampararían en el principio de pertenencia continental y regional. En contra parte, si se quiere ver el asunto desde otro ángulo, podemos mencionar que si en un futuro incierto se llegaran a agotar los recursos hidrológicos, los grandes depósitos de agua dulce existentes en el mundo que se localizan en Canadá en los lagos Winnipeg, Manitoba, Nipigón, de los Osos y de los Esclavos, Athabasca y Renider; seguramente se convertirían en el centro de las disputas y conflictos mundiales; de ahí la trascendencia de que sea considerada una zona estratégica y por tanto deba ser salvaguardada por el bien del "interés regional".

Por consiguiente, se necesitaría ser sumamente ingenuo y mostrar un completo desconocimiento, si a la luz de lo que ha sido el proceso de internacionalización económica enmarcado dentro del sistema capitalista, no podemos ser capaces de entender la dimensión de los acontecimientos y aún no podemos aprender de la experiencia que la historia nos proporciona. Es evidente, que en el actual estadio capitalista, existe un claro esquema y fase ascendente de apropiación y subsunción del capital que presuponen los distintos procesos de *globalización y regionalización en todo el mundo*. Querámoslo o no, si en el mercado internacional se desea encontrar las oportunidades y "bondades" que nos ofrece el intercambio de flujos comerciales y de capital, tarde que temprano tendremos que pagar sus costos implícitos. No debe sorprendernos entonces, que ante la disyuntiva entre los beneficios y los costos se contemplen escenarios como éstos, que guardan un trasfondo y que necesariamente se sumaran a nuestro análisis y estudio. En consecuencia, al realizar estudios regionales debemos estar atentos y ecuanímenes sobre la importancia que tienen los impactos demográficos, económicos y ambientales.

⁴ Desde su conformación como nación, los Estados Unidos por antonomasia, ha dado muestras sobradas del enorme poderío que ha logrado acumular con este tipo de políticas de control y dominación. La famosa doctrina Monroe del siglo XIX, es un caso clásico de la injerencia de los Estados Unidos en los asuntos del continente americano. En nuestros días, de acuerdo con organismos no gubernamentales como Tradewatch, con el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que es impulsada por los Estados Unidos y que se espera entre en vigor para el año 2005-- *se impondría en todo el hemisferio el modelo fracasado de privatización y desregulación incrementada [...]. Las reglas contenidas en el ALCA limitarian seriamente la posibilidad de llevar una política de interés público y aumentarían el control corporativo a costa de los ciudadanos de América, afectando los derechos laborales, el medio ambiente y los derechos humanos* Proceso No 1276/ 15 de abril del 2001, pag. 20 y 21

Una lectura e interpretación adecuada de nuestra realidad, nos permitirá tomar las mejores decisiones para enfrentar la eventual emergencia ambiental. Debe quedar claro que; con y a pesar de las circunstancias, el objetivo final será siempre alcanzar el beneficio de la nación, pues como lo dijera atinadamente un secretario de hacienda, *lo peor de todo es no hacer nada*.

Por otro lado, si bien es cierto que los recursos naturales que poseen tanto México y Canadá fueron preponderantes y altamente sensibles al momento de colocarse sobre la mesa de negociación, como lo fueron particularmente los energéticos⁵, existen otros factores que incentivan los esfuerzos para profundizar la cooperación entre el norte y el sur. La adquisición de tecnología y el acceso al ahorro externo proveniente de los Estados Unidos, por ejemplo; son factores de los que precisamente adolece nuestra economía y que contar con ellos, nos permitiría financiar el anhelado desarrollo y el progreso económico del país. Por su cuenta, la industria manufacturera está dando muestras positivas de su desempeño en la actividad económica y hoy más que nunca, es determinante que se siga atendiendo su crecimiento a través de la transferencia de tecnología de punta. Con la acumulación de capacidades tecnológicas, el país estaría en mejores condiciones de competir en entornos globalizados más complejos que implicarían encadenamientos productivos en los cuales podríamos intervenir, ya sea en productos o en insumos de alta calidad. El estudio sectorial que analizaremos más adelante sobre la industria mexicana, nos dará un panorama general del avance en la complementariedad económica y productiva que se ha alcanzado con nuestros principales socios comerciales.

Lo verdaderamente sustancial de los siguientes apartados, es saber en que condiciones llegaron a negociar el TLC las tres economías pertenecientes a Norteamérica, conociendo cuál fue el escenario que empezó a formularse entorno a las negociaciones del acuerdo comercial. Al transcurrir 7 años desde que entró en vigor el TLC, lo más importante para nuestro país es saber cómo ampliar la agenda de negociaciones al considerar también, cuáles son los aspectos que faltaron por ser afinados y no fueron considerados en 1993. Para no seguir perdiendo más de lo que se puede ganar en nuestra relación con nuestros socios comerciales, particularmente con los Estados Unidos⁶, lo mejor es pensar

⁵ Véase al respecto Luis Rubio, 1992.

⁶ Consúltese Elaine Levine, "El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos, en la problemática económica y social estadounidense", en La Integración Comercial de México a Estados Unidos y Canadá, 1992 pag. 43. Esta autora nos advertía allá por el año de 1991 sobre el enorme reto que representaba para México iniciar una negociación con los Estados Unidos, partiendo del reconocimiento de que era más favorable y factible para nuestro país, trabar lazos

en elaborar una estrategia más ágil que nos permita arribar en mejores condiciones, a la discusión de una posible renegociación sobre el Tratado, de tal suerte que ahora sí podamos capitalizar al máximo las oportunidades que nos ofrece un Tratado como el que hemos suscrito.

4.1. El TLCAN desde la perspectiva norteamericana

A principios de 1980, los procesos mundiales de cambio e internalización de la vida económica, política y social, superaron fronteras y penetraron las esferas productivas que acabaron por perturbar el desempeño de las variables macroeconómicas en todas las regiones del mundo. Especialmente la economía norteamericana se vio fuertemente afectada al atravesar por importantes cambios estructurales que modificaron sensiblemente sus relaciones económicas respecto a sus principales socios comerciales, convirtiéndose en una nación comercialmente deficitaria. La configuración de dichos cambios que amenazaban por expandirse y generalizarse por doquier, deterioraron también las relaciones de poder que a lo largo de varias décadas los Estados Unidos habían logrado construir a través de su enorme influencia en el terreno económico, tecnológico y militar. En consecuencia, el liderazgo y la hegemonía de la economía norteamericana se vio drásticamente disminuida al momento en que ésta, abdicó de ciertas funciones que en el pasado le llevaron a protagonizar un papel estratégico en la orientación de las directrices centrales sobre las que descansa el actual sistema mundial de comercio.

La contundente presencia de países como Alemania y Japón en el escenario internacional, vino a significar el fin de la tradición en que históricamente la economía mundial se había conducido al delegar la hegemonía económica en un solo país. Por lo que ahora nos encontramos ante un equilibrio de fuerzas económicas y financieras de carácter tripartita, respaldadas en los regionalismos arraigados en América, Europa y Asia que han mantenido una relativa estabilidad y certidumbre. Este enfoque, permite

comerciales con nuestro vecino del norte a definitivamente no tenerlos. Desde luego que sumarse a este planteamiento, implica tener una percepción clara sobre cuáles son los verdaderos intereses que ligan por un lado las relaciones de Estados Unidos para con nuestro país de igual forma de nosotros hacia ellos, ya que así podremos tener una lectura más ágil y oportuna de los asuntos esenciales que privan en nuestras relaciones comerciales, a efecto de no causar desilusión alguna y acaso un dejo de desencanto, si por un lado tenemos que en un futuro a corto o a mediano plazo, se pensara en realizar una posible renegociación del tratado y para sorpresa nuestra volviéramos a encontrarnos con que los grandes temas de nueva cuenta quedaron excluidos. Sin embargo, considero que por más adverso que pudiera presentarse el panorama, es posible mejorar nuestra capacidad negociadora, si en primer lugar sabemos manejar algunos de los instrumentos de negociación de carácter permanente con los contamos y en segundo lugar somos capaces de buscar nuevas fórmulas de imaginación creativa que permitan alcanzar métodos negociadores congruentes a las necesidades y problemas que tenemos como país

dar explicación a una de las principales preguntas referidas al ¿por qué los Estados Unidos decidió ampliar sus posiciones hegemónicas en el hemisferio occidental? ; respuesta misma que se haya en el desafío que representa hacer frente a la actual disputa por el liderazgo mundial en las principales corrientes de comercio e inversión , así como en el despliegue de nuevas tecnologías⁷. La consolidación de mercados más integrados y la flexibilización de las políticas comerciales, fue un tema en boga que durante los ochenta permitió que se intensificaran las acciones dirigidas a constituir bloques comerciales, sobre todo en las vísperas de la redacción final del Acta Única Europea de 1987, cuyo esfuerzo conjunto cristalizó el sueño de la integración económica al crearse el Mercado Común Europeo. Por tanto, la posible discriminación y la desviación comercial proveniente del naciente Mercado Común Europeo hacia los productos estadounidenses, sería inaceptable por lo que los Estados Unidos previendo tal situación a futuro, se vieron obligados a actuar en consecuencia⁸.

La respuesta se produjo en 1990 con la Iniciativa de las Américas⁹ , lo que permitió dilucidar cual sería la posición de Estados Unidos respecto a la integración no solo en América del Norte sino también en toda Latinoamérica al momento de plantear un acuerdo global en materia liberalización comercial de largo alcance. En efecto, en 1994 al reunirse en la llamada Cumbre de las Américas en la Cd. de Miami, Florida; los Jefes de Estado y de Gobierno participantes se comprometieron a dar cumplimiento a un Plan de Acción, cuya meta a alcanzar particularmente en materia de integración económica y libre comercio, es lograr la creación del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA)¹⁰.

⁷ Guerra-Borges Alfredo, "Regionalización y Bloques económicos. Tendencias Mundiales desde una perspectiva latinoamericana" en Globalización y Bloques Económicos..., 1995.

⁸ Ver Vega Cánovas, Gustavo, 1993.

⁹ La Iniciativa para las Américas fue un programa económico apoyado en tres ejes fundamentales cuyo planteamiento oficial consistió en estimular el desarrollo económico en América Latina y el Caribe. Los Estados Unidos buscaron con esta medida tres objetivos básicos: 1) Expandir el comercio bilateral con los países iberoamericanos y caribeños; 2) Reducir y reestructurar la deuda oficial de estos países con el gobierno estadounidense y 3) Promover la inversión directa en la región. José Rangel, "La (in)viabilidad económica de la Iniciativa para las Américas como marco para los Tratados de Libre Comercio", en La Integración Comercial..., 1992, pag. 162

¹⁰ La serie de acciones y compromisos deliberados encaminados a la creación del ALCA , nos permiten concluir que la puesta en funcionamiento tanto del Acuerdo de Libre Comercio EUA-Canadá (ALC) como el TLCAN, ambos están determinando el rumbo de la integración en todo el continente americano a partir de una política económica regional que opera en la zona desde hace más de 10 años; cuya finalidad es formar "bloques comerciales a nivel continental". Para el momento en que se escriben estas líneas, el alcance que puedan tener la conformación de "bloques de comercio continental", aún no es sabido además de ser un tanto incierto. Sin embargo, la viabilidad de los mismos medida en los costos y beneficios que se puedan adquirir, seguramente nos llevarán en el futuro inmediato, a realizar una intensa discusión sobre el tema, en igual o mayor intensidad, a la que hoy nos ocupa cuando estudiamos el proceso de formación de los actuales bloques económicos

Si bien la integración económica, supone para México una opción al desarrollo y crecimiento económico formulada a partir de estrategias basadas en los elementos contenidos en la política económica; en el interés estadounidense yace la óptica de avanzar en la solución de añejos problemas relacionados con el sector externo además de encontrar reservas en mano de obra barata y sobre todo en fuentes de aseguramiento en materia de recursos naturales. Para hacer frente a los competidores en Europa y Asia, Estados Unidos debió superar fronteras que a todas luces son insalvables y así de una vez por todas, comenzar una alianza estratégica al norte y al sur con sus dos vecinos, Canadá y México respectivamente.

Cuadro: 1

Saldo de la Balanza Comercial de los Estados Unidos 1975-1998
(Miles de millones de dólares)

Años	Export	Importac.	Saldo
1975	107.1	98.2	8.9
1976	114.7	124.2	-9.5
1977	120.8	151.9	-31.1
1978	142.1	176.0	-34.0
1979	184.5	212.0	-27.5
1980	224.3	249.8	-25.5
1981	237.1	265.1	-28.0
1982	211.2	247.7	-36.5
1983	201.8	268.9	-67.1
1984	219.9	332.4	-112.5
1985	215.9	338.1	-122.2
1986	224.1	368.8	-144.6
1987	250.9	410.2	-159.2
1988	321.1	447.7	-126.6
1989	363.5	478.0	-114.5
1990	390.7	499.0	-108.2
1991	418.6	491.4	-72.8
1992	442.1	536.5	-94.3
1993	458.7	589.4	-130.7
1994	504.5	668.6	-164.1
1995	577.7	749.6	-171.9
1996	613.9	803.3	-189.4
1997	681.3	877.3	-196.0
1998	673.0	919.0	-246.0

Fuente: FMI, *Estadísticas Financieras Internacionales*:
Anuario 1999

Hasta aquí hemos abordado un aspecto relevante que nos ayuda a comprender la dinámica que tomó la integración norteamericana, al considerar la disputa por la primacía económica y la importancia que tiene el fijar objetivos dirigidos al cumplimiento de metas comerciales. Pasemos ahora a revisar, las implicaciones originadas en el desempeño económico al asomamos por un instante, a ciertos datos macroeconómicos que nos describan la anatomía y fisiología de la economía estadounidense durante los ochenta.

Al diagnosticar sobre el desempeño de las cuentas del sector externo norteamericano, ahí observaremos un cuadro sumamente delicado específicamente en la balanza comercial que ha mantenido un déficit persistente y que se ha extendido por más de dos décadas a

partir de 1975, cuando fue el último año en que se alcanzó un superávit cercano a los 9 mil millones de dólares (Ver cuadro). La evolución negativa de la balanza comercial corresponde con una disminución en la posición exportadora que se explica por el rezago y declinación en el nivel de la productividad de los factores.

La pérdida de competitividad que experimentan los productos norteamericanos, permite abrir importantes espacios en el mercado del comercio internacional que son aprovechados oportunamente por aquellas mercancías de manufactura alemana y japonesa. Nada más lejano y distante, el que hoy podamos recordar la posición que tuvieron los Estados Unidos en las décadas siguientes a la segunda guerra mundial. El sello de los productos norteamericanos los encontrábamos en prácticamente todas partes del mundo, esto como reflejo de una economía boyante que se encontraba en pleno crecimiento y que era vista como el epicentro de una onda expansiva que se manifestó positivamente (ver Capítulo I). Mientras la posición comercial de los Estados Unidos en los años 50's y 60's se estima era de un 20% respecto a las exportaciones mundiales (Elaine Levine, op. cit), entre 1990-1999 su participación ha sido de un 11.6% en promedio, en tanto Alemania y Japón lo han hecho en proporciones similares al registrar 10.6% y 8.6% respectivamente¹¹.

Como consecuencia de la caída en la productividad, el sector manufacturero fue uno de los que más sufrieron los embates de los cambios estructurales que experimentó la economía estadounidense. Esta caída en la productividad, tuvo como antecedente; la formulación de políticas económicas inadecuadas que no pudieron contener el creciente desempleo y el aumento en el nivel de precios en la economía, lo que derivó en que a partir de 1973 se viviera un periodo de crecimiento lento que estuvo acompañado de fuertes desequilibrios e incertidumbre en las variables macro. La eficiencia económica se vio mermada y los recursos que debieron destinarse a la adquisición de maquinaria productiva disminuyeron. Era evidente, que las fórmulas del Estado Benefactor keynesiano y la industrialización bajo un patrón fordista de producción en masa había llegado a su final, al encontrarse en franca decadencia y nulas posibilidades de volver a reactivarse.

¹¹ Las anteriores ponderaciones, muestran el alto grado de concentración que tienen estas tres economías en el total del comercio de exportaciones. Estas absorben prácticamente una tercera parte de las exportaciones mundiales y casi un 50% de los intercambios de mercancías que realizan el conjunto de países que conforman la OECD. Sin embargo, en los últimos años que cierran la década de los noventa, Japón es el país que más ha visto reducida su participación al pasar de un 9.9% que ocupaba en 1994, a un 7.7% en el año 1999

Cuadro 2:
Participación Porcentual en las Exportaciones Totales

Año	Alemania	EUA	Japón	Asia No OECD	Total OECD
1982	10.3	11.5	7.9	8.9	67.7
1983	10.1	11.3	8.6	9.4	68.7
1984	9.6	11.6	9.4	10.1	69.2
1985	10.1	11.3	9.6	9.8	70.5
1986	12.3	10.5	10.5	9.7	74.3
1987	12.6	10.2	9.8	10.5	74.6
1988	12.1	11.2	9.8	11.2	75.2
1989	11.8	11.8	9.4	11.7	74.3
1990	12.2	11.2	8.6	11.7	74.9
1991	11.7	11.7	9.3	13.1	74.8
1992	11.8	11.5	9.4	14.1	74.7
1993	10.4	11.8	9.9	15.1	73.4
1994	10.2	11.5	9.5	16.2	72.7
1995	10.5	11.0	8.9	16.3	72.7
1996	10.2	11.1	7.9	16.4	71.8
1997	9.5	12.0	7.8	16.8	71.4
1998	10.2	12.0	7.3	16.2	73.1
1999	9.7	11.9	7.7	16.5	72.2
1982-1985	10.0	11.4	8.9	9.6	69.0
1986-1990	12.2	11.0	9.6	11.0	74.7
1990-1999	10.6	11.6	8.6	15.2	73.2

Fuente: OECD Economic Outlook 2000.

4.2. La reconversión económica de Canadá

La crisis del capitalismo mundial a principios de la década de los ochenta, le propinó a Canadá una caída espectacular de 3.6 puntos porcentuales en el nivel del producto, cifra incluso mayor a la de Estados Unidos y México que tuvieron caídas de -2.3 y -0.5 respectivamente. Para que Canadá pudiera enfrentar la temporalidad de los cambios estructurales de esos años, se valió del empleo de altos coeficientes de exportación e importación, que a la postre le permitieron superar rápidamente los efectos negativos derivados de dichos cambios. Recordemos que el patrón de crecimiento de la economía canadiense siempre se ha caracterizado por depender del comercio internacional, situación por demás satisfactoria que hoy le permite ganar una posición de privilegio y respeto en la nueva realidad del orden mundial.

La reconversión económica a la que se vió obligada Canadá -- como resultado de experimentar una severa recesión a principios de los noventa-- se traduce en una creciente impopularidad del

Acuerdo Comercial celebrado en 1989 con los Estados Unidos. Ésta animadversión es comprensible si comprobamos que para todo proceso de integración que se inicia, siempre se gozará de aceptación y promoción constante mientras haya un periodo de expansivo de la economía, en tanto la crisis y la recesión económica, serán consideradas como sinónimos de obstáculo e inhibición que aleja a los países de la posibilidad de estrechar y compartir cualquier tipo de negociación. Esto es en esencia, lo que ocurrió entre Canadá y Estados Unidos.

Si para el propósito de los Estados Unidos, el ALC favoreció su posición comercial, no lo fue tanto para el interés canadiense, que algunos grupos empresariales consideraron de inoportuno y desfavorable. Efectivamente, el ALC se instrumentó en condiciones que tal vez no eran las más favorables para la economía canadiense por lo que hace a la recesión y el augurio de tiempos difíciles por los que tenía que atravesar. No obstante lo anterior, la decisión de iniciar negociaciones se tomó en un momento oportuno, justo cuando la tendencia hacia un comercio más libre estaba alcanzando un reconocido consenso a nivel mundial¹².

Cuadro: 3

Panorama del crecimiento económico en América del Norte
(variación porcentual anual, 1982-1991)
años

País	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Canadá	-3.6	3.8	6.2	4.8	3.1	4.4	4.8	2.1	-0.5	-1.6
E.U.A.	-2.3	3.5	6.4	2.9	2.6	3.0	4.0	2.9	1.3	-0.7
México	-0.5	-3.5	3.4	2.2	-3.1	1.7	1.3	4.2	5.1	4.2

Fuente: Banco Mundial, World Tables 1995.

FMI, Estadísticas Financieras Internacionales: Anuario 1999.

Cuadro: 4

Panorama del crecimiento económico en América del Norte
(variación porcentual anual, 1992-1999)
años

País	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Canadá	0.9	2.3	4.7	2.8	1.7	4.0	3.1	4.2
E.U.A.	3.1	2.7	4.0	2.7	3.6	4.2	4.3	4.2
México	3.6	2.0	4.5	-6.2	5.1	6.8	4.8	3.7

Fuente: FMI, Informe Anual 2000 y Estadísticas Financieras Internacionales:

Anuario 1999.

¹² La globalización de nuestros días se dirige inexorablemente hacia un conjunto de resoluciones a nivel político que son cada vez más frecuencia. El logro de acuerdos formalizados en materia de libre comercio, ha permitido establecer ciertas pautas de conducta que aceleran e intensifican los procesos de integración económica (Oman . op. cit.)

La percepción que se tiene de Canadá, es la de un país que optó históricamente por permanecer al margen de los conflictos continentales; a caso por los vínculos geográficos e históricos un poco más compenetrado con la economía norteamericana, pero salvo esta honrosa excepción, su presencia salvo esta honrosa excepción, su presencia más bien la podríamos calificar como pasiva y de sano distanciamiento respecto al resto de los países sureños. Será solo hasta después de la firma del ALC con Estados Unidos que se empezará a notar un cambio en la visión en la integración económica regional, al manifestarse un claro convencimiento por parte de los canadienses sobre la importancia de llegar lo antes posible a suscribir acuerdos de libre comercio con otros países.

4.3. Reestructuración del capitalismo mexicano

La historia económica reciente de México, está marcada por una crisis estructural que tuvo que ser enfrentada mediante un urgente programa de modernización productiva en todo el país, que se circunscribió a una reestructuración compleja de las fuerzas endógenas que tradicionalmente habían sido las encargadas de promover e impulsar el dinamismo de la actividad económica. A principios de la década de los ochenta, el país buscaría encontrar una salida al bajo crecimiento y el nulo desarrollo económico, mediante el camino de un capitalismo que promoviera las formas intensivas del capital¹³. En 1982, año en que estalla la crisis de la deuda, se interrumpe un largo periodo de prosperidad económica que se gestó en la década de los años cuarenta. Era evidente que el modelo económico de inspiración keynesiana, basado en la política de crecimiento hacia dentro, había llegado a su fin¹⁴. Durante la etapa que rigió el modelo de sustitución de importaciones, la industria instalada en el territorio nacional vió en el mercado interno el único medio para satisfacer la demanda de productos, ya que; el marcado proteccionismo inhibió a los productores nacionales a ver con optimismo las opciones que se presentaban en el mercado internacional.

Causas de carácter estructural y coyuntural, son los motivos que llevaron al país a buscar un nuevo redimensionamiento de la planta productiva que para esos años atravesaba por momentos sumamente críticos. Si nos remitimos una década atrás antes de la crisis de la deuda, esto es durante la

¹³ Rivera Ríos, Miguel Ángel. "El nuevo capitalismo mexicano", edit. ERA, México 1990. Capítulo III p.p. 94-138.

¹⁴ Por décadas, la producción industrial se mantuvo dentro de un esquema de sustitución de importaciones, principalmente en bienes de consumo y bienes intermedios. La reinserción internacional de la economía mexicana, conducirla posteriormente, a que se eligiera una estrategia centrada en las exportaciones cuyo principal objetivo sería el modificar la anquilosada estructura productiva de nuestro país.

década de los setentas, observaremos sobrados elementos que nos permiten concluir que el agotamiento del modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones, trajo consigo fuertes trastornos al aparato productivo del país. En ese sentido, la política proteccionista contribuyó a agudizar los problemas de coordinación macroeconómica afectando así, el desempeño de las empresas mexicanas, las cuales operaban en condiciones de ineficiencia y baja competitividad. Si bien las estrategias dirigidas a fomentar las exportaciones no ocuparon un lugar central por muchos años, a principios de la década de los setentas, fue cada vez más consistente la idea de empezar una reforma en materia de política comercial gracias a que se había registrado una estabilidad de precios en la década pasada (Rivera Ríos, 1999).

Las condiciones prevaletentes en la economía internacional, ofrecían incentivos suficientes para que el país buscara su reintegración al mercado mundial mediante la asimilación de tecnologías, la captación de ahorro externo y la apertura de nuevos mercados. Las oportunidades surgidas del periodo de transición y de la internacionalización capitalista, obligaron al gobierno mexicano a armonizar sus políticas económicas en relación a las tendencias del mercado mundial. El salto hacia una nueva estrategia de desarrollo económico y sobre todo de adaptación de un núcleo tecnológico endógeno, son aspectos que se han alcanzado parcialmente debido a que hubo factores que dificultaron el aprendizaje tecnológico y el despliegue de estrategias de desarrollo durante el inicio del periodo de transición como lo fueron el fuerte conflicto de los acuerdos socioinstitucionales y la demora en la alternancia del régimen de sustitución de importaciones que tendió a prevalecer hasta bien entrada la década de los ochenta. Consecuentes con la línea de investigación seguida, cabría recordar que :

Durante la transición, entonces, empresas y países enfrentan una situación insólitamente favorable: una doble oportunidad tecnológica formada por el acceso simultáneo a lo que hasta hace poco eran conocimientos privados en el viejo paradigma ya desplegado y a lo que pronto serán conocimientos privados en el nuevo. La aplicación de diversas combinaciones de estos tipos de conocimiento accesibles en la transición puede llevar al ingreso en áreas bien seleccionadas de las nuevas tecnologías y/o a compartir con éxito con base en productos "viejos" revitalizados. [...] en periodos de transición tecnológica existe un conjunto muy abundante de oportunidades tecnológicas, que pueden contribuir a dar un salto hacia el desarrollo siempre que se cuente con el marco institucional apropiado. Pero las ventanas de oportunidad no son igual amplitud para todos los países, como tampoco es igual la capacidad para aprovecharlas¹⁵.

¹⁵ Carlota Pérez en "Cambio técnico, reestructuración " pag. 39

II.- El proceso de integración México-Estados Unidos: El tránsito de una modalidad de facto hacia una formalizada

Históricamente las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos , no han estado exentas de serias dificultades y forcejeos que han tenido que ser resueltos en el terreno de las negociaciones y en el campo de la diplomacia. Precisamente uno de los aspectos más relevantes en el difícil trato con nuestro vecino del norte, se ha centrado en la descalificación sistemática que ellos han realizado hacia nosotros, específicamente sobre nuestra particular forma de actuar en aquellos temas que hoy son considerados como fundamentales en el acontecer mundial.

Por tal motivo, antes de hablar de los aspectos económicos específicos del sector externo, me detendré brevemente a revisar la compleja interrelación existente entre ambos países, que siguen debatiendo la coexistencia de estructuras y comportamientos sociales, económicos y políticos totalmente asimétricos. De este modo, se podrá entender el difícil contexto en que se han inscrito las históricas relaciones comerciales de nuestro país con Norteamérica, en medio de una larga tradición de relaciones bilaterales que nos ha llevado a sortear decisiones trascendentales poco comparables que contienen para bien o para mal, una carga de experiencias aleccionadoras -- algunas evitables y otras no tanto --- cuyas consecuencias son responsabilidad entera de ambas partes.

El potencial de cooperación y conflicto asociado a la asimetría del poder económico, tecnológico y militar; explican en buena medida; las diferencias entre cada uno de los proyectos nacionales y su razón de ser, las distintas prioridades y modalidades de desarrollo y la naturaleza de sus relaciones con el exterior¹⁶. Ante un estado de cosas que no son favorables , obviar un palmarés de semejantes proporciones , vaya que no puede ser fácil y más aún cuando se pretende redefinir nuestras relaciones comerciales con los EUA, en los ya conocidos e inaceptables conceptos de seguridad nacional que están siempre presentes en las preocupaciones de Washington¹⁷. Esta situación nos obliga a reflexionar, en términos de la credibilidad que nuestro país puede ofrecer al exterior, si por un lado tenemos presente la encomiable tarea de hacer eco de la necesidad por reinsertarnos en un mundo globalizado, que nos permita conectarnos a las grandes corrientes económicas y financieras en tiempo prudente y de manera adecuada, donde los costos de entrar y no entrar de lleno a la internacionalización económica puedan

¹⁶ Sepúlveda Amor, Bernardo en "*Grandes temas de la política exterior*". México, Partido Revolucionario Institucional-Fondo de Cultura Económica, 1983. pp. 308-310.

¹⁷ *ibid*

hacer la gran diferencia. Para que ello sea posible, es preciso determinar cuáles son nuestras fortalezas y debilidades como nación, sustrayéndonos de la retórica oficialista que nos ha agobiado por mucho tiempo. Sólo así, verdaderamente podremos actuar con decoro y empezar a trabajar comprometidamente en la problemática de lo social, lo económico y lo político en la perspectiva de los cambios recientes.

Efectivamente, las nuevas relaciones comerciales de México con el mundo y particularmente con los Estados Unidos, tendrán que ser redefinidas y evaluadas. Por tanto debemos empezar a examinar conjuntamente con nuestro socio comercial los grandes temas del comercio exterior, el crecimiento, el desarrollo y la distribución de los costos y beneficios. Sin embargo, entre los mexicanos pesa en el ambiente la percepción de que existe por parte del gobierno, un alto grado de sumisión de las políticas comerciales mexicanas frente a los intereses estadounidenses.

Desde mi punto de vista, ésta situación no es del todo cierto, ya que le restaría importancia a los instrumentos jurídicos que el derecho internacional otorga a las naciones, precisamente para dirimir y resolver conflictos y diferencias que son susceptibles de presentarse en todo momento. Ciertamente, hay que reconocer que han existido insuficiencias y problemas relacionados con la aplicación de las políticas, concretamente en la agenda de negociaciones que se vinieron realizando antes de que nuestro país decidiera suscribir un *Tratado de Libre Comercio* y aún incluso durante la vigencia del mismo. Empero, hay que conceder a los negociadores mexicanos el beneficio de la duda, sabiendo y esperando que en términos generales, su actuación haya sido siempre apegada al cumplimiento de los intereses superiores de la nación.

La capacidad negociadora de México, básicamente ha sido mermada por el grado de desarrollo existente, el régimen de gobierno imperante y los márgenes estrechos para solventar sus obligaciones con el exterior, principalmente durante la década de los ochentas, cuando el país se declaró en quiebra y tuvo serias dificultades para cumplir con el servicio de la deuda externa. En ese capítulo oscuro de la historia de nuestro país, la respuesta de la comunidad financiera no se hizo esperar y México resintió a partir de ese momento la cancelación de todo tipo de crédito y el consecuente cierre de los mercados internacionales, siendo la sociedad la más afectada como siempre ocurre en este tipo de eventos.

El descrédito internacional por actos de corrupción y narcotráfico plenamente documentados que implican a altos funcionarios gubernamentales, han venido a empañar la honorabilidad de las instituciones. En el campo de la política interna, la existencia de un régimen del tipo "dictadura perfecta", como bien se encargara de evidenciar Mario Vargas Llosa al momento de cuestionar la perpetuación en el poder de un solo partido por más de setenta años, condujo durante todo este tiempo a hacer de la democracia una cuestión más aparential que real. En un entorno globalizador donde los preceptos de fomento y estímulo a las libertades fundamentales marcan la pauta del actual sistema económico dominante ¹⁸, el respeto a la voluntad ciudadana es un principio básico, por lo que indudablemente aquella estructura anquilosada heredada por décadas, de haber permanecido por más años hubiéramos contravenido el espíritu negociador, al mismo tiempo que nos hubiera separado de la democratización del poder mundial¹⁹.

¹⁸ Recuérdese que en una economía de mercado, el principal beneficiario deberá ser el consumidor. La libre interacción de los agentes económicos y el orden espontáneo que de tales interacciones, permitirá establecer los actos de intercambio, cooperación y competencia; al ser éstos más oportunos y eficientes. Véase Mercado Hernández, Salvador "Estrategias Empresariales frente al Tratado de Libre Comercio en Norteamérica" capítulo primero

¹⁹ Los resultados de la jornada electoral del 2 de julio del 2000 que dieron el triunfo a Vicente Fox, marcan un hito sin precedente para nuestro país, lo que a la postre "significará ganar prestigio en un contexto internacional donde las reglas del juego son respetar los derechos humanos y tener gobiernos democráticos", todo lo anterior siempre y cuando, el gobierno en transición logre cambiar la imagen negativa que se tiene de México respecto al mundo, como un país antidemocrático y corrupto. Milenio Semanal, Número 170, diciembre 11 de 2000, pag. 48-51

4.4. El proceso de integración de facto y el comercio bilateral México-Estados Unidos

Si bien nuestro país ha sido objeto de fuertes críticas por parte del exterior, la integración de facto al menos en el terreno comercial, no se vio frenada sino por el contrario, ésta se intensificó significativamente en las últimas décadas. Pese a los vínculos asimétricos que caracterizan nuestras relaciones, la formalización de alianzas y estrategias comerciales promovidas por ambos países, han permitido elevar la competitividad y la productividad de las empresas mexicanas que se han vinculado al sector externo de la economía. Con la apertura comercial, se ha favorecido un entorno competitivo que ha llevado a las empresas mexicanas a sostener una mayor interacción con las empresas norteamericanas. El establecimiento de vínculos económicos formales, no hubiera sido posible sin la aplicación de políticas comerciales de carácter bilateral dirigidas a establecer una ulterior alianza estratégica por medio del TLCAN. Por lo que : “ la relación de los productores mexicanos con empresas norteamericanas al amparo del TLC abriría la puerta a la modernización de la industria, a través de mejores diseños de producto y mejoras en el marketing” (Portos Irma, 1999).

Podemos mencionar, que nuestro trato con los Estados Unidos ha quedado marcado a partir de la segunda guerra mundial, donde nuestro país se convirtió en su principal abastecedor y proveedor de materias primas. A partir de entonces, el destino de nuestros productos fue el mercado estadounidense, manteniéndose por mucho tiempo una constante en los flujos comerciales que representaron 2/3 partes de nuestras exportaciones totales hacia ese país. Desde los años setenta, a juzgar por el comportamiento y los resultados de la balanza comercial bilateral, la composición del comercio entre México y los Estados Unidos se ha ido transformando significativamente. Durante el período de referencia, la participación del comercio exterior en el producto, creció notablemente en ambos países (Vega Cánovas, 1992) lo cual es un signo claro de que los tiempos de la integración formalizada se empezaban a vislumbrar. Con el tiempo la llamada integración silenciosa cuyo uso del termino por primera vez se le atribuye a Sidney Weintraub según consta en Eden y Appel (1993), aproximó a México y Estados Unidos a establecer un marco de certidumbre en el comercio exterior, a partir del cual se garantizara para ambos países, un acceso seguro y preferencial a nuevos mercados. Recientemente la interdependencia comercial se ha acentuado, al alcanzar prácticamente los mismos niveles de principios de los años 50's cuando los intercambios representaban el 90% de nuestras exportaciones hacia Estados Unidos. Desde luego esta composición exportadora de nuestro país hacia los Estados Unidos, no

comenzó de la noche a la mañana. La expansión norteamericana iniciada en los años cincuentas, orilló a nuestro país a aceptar la penetración paulatina de las empresas transnacionales que al asentarse en nuestro territorio, al paso del tiempo permitieron desatar procesos que vincularon intereses sumamente fuertes que implicaban ir flexibilizando la política comercial. Para poder actuar tuvieron que ejercer presión al gobierno mexicano para establecer vías jurídicas continuas que les permitiera garantizar derechos y obligaciones a productos y servicios exportables, que en el pasado al carecer de estos instrumentos, veían disminuidos o suprimidos por completo su alcance.

En la década de los noventa, las exportaciones mexicanas por zonas geoeconómicas, tuvieron como principal destino el mercado norteamericano donde en promedio se concentraron el 83.6% de todos nuestros envíos al exterior. En el año 2000, se registró la cifra histórica de 88.7% del total de nuestras exportaciones que tuvieron como principal destino los Estados Unidos (ver cuadro). En estas últimas dos décadas el comercio bilateral entre México y Estados Unidos ha crecido permanentemente salvo en los años 1982 y 1986 debido entre otras cosas a la crisis de la deuda y la caída internacional de los precios del petróleo.

En estos últimos 20 años, observamos tres momentos que han definido nuestras relaciones con los Estados Unidos. Por un lado, en la primera etapa que abarca la recta final del proteccionismo, esto es de 1980 a 1985, observamos que el crecimiento promedio del comercio bilateral con nuestro principal socio comercial fue de 4.6%. Durante la segunda etapa que comprende de 1986 hasta 1993, interregno donde la economía mexicana experimenta una fuerte apertura comercial además de que coincide con el inicio de las negociaciones formales con los Estados Unidos y Canadá, el comercio México-Estados Unidos creció en promedio 14.2%. Finalmente con el TLCAN, el comercio total de México con los Estados Unidos se triplicó al crecer a una tasa promedio anual de 17.5% que le permitió alcanzar en el año 2000, los 275 mil millones de dólares (MMD) lo que equivale a un incremento de 185 MDD en solo siete años.

Como lo han señalado diversas investigaciones, el colapso financiero de diciembre de 1994 y la profunda crisis y devaluación del peso que le siguieron al año siguiente, han dificultado la evaluación de los impactos en la economía mexicana derivados de la entrada en vigor del TLCAN (Dussel Enrique,

Comercio Total de México con los Estados Unidos, 1980-2000
(millones de dólares)

Años	Destino			Comercio Total	Origen		
	X	% X Totales	Tasa Crecimiento		M	% M Totales	Tasa Crecimiento
1980	12,543	69.6		27,297	14,754	70.0	
1981	13,910	59.7	10.9	32,924	19,014	69.9	28.9
1982	13,569	56.4	-2.5	25,112	11,543	67.9	-39.3
1983	16,622	64.0	22.5	25,439	8,817	74.4	-23.6
1984	18,608	63.9	11.9	30,585	11,977	75.3	35.8
1985	18,238	68.2	-2.0	32,018	13,780	75.1	15.1
1986	16,376	75.1	-10.2	29,119	12,743	75.9	-7.5
1987	20,931	75.8	27.8	35,437	14,506	77.1	13.8
1988	23,680	77.2	13.1	45,414	21,734	77.4	49.8
1989	28,121	80.0	18.8	55,069	26,948	77.5	24.0
1990	32,290	79.3	14.8	63,100	30,810	74.1	14.3
1991	33,930	79.5	5.1	70,744	36,814	73.7	19.5
1992	37,420	81.0	10.3	81,636	44,216	71.2	20.1
1993	43,068	83.0	15.1	89,535	46,467	71.1	5.1
1994	51,680	84.9	20.0	106,442	54,762	69.0	17.9
1995	66,273	83.3	28.2	120,175	53,902	74.4	-1.6
1996	80,574	83.9	21.6	148,110	67,536	75.5	25.3
1997	94,302	85.4	17.0	176,303	82,001	74.7	21.4
1998	103,093	87.8	9.3	196,351	93,258	74.4	13.7
1999	120,393	88.3	16.8	225,660	105,267	74.1	12.9
2000	147,640	88.7	22.6	275,206	127,566	73.1	21.2

Fuente: Elaboración propia en base al Poder Ejecutivo. Sexto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico. México, años 1994 y 2000. Secretaría de Economía. Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales (SICVI)

Destino de las exportaciones mexicanas, participaciones y tasa de crecimiento, 1994-2000 /a

(millones de dólares)

Región	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
TOTAL/I	60,882	79,542	96,000	110,431	117,460	136,391	166,455
TLCAN	53,177	68,260	82,746	96,459	104,612	122,784	150,994
EUA	51,680	66,273	80,574	94,302	103,093	120,393	147,640
Canadá	1,497	1,987	2,172	2,157	1,519	2,391	3,354
TLC Grupo-3	480	833	862	1,188	995	804	982
Colombia	306	453	438	513	449	368	462
Venezuela	174	380	424	675	546	436	520
TLC con Bolivia	13	24	30	32	35	32	27
TLC con Chile	204	490	689	842	625	366	431
TLC con Costa Rica	95	142	188	221	282	250	286
TLC con Nicaragua	21	31	53	64	58	65	93
Triangulo del Norte	417	527	615	828	944	944	984
Guatemala	218	310	360	498	591	544	535
Honduras	70	69	97	116	135	156	204
El Salvador	129	148	158	214	218	244	245
ALADI	1,599	2,853	3,457	3,737	2,992	2,173	2,681
TLC con la Unión Europea /b	2,806	3,353	3,510	3,988	3,889	5,203	5,621
NICS	305	813	908	781	790	902	716
Japón	997	979	1,393	1,156	851	776	931
China	42	37	38	46	106	126	203
TLC con Israel	3	11	10	30	18	38	55
Resto del mundo	1,083	1,663	2,373	2,317	2,422	2,333	2,946

Participación total (porcentajes)

Región	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
TOTAL/I	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TLCAN	87.3	85.8	86.2	87.3	89.1	90.0	90.7
EUA	84.9	83.3	83.9	85.4	87.8	88.3	88.7
Canadá	2.5	2.5	2.3	2.0	1.3	1.8	2.0
TLC Grupo-3	0.8	1.0	0.9	1.1	0.8	0.6	0.6
Colombia	0.5	0.6	0.5	0.5	0.4	0.3	0.3
Venezuela	0.3	0.5	0.4	0.6	0.5	0.3	0.3
TLC con Bolivia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TLC con Chile	0.3	0.6	0.7	0.8	0.5	0.3	0.3
TLC con Costa Rica	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
TLC con Nicaragua	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1
Triangulo del Norte	0.7	0.7	0.6	0.7	0.8	0.7	0.6
Guatemala	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.4	0.3
Honduras	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
El Salvador	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1
ALADI	2.6	3.6	3.6	3.4	2.5	1.6	1.6
TLC con la Unión Europea /b	4.6	4.2	3.7	3.6	3.3	3.8	3.4
NICS	0.5	1.0	0.9	0.7	0.7	0.7	0.4
Japón	1.6	1.2	1.5	1.0	0.7	0.6	0.6
China	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
TLC con Israel	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resto del mundo	1.8	2.1	2.5	2.1	2.1	1.7	1.8

Continúa 1/2

Termina 2/2

Tasa de crecimiento (porcentajes)

Región	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
TOTAL ¹	17.3	30.6	20.7	15.0	6.4	16.1	22.0
TLCAN	19.7	28.4	21.2	16.6	8.5	17.4	23.0
EUA	20.6	28.2	21.6	17.0	9.3	16.8	22.6
Canadá	-4.6	32.7	9.3	-0.7	-29.6	57.4	40.3
TLC Grupo-3	2.8	73.5	3.5	37.8	-16.2	-19.2	22.1
Colombia	28.0	48.0	-3.3	17.1	-12.5	-18.0	25.5
Venezuela	-23.7	118.4	11.6	59.2	-19.1	-20.1	19.3
TLC con Bolivia	-23.5	84.6	25.0	6.7	9.4	-8.6	-15.6
TLC con Chile	2.0	140.2	40.6	22.2	-25.8	-41.4	17.8
TLC con Costa Rica	-5.0	49.5	32.4	17.6	27.6	-11.3	14.4
TLC con Nicaragua	0.0	47.6	71.0	20.8	-9.4	12.1	43.1
Triangulo del Norte	17.1	26.4	16.7	34.6	14.0	0.0	4.2
Guatemala	6.9	42.2	16.1	38.3	18.7	-8.0	-1.7
Honduras	79.5	-1.4	40.6	19.6	16.4	15.6	30.8
El Salvador	14.2	14.7	6.8	35.4	1.9	11.9	0.4
ALADI	-0.2	78.4	21.2	8.1	-19.9	-27.4	23.4
TLC con la Unión Europea ²	0.6	19.5	4.7	13.6	-2.5	33.8	8.0
NICS	10.1	166.6	11.7	-14.0	1.2	14.2	-20.6
Japón	45.3	-1.8	42.3	-17.0	-26.4	-8.8	20.0
China	-6.7	-11.9	2.7	21.1	130.4	18.9	61.1
TLC con Israel	-97.1	266.7	-9.1	200.0	-40.0	111.1	44.7
Resto del mundo	-2.3	53.6	42.7	-2.4	4.5	-3.7	26.3

Nota: Durante el sexenio de Ernesto Zedillo, entraron en vigor varios tratados de libre comercio, por lo que en algunos casos se presentan las tendencias de los intercambios comerciales aún antes de que México suscribiera dichos acuerdos.

a/ La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

b/ A partir de 1995, Austria, Finlandia y Suecia se integran a la Unión Europea

Fuente: Elaboración propia en base al Sexto Informe de Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León. Anexo Estadístico. México 2000 Secretaría de Economía. Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales (SICVI)

Origen de las importaciones mexicanas, participaciones y tasa de crecimiento, 1994-2000. /a

(millones de dólares)

Región	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
TOTAL/1	79,346	72,453	89,469	109,808	125,373	141,975	174,473
TLCAN	56,382	55,276	69,280	83,969	95,549	108,216	131,583
EUA	54,762	53,902	67,536	82,001	93,258	105,267	127,566
Canadá	1,621	1,374	1,744	1,968	2,290	2,949	4,017
TLC Grupo-3	418	311	331	545	454	517	695
Colombia	121	97	97	124	151	220	273
Venezuela	297	214	234	421	303	297	422
TLC con Bolivia	19	5	8	10	7	8	13
TLC con Chile	230	154	171	372	552	684	894
TLC con Costa Rica	28	16	58	77	87	191	180
TLC con Nicaragua	11	8	12	11	14	15	27
Triangulo del Norte	105	63	101	110	118	109	124
Guatemala	82	51	77	80	81	83	91
Honduras	4	4	5	6	12	8	13
El Salvador	19	8	19	24	25	18	20
ALADI	2,587	1,415	1,732	2,273	2,561	2,835	3,990
TLC con la Unión Europea /b	9,058	6,732	7,741	9,917	11,699	12,743	14,745
NICS	2,815	2,139	2,581	3,583	4,187	5,314	6,911
Japón	4,780	3,952	4,132	4,334	4,537	5,083	6,480
China	500	521	760	1,247	1,617	1,921	2,880
TLC con Israel	85	47	79	112	137	173	297
Resto del mundo	2,404	1,934	2,502	3,535	4,201	4,571	6,285

Participación total (porcentajes)

Región	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
TOTAL/1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TLCAN	71.1	76.3	77.4	76.5	76.2	76.2	75.4
EUA	69.0	74.4	75.5	74.7	74.4	74.1	73.1
Canadá	2.0	1.9	1.9	1.8	1.8	2.1	2.3
TLC Grupo-3	0.5	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4	0.4
Colombia	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2
Venezuela	0.4	0.3	0.3	0.4	0.2	0.2	0.2
TLC con Bolivia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TLC con Chile	0.3	0.2	0.2	0.3	0.4	0.5	0.5
TLC con Costa Rica	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
TLC con Nicaragua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Triangulo del Norte	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Guatemala	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Honduras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
El Salvador	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ALADI	3.3	2.0	1.9	2.1	2.0	2.0	2.3
TLC con la Unión Europea /b	11.4	9.3	8.7	9.0	9.3	9.0	8.5
NICS	3.5	3.0	2.9	3.3	3.3	3.7	4.0
Japón	6.0	5.5	4.6	3.9	3.6	3.6	3.7
China	0.6	0.7	0.8	1.1	1.3	1.4	1.7
TLC con Israel	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2
Resto del mundo	3.0	2.7	2.8	3.2	3.4	3.2	3.6

Continúa 1/2

Termina 2/2

Tasa de crecimiento (porcentajes)

Región	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
TOTAL/I	21.4	-8.7	23.5	22.7	14.2	13.2	22.9
TLCAN	18.4	-2.0	25.3	21.2	13.8	13.3	21.6
EUA	17.9	-1.6	25.3	21.4	13.7	12.9	21.2
Canadá	39.4	-15.2	26.9	12.8	16.4	28.8	36.2
TLC Grupo-3	34.8	-25.6	6.4	64.7	-16.7	13.9	34.4
Colombia	45.8	-19.8	0.0	27.8	21.8	45.7	24.1
Venezuela	30.8	-27.9	9.3	79.9	-28.0	-2.0	42.1
TLC con Bolivia	18.8	-73.7	60.0	25.0	-30.0	14.3	62.5
TLC con Chile	76.9	-33.0	11.0	117.5	48.4	23.9	30.7
TLC con Costa Rica	27.3	-42.9	262.5	32.8	13.0	119.5	-5.8
TLC con Nicaragua	0.0	-27.3	50.0	-8.3	27.3	7.1	80.0
Triangulo del Norte	28.0	-40.0	60.3	8.9	7.3	-7.6	13.8
Guatemala	32.3	-37.8	51.0	3.9	1.3	2.5	9.6
Honduras	-33.3	0.0	25.0	20.0	100.0	-33.3	62.5
El Salvador	35.7	-57.9	137.5	26.3	4.2	-28.0	11.1
ALADI	19.4	-45.3	22.4	31.2	12.7	10.7	40.7
TLC con la Unión Europea /b	16.1	-25.7	15.0	28.1	18.0	8.9	15.7
NICS	27.8	-24.0	20.7	38.8	16.9	26.9	30.1
Japón	21.7	-17.3	4.6	4.9	4.7	12.0	27.5
China	29.5	4.2	45.9	64.1	29.7	18.8	49.9
TLC con Israel	88.9	-44.7	68.1	41.8	22.3	26.3	71.7
Resto del mundo	44.9	-19.6	29.4	41.3	18.8	8.8	37.5

Nota: Durante el sexenio de Ernesto Zedillo, entraron en vigor varios tratados de libre comercio, por lo que en algunos casos se presentan las tendencias de los intercambios comerciales aún antes de que México suscribiera dichos acuerdos.

a/ La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

b/ A partir de 1995, Austria, Finlandia y Suecia se integran a la Unión Europea

Fuente: Elaboración propia en base al Sexto Informe de Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León. Anexo Estadístico. México 2000. Secretaría de Economía Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales (SICVI)

2000). Como bien se sabe gracias a la teoría, una devaluación de la moneda permite a los productos nacionales colocarse en mejores condiciones de competencia en el exterior y por lo mismo tiende a aumentarse el volumen en el nivel de las exportaciones al mismo tiempo que se cierran las puertas a productos provenientes del extranjero. Por tanto, en un entorno de liberalización económica inspirado en la diversificación y aumento de los flujos comerciales, una devaluación se convierte en un incentivo adicional para seguir incrementando las exportaciones. Empero, es posible identificar ciertos aspectos y elementos específicos que permiten diferenciar las medidas de política económica que se han instrumentado en los momentos difíciles de coyuntura económica. Las tendencias históricas que en poco más de dos décadas nos vinculan como país a la economía norteamericana, se han caracterizado por las medidas expansionistas y los desequilibrios externos, que al conjurarse en una suerte de fatalidad con las elecciones presidenciales al menos desde 1976 hasta 1994, además han desatado devastadoras devaluaciones del peso mexicano²⁰. En ese contexto, el gobierno mexicano se ha dado a la tarea de brindarle mayor estabilidad macroeconómica al país al generar un entorno propicio para promover el intercambio comercial con los Estados Unidos²¹.

Si en medio de la crisis y la devaluación de la moneda, tanto en 1983 como en 1995, el principal objetivo fue generar el crecimiento económico y la estabilización de las variables macroeconómicas, existe suficiente evidencia estadística para determinar que la liberalización, la desreglamentación y el TLCAN como la parte culminante de la estrategia de crecimiento orientada al exterior²², fueron algunos de los aspectos determinantes que permitieron superar rápidamente la crisis de 1995 y con ello el crecimiento de la economía en los años siguientes. A diferencia de la crisis de 1982, donde el crecimiento fue prácticamente cero y los efectos devastadores de la recesión económica se extendieron a lo largo de todo el sexenio de Miguel de la Madrid, en el de Ernesto Zedillo si bien la contracción

²⁰ Ver Guillermo Calvo y Enrique Mendoza "La crisis de la balanza de pagos: Crónica de una muerte anunciada" en Investigación Económica, Vol. LVII No. 219, enero-marzo de 1997. Por su parte, el gobierno mexicano también consigna como una de nuestras principales debilidades, las crisis económicas recurrentes y señala al respecto que éstas se han presentado con una periodicidad casi sexenal y han traído como consecuencia una desaceleración pronunciada del crecimiento económico. Así por ejemplo de 1981 a 1994 la tasa media anual de crecimiento fue apenas de 1.4 por ciento. (Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, pag. 131).

²¹ Al privilegiar los aspectos macroeconómicos sobre los microeconómicos, el gobierno mexicano ha sido objeto de fuertes críticas que cuestionan el nuevo enfoque de la política económica y el modelo macroeconómico de economías abiertas a partir del cual se ha pretendido alcanzar el equilibrio externo mediante la determinación de diversas variables macroeconómicas. En este constante esfuerzo por estabilizar la economía, que se inspira en la visión neoclásica, la política macroeconómica ha estado expuesta a un intenso debate. A juzgar por los resultados de los últimos años, el reto será ahora traducir los avances de la gestión macroeconómica en beneficios concretos para las unidades básicas de la producción nacional.

económica fue ciertamente severa (la caída en el PIB fue de 6.2%) y el sobreajuste productivo fue mortal para ciertos sectores sociales de la población, ésta situación no llevó más de dos años para poderse revertir. A partir de 1996 la economía mexicana empezó a crecer y en ese año en particular lo hizo a una tasa real de 5.2%. Un año después la brecha entre el producto observado y el producto potencial se cerró y ese año el crecimiento de la economía fue de 6.8%. Con estos resultados, no cabe duda que el TLCAN se convirtió en un amortiguador social y en un resorte de compensación para evitar mayores afectaciones por la crisis ²³.

Al revisar el comportamiento del comercio bilateral en los momentos más álgidos de las crisis económicas registradas en 1982 y 1995, observaremos resultados totalmente contrastantes. Como consecuencia de la crisis de la deuda que estalló a principios de la década de los ochenta sumado a la fuerte devaluación que experimentó el peso mexicano y el crecimiento excesivo de los precios; México dejó de importar de los Estados Unidos un monto superior a los 10 MDD durante los años 1982 y 1983, al presentar respectivamente, caídas del -39.3% y -23.6 en el volumen de importaciones provenientes de dicho país. Por su parte, en el año 1983 las exportaciones crecieron 22.5% al pasar de 13 569 MDD a 16622 MDD, representando el 64% del total de lo exportado en ese año. Siguiendo este razonamiento, a partir del colapso financiero mexicano de diciembre de 1994, al año siguiente la contracción de las importaciones provenientes de Estados Unidos fue de solo -1.6%. No obstante ese retroceso, la participación de las importaciones estadounidenses en el total de lo que se compra en el exterior, aumentó poco más de cinco puntos porcentuales al pasar de un año a otro de 69% a 74.4%. A partir de entonces esta relación se ha mantenido prácticamente constante para los siguientes años. Desde luego el hecho de que México hubiera aumentado su proporción de compras a los Estados Unidos se debe a que se dejó de comprar productos de otras regiones, siendo China; el único país de importancia con el cual se siguieron incrementando las importaciones al crecer un 4.2%. Así en 1995 las compras a la Unión Europea y al grupo de NICS cayeron 25.7% y 24% respectivamente. Con relación

²² *Ibidem*

²³ Periódico *Excélsior*, miércoles 5 de febrero de 1997. Ver al respecto la entrevista realizada a Jaime Zabudovsky Kuper, en aquel entonces Subsecretario de Negociaciones y Acuerdos Comerciales con el Exterior de la SECOFI. En dicha entrevista se habla tácitamente de que el TLCAN salvó a México y a Estados Unidos. Ahí mismo se menciona que a tres años de funcionamiento del TLC se dió un reconocimiento generalizado favorable, aún de los grupos más críticos al tratado, ya que hasta el momento se habían logrado beneficios para los países miembros y que a pesar de haberse presentado problemas, a partir de entonces el reto consiste en lograr mejores resultados, incorporando para ello a todos los sectores y empresas que no han podido dar el gran "brinco" a la internacionalización, no solo para que exporten o se conviertan en proveedores de empresas exportadoras, sino para que produzcan y compitan eficazmente en nuestro propio mercado contra mercancías que ingresan del exterior

al grupo a los países con los que se había suscrito tratados de libre comercio como el Grupo de los 3, Bolivia y Costa Rica, los resultados al primer año de entrar en vigor dichos acuerdos, muestran disminuciones en el nivel de las importaciones del orden de 26 %, 74 % y 43% para cada caso específico. En contraste las ventas al exterior de México durante el año de 1995 crecieron como nunca antes lo habían hecho. Como consecuencia del auge exportador que se desató, nuestras exportaciones crecieron a los Estados Unidos 28.2%. En otras regiones como la Unión Europea, los NICS y Grupo de los 3, la tasa de crecimiento fue de 19 %, 166% y 73% respectivamente.

Con estos datos, es evidente que el corazón del llamado auge exportador ha encontrado resonancia básicamente en el mercado norteamericano. Las participaciones porcentuales elevadas en exportaciones e importaciones que mantiene México con respecto a los Estados Unidos, nos muestran la gran dependencia y vulnerabilidad del sector externo de nuestra economía. Desde luego mantener este tipo de relación no es del todo saludable, pues ante una eventual desaceleración de la economía más poderosa del mundo, las repercusiones se tornarían negativas para la economía nacional tal como se desprende de los resultados preliminares registrados durante el primer semestre del año 2001. Por lo que aquí valdría la pena señalar, que es fundamental acelerar el proceso de diversificación de nuestras exportaciones, sacando provecho de los múltiples acuerdos comerciales que recientemente y principalmente durante los últimos años, hemos suscrito con otros países y regiones del mundo. Una mirada tan solo hacia el oriente o hacia el occidente, nos permitiría descubrir las enormes posibilidades que tenemos como país para seguir penetrando y conquistando mercados en otros continentes.

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 : *“La diversificación es una de las estrategias necesarias frente a la intensidad de las relaciones con nuestros principales socios comerciales y tiene como fin que México amplíe su margen de maniobra y consolide su capacidad de negociación internacional. Esta estrategia parte del reconocimiento de México como un país de pertenencias múltiples que requiere de alianzas selectivas y flexibles. Por eso, establecer vínculos efectivos de diálogo político, comercio e inversión con otras naciones y regiones no americanas, complementa y da un mejor equilibrio a nuestras relaciones externas y facilita los cambios estructurales en nuestro país”*. De lo anterior se desprende el que México sea el país con mayor número de Tratados de Libre Comercio en el mundo. Ha firmado 11 acuerdos con 32 naciones de 3 continentes. La integración a los mercados globales comienza propiamente con la adopción de un modelo de

desarrollo orientado hacia el exterior y la adhesión de México al GATT en el año de 1986. La incorporación a organismos y foros de cooperación económica como la OCDE y la APEC, han venido a reforzar el proceso de reinserción internacional que México ha seguido con gran empeño principalmente en la década de los noventa. Así tenemos que la cronología de los tratados ha sido la siguiente:

No. Países	Tratados de Libre Comercio con:	Fecha de vigencia
1	Chile	1° de enero de 1992 El 01/08/99 se amplió la cobertura del tratado
2	Estados Unidos y Canadá	1° de enero de 1994
1	Bolivia	1° de enero de 1995
1	Costa Rica	1° de enero de 1995
2	Venezuela y Colombia (Gpo. de los 3)	1° de enero de 1995
1	Nicaragua	1° de junio de 1998
15	Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido y Suecia.	1° de julio de 2000
1	Israel	1° de julio de 2000
3	Triángulo del Norte: Honduras, El Salvador y Guatemala	1° de enero de 2001
1	Uruguay	1° de marzo de 2001
4	Asociación Europea de Libre Comercio: Noruega, Suiza, Islandia y Liechtenstein	1° de julio de 2001

Fuente: Secretaría de Economía

Por todo lo anterior, los cambios en la estructura comercial deberán reflejarse en otras regiones económicas, librándonos de la excesiva concentración que presentan nuestras exportaciones en los Estados Unidos. Adicionalmente, la dinámica exportadora deberá abarcar un mayor número de encadenamientos productivos ya que en la actualidad se restringe solamente a ciertos sectores además de que las exportaciones en México siguen teniendo un alto y creciente grado de insumos importados, lo cual es uno de los principales obstáculos para mantener la sustentabilidad del crecimiento a mediano y largo plazo (Dussel Enrique, 2000).

4.5. El desempeño de la inversión extranjera directa

Mientras nuestro país ha contado con recursos naturales abundantes y con mano de obra barata, por otro lado, las necesidades de aprendizaje tecnológico y de atracción de capital han sido muy grandes a la vez que se han convertido en esenciales para el crecimiento y la formación bruta de capital fijo. Con la aplicación del TLCAN, se buscó inyectar recursos frescos a la economía mexicana propiciando beneficios adicionales que se tradujeran en una mayor transferencia tecnológica para seguir impulsando la modernización de la planta industrial mexicana y en un aumento del excedente exportable que ocasionaría la generación de mayores empleos. Además con las oportunidades de negocios que las empresas mexicanas logran concretar en el hemisferio norteamericano, particularmente con los Estados Unidos, se consolidaría la estrategia de desarrollo y globalización de las actividades económicas y financieras²⁴.

En un entorno globalizado, la combinación del comercio exterior y la inversión extranjera directa ha permitido darle un repunte a las economías menos desarrolladas. La orientación global de los flujos de capital se ha dirigido a los países emergentes que han demostrado un gran dinamismo comercial sobre todo en los noventa. La relocalización industrial, en ese sentido, ha seguido los patrones de comportamiento de los flujos financieros que se han destinado a los países de bajos salarios. Para los Estados Unidos, la correlación de fuerzas entre las principales potencias industriales, significó desplazar su producción a regiones de menores costos por lo que México representó el mercado natural ha donde deberían destinarse dichos recursos para así poder producir competitivamente frente la amenaza de Europa, Japón y los países asiáticos de reciente industrialización (Guerra-Borges, 1995).

La evolución reciente de la inversión extranjera directa en México, se explica por la globalización mundial y la incidencia de ésta en los procesos de formación de bloques económicos regionales. Por su parte, la diversificación y la intensificación de los flujos de capital, ha contribuido a flexibilizar el régimen de regulación de las actividades financieras de manera tal que las inversiones puedan realizarse con seguridad, previsibilidad, igualdad y certeza, como se desprende de la legislación mexicana en materia de inversión extranjera (Claus Von Wobeser, 1998). Empero, en la dinámica de expulsión y atracción de capitales que se da permanentemente entre los capitalismo emergentes, México ha tenido

²⁴ La extensión de los flujos financieros a los mercados emergentes puede considerarse una extensión del proceso de revolución y globalización financiera iniciado con los años ochenta, donde el capital tenía como finalidad hacer que los circuitos de valorización se ampliaran y desarrollaran en otras regiones del mundo. Ver Miguel Angel Rivera, México. modernización capitalista y crisis. UNAM-CRIM, Cuernavaca, Mor. 1997. pag 41.

momentos de descapitalización provocados por la fuga de capitales que al primer sobresalto en la vida política, económica y social del país; el nerviosismo generalizado de los inversionistas los conduce a sacar su dinero del país. Por lo tanto, se ha considerado que la inversión productiva es la que realmente beneficia al crecimiento y desarrollo de una economía. Con ese fin, se ha buscado privilegiar los flujos de inversión extranjera directa cuya principal fuente han sido los Estados Unidos seguido de un grupo importante de países que integran la Unión Europea.

De acuerdo a la nueva metodología que distingue el comportamiento de la IED antes y después del tratado, específicamente para estos últimos siete años que abarcan el periodo de vigencia del TLCAN, observamos que los flujos provienen de América del Norte. Al finalizar el año 2000, el valor acumulado de los flujos de inversión desde el año que entró en vigor el TLC, arroja como resultado un monto de 84,913 MMD.

México: Inversión Extranjera Directa notificada al RNIE por países y áreas económicas

(millones de dólares)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	1994-2000/a
Total	9,654.2	6,835.5	6,245.8	10,126.9	5,463.0	8,936.6	7,375.3	54,637.3
América del Norte	4,783.0	4,348.3	4,455.3	6,052.7	3,262.9	4,584.8	6,848.0	34,335.0
Canadá	736.8	166.0	511.5	218.7	176.0	575.6	492.4	2,877.0
Estados Unidos	4,046.2	4,182.3	3,943.8	5,834.0	3,086.9	4,009.2	6,355.6	31,458.0
Unión Europea	1,903.7	1,777.6	1,064.9	3,034.8	1,869.4	2,850.6	21.0	12,522.0
Alemania	305.0	542.5	189.5	473.5	133.4	764.2	176.7	2,584.8
España	144.1	46.9	70.3	311.7	255.8	389.8	1,556.7	2,775.3
Holanda	744.7	719.8	464.2	281.3	1,027.1	841.7	930.5	5,009.3
Reino Unido	582.8	202.0	62.7	1,813.4	168.1	-225.7	131.0	2,734.3
Países seleccionados								
Antillas Holandesas	468.5	70.3	62.8	9.1	5.7	3.2	9.4	629.0
Islas Caimán	92.3	21.5	39.9	324.6	86.5	81.9	76.8	723.5
Corea	7.9	44.1	30.3	45.5	28.0	22.8	-5.8	172.8
India	1,218.7	50.5	285.7	28.7	0.0	0.0	0.1	1,583.7
Japón	608.4	110.9	73.9	303.5	58.5	1,195.1	322.1	2,672.4
Suiza	53.9	200.2	77.1	28.6	18.2	101.5	51.0	530.5
Otros países	49.4	39.5	72.3	54.3	23.7	57.1	10.7	307.0
Participación total (%)								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
América del Norte	49.5	63.6	71.3	59.8	59.7	51.3	92.9	62.8
Canadá	7.6	2.4	8.2	2.2	3.2	6.4	6.7	5.3
Estados Unidos	41.9	61.2	63.1	57.6	56.5	44.9	86.2	57.6
Unión Europea	19.7	26.0	17.0	30.0	34.2	31.9	0.3	22.9
Alemania	3.2	7.9	3.0	4.7	2.4	8.6	2.4	4.7
España	1.5	0.7	1.1	3.1	4.7	4.4	21.1	5.1
Holanda	7.7	10.5	7.4	2.8	18.8	9.4	12.6	9.2
Reino Unido	6.0	3.0	1.0	17.9	3.1	-2.5	1.8	5.0
Países seleccionados								
Antillas Holandesas	4.9	1.0	1.0	0.1	0.1	0.0	0.1	1.2
Islas Caimán	1.0	0.3	0.6	3.2	1.6	0.9	1.0	1.3
Corea	0.1	0.6	0.5	0.4	0.5	0.3	-0.1	0.3
India	12.6	0.7	4.6	0.3	0.0	0.0	0.0	2.9
Japón	6.3	1.6	1.2	3.0	1.1	13.4	4.4	4.9
Suiza	0.6	2.9	1.2	0.3	0.3	1.1	0.7	1.0
Otros países	0.5	0.6	1.2	0.5	0.4	0.6	0.1	0.6

Continua 1/2

Termina 2/2

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	1994-2000/a
Total		-29.2	-8.6	62.1	-46.1	63.6	-17.5	-23.6
América del Norte		-9.1	2.5	35.9	-46.1	40.5	49.4	43.2
Canadá		-77.5	208.1	-57.2	-19.5	227.0	-14.5	-33.2
Estados Unidos		3.4	-5.7	47.9	-47.1	29.9	58.5	57.1
Unión Europea		-6.6	-40.1	185.0	-38.4	52.5	-99.3	-98.9
Alemania		77.9	-65.1	149.9	-71.8	472.9	-76.9	-42.1
España		-67.5	49.9	343.4	-17.9	52.4	299.4	980.3
Holanda		-3.3	-35.5	-39.4	265.1	-18.1	10.6	24.9
Reino Unido		-65.3	-69.0	2792.2	-90.7	-234.3	-158.0	-77.5
Países seleccionados								
Antillas Holandesas		-85.0	-10.7	-85.5	-37.4	-43.9	193.8	-98.0
Islas Caimán		-76.7	85.6	713.5	-73.4	-5.3	-6.2	-16.8
Corea		458.2	-31.3	50.2	-38.5	-18.6	-125.4	-173.4
India		-95.9	465.7	-90.0	-100.0	0.0	0.0	-100.0
Japón		-81.8	-33.4	310.7	-80.7	1942.9	-73.0	-47.1
Suiza		271.4	-61.5	-62.9	-36.4	457.7	-49.8	-5.4
Otros países		-20.0	83.0	-24.9	-56.4	140.9	-81.3	-78.3

Fuente: Elaboración propia en base a CNIE, *Informe estadístico sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México (Enero-diciembre)* / Del 1º de Enero de 1994 al 31 de diciembre del 2000.

Inversión Extranjera Directa en México, 1994-2000.								
millones de dólares								
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	1994/2000/a
Total	14,954.4	9,523.4	9,901.8	13,841.1	11,616.2	11,914.6	13,161.5	84,913.0
Nuevas inversiones	9,654.2	6,835.5	6,245.8	10,126.9	5,463.0	4,135.7	5,338.6	47,799.7
Reinversión de utilidades	2,366.6	1,572.0	2,589.7	2,150.0	2,864.0	2,572.2	2,939.1	17,053.6
Cuentas entre compañías	2,038.8	-250.4	-350.2	-116.1	1,178.7	2,428.7	1,900.8	6,830.3
Masquilladoras	894.8	1,366.3	1,416.5	1,680.3	2,110.5	2,778.0	2,983.0	13,229.4
Participación total (%)								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nuevas inversiones	64.6	71.8	63.1	73.2	47.0	34.7	40.6	56.3
Reinversión de utilidades	15.8	16.5	26.2	15.5	24.7	21.6	22.3	20.1
Cuentas entre compañías	13.6	-2.6	-3.5	-0.8	10.1	20.4	14.4	8.0
Masquilladoras	6.0	14.3	14.3	12.1	18.2	23.3	22.7	15.6
Tasa de crecimiento (%)								
Total		-36.3	4.0	39.8	-16.1	2.6	10.5	467.8
Nuevas inversiones		-29.2	-8.6	62.1	-46.1	-24.3	29.1	395.1
Reinversión de utilidades		-33.6	64.7	-17.0	33.2	-10.2	14.3	620.6
Cuentas entre compañías		-112.3	39.9	-66.8	-115.2	106.0	-21.7	235.0
Masquilladoras		52.7	3.7	18.6	25.6	31.6	7.4	1378.5

Fuente: Elaboración propia en base a CNIE, *Informe estadístico sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México (Enero-diciembre 2001)* a/ Del 1° de Enero de 1994 al 31 de diciembre del 2000.

4.6. Estructura Arancelaria y coeficientes del sector externo mexicano

La estructura arancelaria de México, es uno de los tópicos más importantes que explican la ruta de la apertura económica y el acceso a mayores mercados. La ejecución y la flexibilidad de la política económica, específicamente en lo que se refiere al área del comercio exterior, ha sido determinantemente para influir en el comportamiento de los flujos de bienes y servicios que el país exporta e importa de otros países. Una posición congruente con las tendencias mundiales que se empezaron a definir en la década de los ochenta, sobre la base de suscribir acuerdos ad hoc para la liberalización comercial, significaba necesariamente que el país debería dejar atrás el antiguo modelo de sustitución de importaciones y apearse más a un modelo orientado hacia el exterior que además debiera contar con una serie de reformas estructurales inspiradas en las prácticas de libre comercio y la desregulación económica. Por lo que, si el objetivo básicamente consistía en tener acceso preferencial en los mercados más importantes del mundo, el primer paso debería ser comenzar a revisar la estructura y el techo arancelario que gravaba a los productos provenientes del exterior. Conforme a lo dispuesto en la política de integración económica, la supresión de tarifas arancelarias y la eliminación de restricciones cuantitativas constituye la base de cualquier negociación que se perfila a desarrollar una zona de libre comercio (ver capítulo III). Para este propósito, el principal instrumento de la política comercial lo constituyen los aranceles, y su negociación en el marco de los acuerdos de libre comercio, resulta crucial para la liberalización comercial, la integración regional, la promoción del crecimiento y sobre todo la diversificación de los intercambios comerciales con otros países del mundo.

La participación de México en el GATT, fue el inicio de una estrategia larga de integración regional y de búsqueda persistente por alcanzar la reinsertión internacional en los mercados más competitivos del mundo. Desde un principio, se pretendió buscar la adecuación de la estructura productiva nacional respecto a la economía internacional, prestando particular atención a nuestra relación bilateral con los Estados Unidos. Al entrar a negociar nuestra integración a los mercados globales en un esquema amplio de acuerdos multilaterales, se tuvo como consecuencia inmediata, la irrupción masiva de mercancías de origen y procedencia extranjera, que no siempre entraron al territorio nacional bajo las condiciones leales de comercio que se hubieran deseado²⁵. Sin embargo, en el marco de las negociaciones multilaterales, nuestro país concedió siempre a la apertura comercial, un lugar

²⁵ Jorge Witker y Gerardo Jaramillo, "Comercio exterior de México, marco jurídico y operativo", McGraw Hill, México, 1997.

relevante para la toma de decisiones y la formulación de las políticas económicas. Esta relevada importancia que se le otorgó al libre comercio, estuvo en función de que el país pudiera incorporarse en las mejores condiciones al mundo globalizado donde el país que lograra diversificarse obtendría mayores beneficios²⁶.

En este intento por diversificar la composición de nuestras exportaciones y otorgarle al ahorro externo una lugar central para financiar el desarrollo y alcanzar el crecimiento sostenido, es que se determina el ingreso de México al GATT. En relación a los derechos y acuerdos, que el gobierno mexicano negoció con las partes contratadas en el seno del GATT y que fueron importantes para armonizar nuestra legislación y para modificar la estructura arancelaria que se mantenía hasta ese momento en nuestro país, a continuación se recogen los siguientes aspectos generales:

a) Exclusión de los energéticos regulados en el artículo 27 de la carta fundamental

b) La protección y reserva para el sector agrícola, sector para el cual se obtuvo mantener los permisos de importación y su sustitución gradual por aranceles, en la medida que dicho sector fuera adquiriendo competitividad internacional

c) Reconocimiento por los 95 países del GATT a que México desarrollará su plan nacional de desarrollo y reserva una sobretasa arancelaria a nueve sectores: petroquímicos, celulosa y papel, bienes de capital, industria de alimentos, productos electrónicos, calzado, textiles,

²⁶ Contando siempre con el aval de las cúpulas empresariales, en lo que se dió en llamar el tradicional corporativismo mexicano que se practicó por décadas y que finalmente terminó por agobiarnos a la gran mayoría de los mexicanos, el gobierno federal se encargó de promover la apertura y la liberalización económica. El argumento central del discurso oficial consistía básicamente, en replantear el esquema de las relaciones económicas y lograr aumentar, el comercio internacional. Se decía entonces que si no se actuaba pronto y a favor del libre comercio, el país enfrentaría escenarios de rezago y de exclusión mundial. Posteriormente en los noventa, con la campaña de promoción populista del TLCAN a la que se refiere Saxe-Fernández (1999), el gobierno magnificó las expectativas al grado de señalar que México entraría al primer mundo. Con este tipo de manifestaciones volcadas al libre comercio, era claro que la tecnocracia había elevado en demasía las expectativas y había ofrecido un panorama falso de aparente certidumbre. Ciertamente, que en honor a la verdad, este grupo en el poder tenía razón al insistir en que el país no tenía mejor salida que mirar hacia el exterior y arropar un modelo de apertura económica. La crisis y la oleada de cambios mundiales, que sacudieron el entorno internacional en los ochenta, empujaban fuertemente hacia esta modalidad. Sin embargo, un reconocimiento de las circunstancias prevalecientes y un justo análisis del entorno, nos permiten concluir desde un punto de vista quizá ecléctico, que efectivamente el país para mediados de los ochenta, requería de una urgente reestructuración económica y productiva, pero esta debería darse en tiempo y forma apropiada. A quince años de distancia, hoy podemos mencionar, sin temor a equivocarnos, que la ruta de la integración y de redefinición de nuestras relaciones económicas fue una decisión acertada y congruente con las tendencias mundiales. Lo que no fue congruente y lo que fue erróneo, lo constituye el hecho de que el gobierno mexicano se precipitó y abrió tremendamente las fronteras, llevando al extremo los postulados del dogma neoliberal, sin importar las consecuencias que esto traería posteriormente para los grupos más vulnerables de la población. Hay que señalar también, que el manejo tendencioso de la información sobre el TLC, contribuyó a distorsionar la realidad, al mismo tiempo que ayudó a legitimar un régimen fuertemente cuestionado. La campaña propagandística con matices enajenantes y demagógicos, pretendía cambiar la larga lista de agravios acumulados por la promesa de un mejor porvenir. Al estallar la crisis económica en el hoy menos célebre "error de diciembre", obviamente la campaña de promoción aperturista se derrumbó, y la magnitud de los acontecimientos le dieron una justa ponderación a las expectativas exageradas que se habían generado.

electrodomésticos, hierro y acero

d) Techo arancelario máximo de 50% para más de diez mil fracciones arancelarias de la Tarifa del Impuesto General de Importación

e) Reconocimiento a su condición de país en desarrollo, tanto para la aplicación de salvaguardas del artículo XIX del GATT, como para la aplicación de los códigos de conducta en materia de dumping, obstáculos técnicos, licencias de importación y valoración aduanera

f) Recomendación para suscribir el código de subvenciones y derechos compensatorios que acepta la posibilidad de otorgar subsidios a los países en desarrollo para fomentar proyectos regionales²⁷.

De los anteriores derechos otorgados a nuestro país, hay dos que son fundamentales en el desmantelamiento arancelario de México. Por un lado, tenemos que las actuales tarifas del comercio exterior mexicano que entraron en vigor el 1° de julio de 1988, tienen su fundamento en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA)²⁸. Este sistema ha sido adoptado por el Consejo de Cooperación Aduanera y por la gran mayoría de países miembros del GATT, lo que permitió a México ir sustituyendo gradualmente los engorrosos permisos previos a la importación por los aranceles. El otro aspecto que también es importante considerar, es el que se refiere a que México haya ofrecido reducir su arancel consolidado de 50 a 35% y por consecuencia se haya modificado la estructura arancelaria. Esto propició que nuestro país adoptara cuatro tasas impositivas: cinco, diez, quince y veinte por ciento; lo que significó contar con una situación arancelaria más favorable en relación a la que se tenía en años anteriores, donde por ejemplo, en 1982 existían 16 tasas arancelarias con un nivel máximo de 100%.²⁹ Una descripción del número de fracciones controladas y liberadas a la importación, nos demuestran el acelerado proceso de liberalización comercial al que se sometió la economía mexicana a partir de que el país se incorporó al GATT en el año de 1986. A partir de entonces, la situación arancelaria y la participación porcentual del número de fracciones liberadas en el total de las importaciones del país aumentó considerablemente. Mientras que en 1985, un año antes de México suscribiera el protocolo de adhesión al GATT, el número de fracciones liberadas de importación sumaban 2844 equivalentes a 16.6% del total de lo que se importaba, en 1986 las fracciones liberadas fueron de 7251 que representaron el 64.9% (ver cuadro).

²⁷ Ibidem

²⁸ INEGI, *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1999*. México año 2000

²⁹ SECOFI, *Aranceles*, Monografía 4, México, 1991.

Estructura arancelaria por fracciones de exportación e importación, 1980-2000										
Años	Exportación					Importación				
	Total	Controladas		Liberadas		Total	Controladas		Liberadas	
		Total	% en la exportación total	Total	% en la exportación total		Total	% en la importación total	Total	% en la importación total
1980	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	7776	1866	60.0	5910	40.0
1981	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	7877	2083	85.5	5794	14.5
1982	3025	680	10.1	2345	89.9	8017	8017	100.0	0	0.0
1983	3033	423	15.0	2610	85.0	8032	8032	100.0	0	0.0
1984	3046	394	14.8	2652	85.2	8072	5228	83.4	2844	16.6
1985	3017	253	23.3	2764	76.7	8090	839	35.1	7251	64.9
1986	3012	201	14.7	2811	85.3	8205	638	27.8	7567	72.2
1987	3017	205	16.9	2812	83.1	8445	330	26.9	8115	73.1
1988	3016	203	7.5	2813	92.5	8472	285	22.0	8187	78.0
1989	5199	367	7.8	4832	92.2	11838	309	19.0	11529	81.0
1990	5199	362	6.6	4837	93.4	11822	210	13.2	11612	86.8
1991	5184	343	3.0	4841	97.0	11812	198	9.1	11614	90.9
1992	5181	101	5.2	5080	94.8	11813	192	10.7	11621	89.3
1993	5193	101	2.1	5092	97.9	11824	192	21.6	11632	78.4
1994	5237	47	0.9	5190	99.1	11089	132	4.3	10957	95.7
1995	5239	47	0.8	5192	99.2	11089	61	2.2	11028	97.8
1996	5369	47	0.7	5322	99.3	11265	71	2.7	11194	97.3
1997	5300	33	0.6	5267	99.4	11285	75	4.1	11210	95.9
1998	5300	33	0.6	5267	99.4	11349	73	4.4	11276	95.6
1999	5297	30	0.6	5267	99.4	11412	69	3.6	11343	96.4
2000 p/	5297	30	0.6	5267	99.4	11396	69	6.2	11327	93.8

p/ cifras preliminares al mes de junio

Fuente: Elaboración propia en base a Poder Ejecutivo, Sexto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico. México, años 1994 y 2000.

Para 1994, año que entra en vigo el TLCAN, el número de fracciones a la importación liberadas era de 10,957 y paulatinamente se han incorporado otras más conforme avanza el calendario de desgravación arancelario que marca el tratado. En lo tocante a las fracciones arancelarias a la exportación, el marco regulatorio ha sido casi siempre flexible, al otorgarle preferencia a las fracciones liberadas, siendo solamente en los casos de excepción como podrían ser los de abasto o de las especies en peligro de extinción donde se llegan a aplicar ciertos aranceles. Con el TLC, las fracciones controladas se han situado por debajo del 1% del total de lo exportado. Podemos decir que a la fecha la reducción arancelaria prácticamente se ha concretado por lo que ahora se debe realizar un esfuerzo adicional para disminuir las barreras no arancelarias, que particularmente los Estados Unidos han mantenido, como por ejemplo para el caso del transporte y algunos productos alimenticios como el atún y el aguacate mexicano.

Por otro lado, la desgravación arancelaria resultante de la apertura comercial y los diversos acuerdos de libre comercio, han venido a acompletar una parte modular en el proceso de cambio estructural cuyas consecuencias se reflejan en las cuentas del sector externo de la economía mexicana. A continuación daremos un repaso al desempeño de la cuenta corriente que nos reporta entre otras cosas, los saldos macroeconómicos de la apertura y la instrumentación de las políticas económicas vistas en perspectiva desde 1982 a la fecha. Al incluir en el análisis los saldos de la balanza comercial y la balanza de servicios, apreciaremos en toda su magnitud la totalidad de las operaciones de la cuenta corriente que además nos revelarán la sincronía cíclica asociada a las tendencias, unas nuevas y otras añejas, de nuestro trato con los Estados Unidos.

Comencemos por analizar el saldo en la cuenta corriente, que ha sido deficitario de manera ininterrumpida desde el año de 1988. Como consecuencia de la acelerada apertura y el incremento de importaciones de todas partes del mundo principalmente del sureste asiático y de Europa, el déficit en cuenta corriente representó un gran carga para la economía, llegando alcanzar la impresionante cantidad de 29661 MDD en el primer año de vigencia del TLCAN. Conforme se fue dando la apertura y por tanto modificando la estructura arancelaria, observamos que los ingresos en cuenta corriente fueron tomando mayor peso relativo en el producto (X/PIB), llegando a tener en 1987 la mayor participación que se haya tenido hasta el momento con un 42.7%. Con el deterioro de la cuenta corriente, a partir de 1988 y hasta 1993 se registró una significativa disminución de los ingresos en el producto y por

consiguiente la participación porcentual de las exportaciones totales en el PIB, también se vio disminuida al caer 4 puntos porcentuales cuando se pasó de 16.8% a 12.8%. Posteriormente en el año de la crisis, la proporción de ingresos en el producto, vuelve a crecer a niveles similares a los registrados en el año de 1987, manteniéndose para este indicador una proporción de alrededor de un 1/3 del producto. a partir de 1996 a la fecha. La tasa de absorción simple, medida como el total de erogaciones de cuenta corriente sobre el PIB, nos muestra el gran peso de los servicios con el exterior durante el periodo comprendido de 1983 a 1987.

México: Evolución de la Cuenta Corriente, 1982-2000 (millones de dólares)						
Años	Ingresos	Exportaciones	Egresos	Importaciones	Saldo C.C.	
1982	30,973	24,056	36,862	17,010	-5889.0	
1983	32,932	25,953	27,067	11,849	5865.0	
1984	37,830	29,100	33,648	15,916	4182.0	
1985	35,859	26,758	35,059	18,359	800.0	
1986	29,926	21,803	31,303	16,784	-1377.0	
1987	37,370	27,599	33,123	18,812	4247.0	
1988	42,095	30,692	44,469	28,082	-2374.0	
1989	48,103	35,171	53,925	34,766	-5821.3	
1990	56,071	40,711	63,522	41,593	-7451.1	
1991	58,087	42,688	72,734	49,967	-14646.7	
1992	61,669	46,196	86,108	62,129	-24438.6	
1993	67,752	51,886	91,151	65,367	-23399.2	
1994	78,372	60,882	108,034	79,346	-29661.9	
1995	97,029	79,542	98,606	72,453	-1576.6	
1996	115,494	96,000	117,824	89,469	-2330.4	
1997	131,535	110,431	138,983	109,808	-7448.4	
1998	140,069	117,460	156,159	125,373	-16089.8	
1999	158,940	136,391	173,315	141,975	-14375.1	
2000	193,281	166,455	211,360	174,458	-18079.2	

Fuente: Elaboración propia en base a Ernesto Zedillo Ponde de León, Sexto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, México 2000. FMI, Estadísticas Financieras Internacionales: Anuario 1999. Banco de México. Indicadores Económicos.

Coeficientes del comercio exterior mexicano (porcentajes)				
Años	Exp/PIB	Imp/PIB	Exp/Ingresos C.C.	Imp/Egresos C.C.
1982	21.2	15.0	77.7	46.1
1983	20.8	9.5	78.8	43.8
1984	19.0	10.4	76.9	47.3
1985	20.9	14.3	74.6	52.4
1986	25.3	19.5	72.9	53.6
1987	31.6	21.5	73.9	56.8
1988	16.8	15.4	72.9	63.1
1989	16.9	16.7	73.1	64.5
1990	16.2	16.6	72.6	65.5
1991	13.8	16.2	73.5	68.7
1992	12.8	17.2	74.9	72.2
1993	12.8	16.2	76.6	71.7
1994	22.8	29.8	77.7	73.4
1995	33.1	30.1	82.0	73.5
1996	29.8	27.8	83.1	75.9
1997	28.1	28.0	84.0	79.0
1998	30.1	32.2	83.9	80.3
1999	28.3	29.5	85.8	81.9
2000	29.3	30.7	86.1	82.5

Fuente: Elaboración propia en base a Ernesto Zedillo Ponde de León, Sexto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, México 2000. FMI, Estadísticas Financieras Internacionales : Anuario 1999. Banco de México. Indicadores Económicos.

México: Coeficientes del Sector Externo, 1982-2000 (porcentajes)					
Años	X/PIB	M/PIB	X/M	(X+M)/PIB	(X-M)/PIB
1982	27.3	32.5	84.0	59.8	-5.2
1983	26.4	21.7	121.7	48.1	4.7
1984	24.7	21.9	112.4	46.6	2.7
1985	28.0	27.4	102.3	55.4	0.6
1986	34.8	36.4	95.6	71.1	-1.6
1987	42.7	37.9	112.8	80.6	4.9
1988	23.1	24.4	94.7	47.4	-1.3
1989	23.1	25.9	89.2	49.1	-2.8
1990	22.4	25.3	88.3	47.7	-3.0
1991	18.8	23.5	79.9	42.3	-4.7
1992	17.1	23.8	71.6	40.9	-6.8
1993	16.8	22.5	74.3	39.3	-5.8
1994	29.4	40.5	72.5	69.9	-11.1
1995	40.4	41.0	98.4	81.4	-0.7
1996	35.9	36.6	98.0	72.5	-0.7
1997	33.5	35.4	94.6	68.9	-1.9
1998	35.9	40.1	89.7	76.0	-4.1
1999	33.0	36.0	91.7	69.0	-3.0
2000	34.1	37.2	91.4	71.3	-3.2

Fuente: Elaboración propia en base a Ernesto Zedillo Ponde de León, Sexto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, México 2000. FMI, Estadísticas Financieras Internacionales: Anuario 1999. Banco de México. Indicadores Económicos.

III.- El estado actual de la integración regional: El TLCAN en perspectiva

Sin lugar a dudas, México se ha convertido en uno de los principales países exportadores a nivel mundial. En 1999 ocupó el 13° lugar, con un volumen de exportaciones de 136,703 millones de dólares³⁰. Esta dinámica exportadora que se ha logrado alcanzar, no hubiera sido posible a no ser por los cambios estructurales y la profunda modernización del aparato productivo emprendida en los últimos años al interior de la industria mexicana. Respecto a nuestros similares en el continente americano, México ha desempeñado un papel destacado en la exportación de productos manufacturados. Como bien lo refiere Gary Gereffi (2000): “*El número de empresas exportadoras ha aumentado de 22,000 en 1994 a 34,000 en 1998, y el de trabajadores en la floreciente industria mexicana de la maquila (que ensambla insumos importados de E.U. para ser reexportados al mismo país de origen) ha sobrepasado la marca de un millón*”. Por lo tanto, la eliminación de barreras comerciales, la privatización de empresas paraestatales, la desregulación de los flujos de inversión y los programas de exportación, entre otros; fueron los factores determinantes para consolidar la nueva estrategia de crecimiento y desarrollo de la economía mexicana.

Por su parte, la incidencia de la globalización y la regionalización a nivel mundial, ha favorecido esta estrategia de desarrollo, permitiendo acelerar el proceso de reinserción internacional que nuestro país había venido siguiendo desde mediados de la década de los ochenta. Con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México concluye una etapa importante de éste proceso, permitiendo abrir sus fronteras al comercio exterior y sobre todo a la inversión extranjera directa proveniente principalmente de los Estados Unidos. Es de esperarse que en los próximos años, el comercio intra-regional seguirá creciendo, acentuándose aún más nuestra presencia, en proyectos subregionales de integración que sin duda estarán vinculados con el Área de Libre Comercio de las Américas.

Una valoración inmediata de lo que ha representado para el país el TLCAN, nos revela una integración profunda de ciertas cadenas productivas cuyo producto final tiene como principal destino el mercado estadounidense. El incremento considerable de los flujos comerciales que mantiene nuestro país con los Estados Unidos, se debe entre otras cosas, a los vínculos históricos que yacen en nuestras relaciones comerciales, además al importante impulso que ha tenido el sector exportador de la industria

³⁰ Según datos de la OMC, si se excluyera el comercio interno de la Unión Europea, México se ubicaría en la posición número 8, dentro de los principales exportadores a nivel mundial. (Ver al respecto el informe del año 2000).

manufacturera mexicana. Al realizar un examen sobre el comportamiento de las exportaciones manufactureras sobre el PIB, esto es la relación existente de X_{mf}/PB , se observa que al entrar en vigor el TLCAN, la participación porcentual se elevó significativamente ya que, mientras un año antes era de 10.5%, en el año de 1994, esta fue de 19.2% . Lo más notable en el desempeño del sector manufacturero de exportación , es cuando en el año más difícil de la crisis (durante 1995), el coeficiente sigue creciendo y alcanza una participación histórica de 28%. Aunque en los siguientes años, la tasa de participación porcentual disminuyó, se observa que a medida que se recuperaba el crecimiento, las exportaciones manufactureras permanecieron creciendo en términos absolutos como lo refiere la tasa de X_{mf}/X -Totales. De esta manera, las exportaciones manufactureras se han convertido en estos últimos años, en el corazón del crecimiento de la economía. Por consiguiente, el saldo de la gestión macroeconómica atribuible al incremento de las transacciones de mercancías y servicios, debe ser visto como positivo y benéfico en términos generales.

México: Coeficientes de la actividad exportadora
(porcentajes)

Años	$X_{mf}/Exp. Tot$	$X_{mq}/Exp. Tot.$	$X_{mq}/Exp. Tot.$	X_{mq}/X_{mf}	X_{nmq}/X_{mf}	X_{mf}/PIB
1991	75.7	37.1	62.9	49.0	83.1	10.5
1992	78.3	40.4	59.6	51.6	76.1	10.0
1993	81.9	42.1	57.9	51.4	70.7	10.5
1994	83.9	43.1	56.9	51.4	67.8	19.2
1995	84.7	39.1	60.9	46.2	71.9	28.0
1996	84.4	38.5	61.5	45.6	72.9	25.2
1997	85.8	40.9	59.1	47.6	68.8	24.1
1998	90.3	45.2	54.8	50.0	60.7	27.2
1999	89.5	46.8	53.2	52.3	59.4	25.3
2000	87.3	47.7	52.3	54.7	59.9	25.6

Fuente: Elaboración propia en base a Ernesto Zedillo Ponde de León, Sexto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, México 2000. FMI, Estadísticas Financieras Internacionales: Anuario 1999. Banco de México. Indicadores Económicos.

Si tomamos como referencia la apertura y particularmente el intercambio comercial de México respecto a la economía norteamericana, veremos que para el año 1999, nuestro país logró superar en importancia a Japón, al situarnos como el segundo socio comercial en importancia para los Estados Unidos. En ese año en particular, mantuvimos un comercio total con ese país en más de 198 mil millones de dólares. En lo que se refiere a grupos de productos, las exportaciones en manufacturas en el

año de referencia, crecieron en un 15.4%, cifra que al ser comparada con otros países como Canadá y Japón, resulta ser superior e incluso mayor a la tasa de crecimiento registrada por el conjunto de países de la Unión Europea que exportaron hacia Estados Unidos productos manufacturados y cuyo crecimiento promedio fue de 9.3%. Por su parte, en el rubro prendas de vestir, México es líder en exportaciones a los Estados Unidos con aproximadamente 8 mil millones de dólares.

Dentro del sector manufacturero, un importante número de plantas maquiladoras ha venido creciendo principalmente en la frontera norte de nuestro país. De acuerdo con Gary Gereffi (1993), el surgimiento de nuevas plantas maquiladoras que incorporan capital intensivo y tecnología de punta, ha dejado a un lado aquel estereotipo de que las plantas maquiladoras mexicanas son lugares donde se realizan operaciones sencillas y la principal mano de obra intensiva es encabezada por mujeres. En mi opinión, posiblemente tenga razón este autor en afirmar que la concepción de las plantas maquiladoras debe cambiar. Lo anterior, debido a que la división internacional del trabajo, plantea nuevos horizontes de desarrollo y crecimiento, sustentados en patrones de especialización que obligan a los países a emplear de mejor manera, los recursos y las ventajas comparativas regionales con las que cuentan. Sin embargo, se puede estar de acuerdo en las formas, pero es claro que en el fondo, el desarrollo de las plantas maquiladoras sigue siendo atractivo para el inversionista extranjero, principalmente debido a la abundancia de mano de obra (hombres y mujeres), las imperfecciones en la actual legislación que deja de lado importantes temas como el laboral y el ambiental, sumado al bajo nivel salarial que se les puede pagar a todos esos trabajadores que prestan sus servicios. En esa perspectiva, Alejandro Álvarez (1999) nos sugiere que durante los años ochenta y noventa, se identifican tres direcciones de cambio estratégico en la actividad industrial de la maquila, a saber: a) un crecimiento importante de dichas actividades en la frontera con Estados Unidos; b) un desplazamiento de sus establecimientos desde las ciudades fronterizas hacia el interior de los estados fronterizos y c) un patrón productivo especializado en la producción de autopartes, electrónica de consumo final, textiles e industria química.

Así, las más recientes tendencias de la actividad exportadora de la economía mexicana, apuntan básicamente a tres sectores que han evolucionado favorablemente gracias al amparo del TLCAN. Estos sectores han sido el automotriz, el de la electrónica y el del vestido. De este modo, al suponer que la región de América del Norte se constituye a partir de una nueva composición regional y de la interacción espacial de un universo amplio de factores que se encuentran al interior de las tres economías; las

unidades económicas transnacionales constituyen una pieza clave de la integración económica. Al operar en base a una sofisticada red de conexiones, su articulación espacial y territorial, les permite penetrar en zonas de influencia donde teóricamente los agentes económicos toman las decisiones más adecuadas según las fuerzas del mercado. Por lo tanto, las formas espaciales que adopte la economía, determinarán el tipo de desarrollo regional que se pretenda alcanzar. Así por ejemplo, es notorio encontrar en sociedades como la nuestra, la significativa importancia que recobran los centros urbanos cuyo desarrollo principalmente se halla en la industria y los servicios financieros. A partir de estos centros urbanos, los procesos de integración regionalizada que se emprendan, determinarán las formas espaciales concretas mediante las cuales economías como México, Canadá y Estados Unidos, coordinaran sus políticas macroeconómicas.

Debido a que realizar un estudio regional que describa las formas espaciales concretas en que se han integrado las industrias y servicios de las tres economías en el marco del TLC, es tema que por el momento rebasa los fines de este trabajo, a continuación se realizará un estudio sectorial, destacando los impactos del TLC y la apertura comercial en el comportamiento y desempeño de dicho sector.

4.7. Estudio Sectorial: La industria textil mexicana

El sector textil se ha caracterizado por ser una industria tradicional de mucho empuje para la economía mexicana, que por muchos años contó con el respaldo de una política de sustitución de importaciones que favoreció enormemente su desarrollo. Los antecedentes de la industria textil que hoy conocemos, los podemos ubicar allá a finales del siglo XIX, cuando propiamente se consolida el capitalismo en nuestro país. La renovación tecnológica y la incorporación de nuevas fuentes de energía como la hidráulica y la eléctrica, permitieron a ésta industria alcanzar un crecimiento cuantitativo y cualitativo sin precedente en su historia, que definitivamente marcaron el patrón de desarrollo de nuestro país previo a los años de la Revolución Mexicana. Con la llegada del conflicto armado—episodio trágico de nuestra historia que enfrentó a la sociedad mexicana de aquellos años— la actividad económica se estancó y por lo tanto también la industria textil, que se vio severamente afectada salvo algunos subsectores que siguieron siendo los más importantes como el de hilados y tejidos de algodón³¹.

³¹ “Durante los años de la Revolución existían 119 fábricas que producían mantas crudas, hilos de color, telas blanqueadas, estampadas, teñidas, driles, lonas, toallas, cobertores, medias y calcetines, colchas, camisetas, suéteres y otros objetos de uso doméstico. Le seguía en importancia la industria de la lana, que contaba con poco más de 40 fábricas en aquel entonces, las que disminuyeron con el conflicto armado—hacia 1920 sólo quedaban 27 fábricas de lana”. Irma Portos, *Pasado y presente de la industria textil en México*, UNAM, IIE, Nuestro Tiempo, 1992. Pag. 29.

Será hasta después de que la agitación social se calme y propiamente se instaure el orden institucional para garantizar los tiempos de paz nacional, cuando entonces podemos decir que la actividad industrial vuelve a reactivarse y por consiguiente la industria textil también lo haga. No obstante los diversos problemas derivadas de la depresión de finales de los años veinte, que trajo como consecuencia fuertes despidos en la planta laboral así como las significativas contracciones en los niveles de producción, durante los años treinta y en gran medida durante la siguiente década, la industria textil siguió siendo una de las más importantes dentro de la industria manufacturera.

En medio de la coyuntura mundial que produjo la Segunda Guerra Mundial y a medida que el mercado interno se iba ampliando, la industria textil logró alcanzar significativos índices de producción y empleo como consecuencia de la mejoría de los precios en los productos de exportación. Empero, pasado ese momento, a partir de mediados de los cincuenta y prácticamente hasta el final de esa década, se registraron bajas en la productividad que condujeron finalmente a la pérdida de empleos y a la quiebra de muchas empresas cuya causa se debió principalmente, al intenso proceso de monopolización del que fue objeto dicha industria. Por lo que en el marco del modelo de sustitución de importaciones, la obligada intervención del Estado en aras de la modernización de la industria textil de los años sesentas, se considera como esencial para entender el desarrollo de cadenas de insumos para la industria textil y para el conjunto de eslabonamientos que se establecieron con otras ramas e industrias de la economía como fueron la industria química y petroquímica.

Desde entonces hasta los años ochentas, la industria textil tuvo un patrón de comportamiento muy definido que encontró espacio dentro del sistema de empresas estatales que se fueron desarrollando durante los sesentas y los setentas. De esta manera, a partir del año de 1985 en parte motivado por la crisis, el desarrollo de nuevas fuerzas productivas y los cambios en las tendencias de la industria textil a nivel internacional; la industria textil mexicana experimentó una contracción severa en su estructura productiva que modificó las tendencias históricas que se habían registrado desde los años 30 (Irma Portos, 1997). La apertura al mercado externo y la sistemática devaluación de nuestra moneda, ocasionó importantes aumentos en las importaciones de productos extranjeros, afectando así a los diferentes subsectores que integran la industria textil³².

³² "Con base en los procesos de producción que la industria desarrolla pueden identificarse tres sectores. En primer lugar, el sector productor de fibras sintéticas y artificiales. Las fibras sintéticas son elaboradas a partir de productos derivados del petróleo y las artificiales a partir, entre otras materias primas, de celulosa. [.] En segundo lugar, el sector textil, que abarca la fabricación de fibras naturales y todo tipo de hilados, tejidos, telas y sus acabados, así como

Llegado a este punto y siguiendo a Irma Portos, tenemos que los tres momentos que se abrieron una vez que terminó el período de protección industrial, son los siguientes:

- a) El período que va de mediados de los 80 a fines de esa década y que se caracteriza por el retroceso de la frontera productiva y la expulsión de mano de obra
- b) El que se inicia a fines de los 80 y concluye con la devaluación de diciembre de 1994, período donde se sientan las bases de la recuperación y
- c) El que se inicia con la devaluación de 1994 y se extiende hasta la actualidad, otorgando al TLC un lugar importante ya que permite que se registre un importante salto en la industria textil

Al realizar una breve descripción de la industria textil mexicana, observaremos que en este sector a diferencia de otros, se requiere intensivamente de mucha mayor mano de obra. Según datos de la Cámara Nacional de la Industria Textil (CANAINTEX), en el año 2000 el personal ocupado en dicha industria fue de 181,846 en tanto el número de establecimientos en toda la República mexicana fue 3,018. Durante el período 1994-2000, la participación de la industria textil en el PIB total y en la industria manufacturera, ha permanecido constante al promediar 0.7% y 3.9% respectivamente.

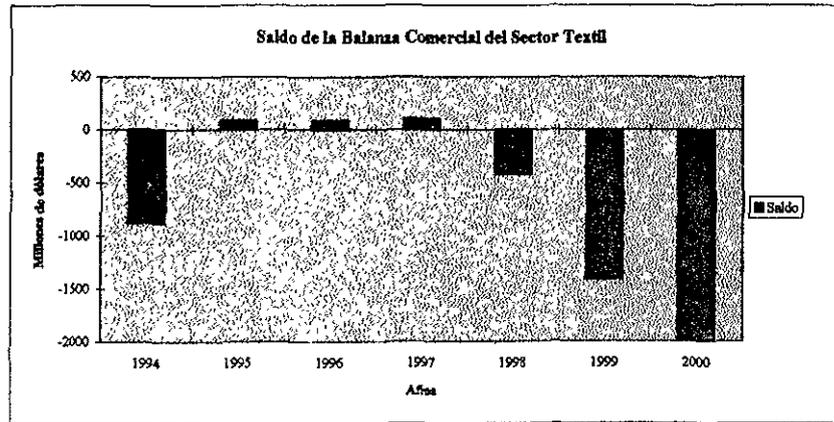
de productos terminados procesados directamente a través del tejido (incluye alfombras). Por último, el sector de confección, es decir, la fabricación de ropa y de otras prendas". Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, La industria textil, Monografía no. 13, México, pag. 5 Para Carlos Márquez la cadena productiva se reagrupa en cuatro subsectores, a saber:

Subsector	
1) Fibras Químicas	Únicamente industria productora de fibras sintéticas y artificiales
2) Hilados y Tejidos de Fibras Blandas	Incluye: Telas de punto, de lana y sus mezclas, tejidos de redes, hilado y tejido de regenerados, otros hilados y tejidos, fabricación de telas no tejidas, hilos para coser, estambres, cintas y encajes, productos bordados y acabados de hilos y telas de fibras blandas.
3) Prendas de Vestir	Medias y calcoetines, suéteres, ropa int. de punto, ropa ext. de punto, ropa ext. en serie para caballero, ropa ext. sobre medida para caballero, ropa ext. en serie para dama, ropa ext. sobre medida para dama, camisas, uniformes, ropa ext. para niños y niñas, otras prendas exteriores, corsetería, otra ropa interior.
4) Otras Industrias Textiles	Sábanas y toallas, alfombras, algodón absorbente vendas y similares, textiles recubiertos, toldos, entretela y fieltro, otros artículos

México. Balanza Comercial de Textiles, por regiones económicas, 1994-2000
millones de dólares

Región Económica	1994			1995			1996			1997			1998			1999			2000		
	Exp.	Imp.	Saldo	Exp.	Imp.	Saldo															
FLCAN	868	1,289	-421	1,239	1,185	54	1,793	1,661	132	2,472	2,141	331	2,816	2,802	14	3,243	4,132	-889	3,473	4,748	-1,275
ALADI	34	49	-15	106	21	85	136	32	104	140	52	88	103	62	41	66	55	11	70	77	-7
Centroamérica	29	14	15	41	5	36	40	14	26	50	16	34	52	14	38	48	11	37	58	14	44
Asia Pacífico	7	376	-369	13	142	-129	20	220	-200	17	328	-311	19	404	-385	94	506	-412	167	718	-551
Unión Europea	47	103	-56	80	64	16	89	96	-7	83	138	-55	62	191	-129	47	207	-160	38	208	-170
Resto del mundo	26	60	-34	48	26	22	78	45	33	88	70	18	83	84	-1	95	96	-1	82	116	-34
Total	1,011	1,891	-880	1,527	1,443	84	2,156	2,068	88	2,850	2,745	105	3,135	3,557	-422	3,593	5,007	-1,414	3,888	5,881	-1,993

Fuente: Elaboración propia en base a CANAINTEX, "Memoria Estadística" Años. 1999 y 2000.



RESUMEN Y CONCLUSIONES

En años recientes, hemos podido constatar una profunda transformación de la economía mundial, que se explica fundamentalmente por la recomposición del sistema capitalista que ha buscado modificar el patrón de acumulación del capital por la vía de elevar la rentabilidad y expandir las fronteras del comercio internacional. La transformación del régimen de producción, se ha constituido sobre la base de revolucionar y perfeccionar permanentemente, el conjunto de tecnologías aplicadas a la industria y la fabricación de nuevos productos. Al respecto, el concepto de paradigma tecno-económico según lo ya explicado en la introducción de esta investigación, recobra gran relevancia ya que nos permite identificar la matriz tecnológica dominante que direcciona el rumbo del capitalismo hacia otros estadios de evolución y desenvolvimiento económico. El desarrollo de nuevos paradigmas tecno-económicos, ha de ser siempre un proceso largo donde intervienen varios factores que influyen en el comportamiento del sistema económico. En gran medida, el cambio tecnológico dependerá de las necesidades de la reestructuración capitalista, la cual determinará seguir en el régimen tecnológico imperante o bien buscar su renovación por otro diferente.

La dinámica del cambio mundial, nos enseña que el mecanismo rector que impulsa el progreso económico de cualquier economía, recae en los nuevos adelantos y la incorporación de tecnologías de punta en los procesos productivos. Una gran gama de adelantos científicos e innovaciones tecnológicas, describen la trayectoria seguida por las revoluciones tecnológicas, que si algo han aportado a la economía en su conjunto, ha sido la ampliación de las capacidades productivas indispensables para detonar el crecimiento económico de las regiones. La clave del desarrollo mundial, parece ser la difusión de los adelantos tecnológicos, los cuales han permitido explotar más productivamente los

recursos, provocando el aumento en el nivel de ingreso y el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos (Banco Mundial, 1991). Por su parte, las fuerzas concurrenciales del mercado al estimular la competencia interna y externa de las empresas, permiten la revolución de las fuerzas productivas a partir de una mayor difusión de las innovaciones tecnológicas. En este andar constante de cambios mundiales, la recomposición del sistema se ha logrado concretar debido a la convergencia de una gran diversidad de fuerzas y tendencias, que han ocasionado la reconfiguración del espacio mundial, donde las fuerzas del mercado son cada vez más dominantes.

Como resultado de las crisis capitalistas, en particular la que se deriva de los años setenta, se observa en el escenario mundial una serie de cambios estructurales que en teoría deberían conducir finalmente a la implantación de un nuevo orden internacional, que a la fecha pareciera estar aun lejos de concretarse. A principios de la década pasada, la falta de coordinación de políticas económicas y el rezago en materia de apoyo institucional a la gestión macroeconómica de los estados nacionales, fue un claro indicio de que la economía mundial se encontraba en transición y que por tanto era apremiante seguir insistiendo en la reestructuración capitalista. Los conflictos asociados a esta transición, nos revelan la fragilidad y el estado de indefensión de las actuales condiciones económicas, tecnológicas y sociales; que por el momento han demostrado ser incapaces de impulsar una onda ascendente que describa un ciclo expansivo en la actividad económica, tal como ocurrió durante el prolongado periodo de crecimiento sostenido de la economía mundial en la edad dorada del capitalismo. Por lo anterior, resulta comprensible que exista por parte de todos los países, un interés persistente en alcanzar los niveles de crecimiento que asemejen a los registrados en aquellos años. Lo que llama la atención, es que; a pesar de ser una constante querer pretender elevar el crecimiento en la producción mundial, a la fecha aún no se ha podido superar el 4.9% de crecimiento promedio anual que se obtuvo durante aquel periodo que abarca los años que van de 1950 a 1973 (ver capítulo I).

Como se vio en el primer capítulo, una perspectiva amplia de lo que ha sido el comportamiento del ciclo largo de la economía mundial durante todo el siglo XX, nos revela la existencia de un abanico amplio de innovaciones técnicas y organizativas que fueron determinantes en el avance del sistema capitalista, aún durante los momentos críticos de la gran depresión y los tiempos memorables de las guerras mundiales. Sobre las notables transformaciones experimentadas por el capitalismo en el siglo pasado, debemos mencionar una serie de acontecimientos y cambios trascendentales entre los que

destacan: a) las revoluciones tecnológicas que introdujeron cambios cuantitativos y cualitativos en la dinámica del capitalismo; b) la recomposición del aparato productivo; c) los conflictos bélicos que marcaron el destino de las naciones a partir básicamente de la segunda guerra mundial; d) la lucha por la hegemonía económica mundial; e) la guerra fría y el orden bipolar; f) la edificación de un nuevo orden institucional de gran alcance cuyos organismos en la actualidad aun se conservan; g) la existencia de dos grandes crisis económicas; h) la internacionalización de la economía mundial; i) la caída del régimen burocrático socialista; y j) la conformación de nuevos regionalismos identificados por la formación de bloques comerciales.

Es importante destacar, que durante las dos primeras décadas de la posguerra, la hegemonía de los Estados Unidos y el desarrollo de nuevas fuerzas productivas a nivel global, favorecieron el impresionante crecimiento de la economía mundial como nunca antes se había experimentado. En toda esta etapa de desarrollo, observamos que el capitalismo fue extendiéndose paulatinamente por encima de *las fronteras naturales del espacio nacional*. En ese sentido, la ampliación del espacio internacional, significó la integración de un conjunto de economías al sistema de comercio mundial. La conformación de nuevas regiones de influencia, refuerzan la idea de que la expansión mundial se ha convertido en una necesidad creciente, que favorece la acumulación sistemática de capital. El despliegue de fuerzas surgidas del sistema mundial, implica efectos directos en la integración espacial de las economías. Dentro de las implicaciones directas surgidas de la interacción espacial, se pueden mencionar las épocas de internacionalización que estimulan procesos de integración económica que abren nuevas posibilidades de desarrollo y crecimiento económico. De otra manera, no hubiera sido posible explicar el crecimiento espectacular del comercio internacional de mercancías y el flujo de inversión extranjera *relacionadas con estas operaciones que son comunes en el contexto de la nueva composición regional a escala internacional*.

La tendencia expansiva del capitalismo, lleva necesariamente a producir ciclos largos en la economía, que reflejan una realidad concreta de desenvolvimiento de las fuerzas productivas, además de señalar formas específicas de regular el progreso económico de las sociedades. El ciclo económico, parece ser la forma estadística e histórica que origina lo que generalmente se llama progreso económico (Schumpeter, 1946). A través del modelo teórico de ondas largas que regulan el ciclo económico, se puede precisar la ruptura radical de las tendencias históricas y el tipo de paradigma tecnológico

incorporado a los procesos productivos. En conexión con lo anterior, se puede advertir también la introducción de formas organizativas que han extendido su influencia a varias ramas de la economía como se hace constar durante el período en que tuvo vigencia el fordismo - keynesianismo. Posteriormente; la producción de masas del fordismo entraría en un período de transición cuyas implicaciones trascendentales serían la implantación del régimen de organización y producción flexible que hoy conocemos.

Desde que a principios de la década de los setenta, la economía mundial entró en una onda descendente, la inflexión en el ciclo económico no se ha podido revertir. En este largo período de transición económica, hemos visto apenas algunas recuperaciones parciales que no acaban por solucionar la atonía asociada a las variables económicas, debido a que se vuelven a registrar recesiones y caídas recurrentes en la actividad económica. Sin embargo, recientemente se han venido configurando algunos elementos que corresponden a una nueva etapa sucesiva de la transformación objetiva del capitalismo contemporáneo. Los nuevos métodos de organización y producción, han permitido la reconfiguración de los mercados, donde las empresas red han adquirido una relevada participación en la integración de estructuras productivas que operan al interior de los bloques comerciales. Desde ahí, las empresas transnacionales han intensificado el ritmo de la competencia intrafirma, lo mismo que han venido a favorecer el ciclo de rotación del capital, además de ayudar a que los flujos de inversiones extranjeras se conviertan en una de las principales fuentes de financiamiento de recursos privados para el desarrollo y crecimiento de países atrasados (ver capítulo II).

Hemos escuchado hablar con frecuencia, que la globalización económica es una tendencia mundial y que en América al igual que en otros continentes, presenciamos renovados esfuerzos para que los estados nacionales logren su integración económica a través de nuevos regionalismos que se materializan en acuerdos comerciales y bloques económicos. La apertura económica y la liberalización de las actividades comerciales y financieras, acompañan a estos procesos que definen la frontera tecnológica y el tipo de especialización localizado en cada una de las regiones. Se ha señalado que la globalización al ser un nuevo proceso unificador del espacio mundial, muchos de sus componentes se encuentran en proceso permanente de cambio e integración constante, lo que nos indica que la actual internacionalización económica, no puede ser otra cosa más que una signo claro de que el sistema capitalista atraviesa por un estadio cualitativamente nuevo y diferente. A partir de esta modalidad,

hemos visto como se ha favorecido el impulsó de un numero grande de intercambios comerciales que han propiciado la integración regional de estructuras productivas, que son funcionales al sistema hegemónico tripartita que hoy tenemos.

En suma, las principales manifestaciones del cambio mundial en nuestros días, están determinadas por los siguientes factores:

a) *La creciente globalización de la actividad económica mundial*, como un proceso renovador de la internacionalización capitalista que ha superado las formas históricas en que antiguamente operaban los estados nacionales tradicionales. La conformación de esta nueva estructura capitalista, ha estado en función de la redefinición de las relaciones entre el espacio nacional y el internacional, donde este ultimo ha ocupado un papel central en la reconfiguración del espacio económico que plantea el camino de la unificación y la regionalización.

b) *La incorporación de nuevas fuerzas productivas que tienen como base material la adopción de nuevas tecnologías que se han desarrollado en áreas afin a la informática, a la microelectrónica y a las telecomunicaciones.* Estas fuerzas productivas, además de regirse por las condicionantes de un paradigma tecnoeconomico, refieren un grado de especialización en la economía mundial, donde a partir del mercado operan formas específicas de organización y coordinación en la producción que corresponden a una nueva división internacional del trabajo

c) *Los nuevos regionalismos* que concentran el poder económico mundial a través de un conjunto de países que constituyen auténticos bloques económicos, donde en cada uno de ellos, existe un país líder que influye directamente en la integración de las estructuras productivas y en los procesos de reconversión capitalista que tienen como finalidad, fomentar la unificación del espacio mundial a través de la internacionalización económica. De este modo, la regionalización coexiste con los procesos de globalización, lo que permite abrir un escenario de beneficios potenciales no exento de presentar también nuevos campos de conflicto que pueden modificar de manera desigual el desarrollo regional.

d) *La Integración de redes mundiales* que tienen como propósito la incorporación de nuevas formas de organización empresarial. Estas organizaciones empresariales, debido a que expresan una tendencia marcada en la ampliación del espacio económico mundial a través de alianzas estratégicas, refuerzan el camino de la integración regional y la conformación de bloques comerciales. El desarrollo de la empresas red, ha favorecido una serie de encadenamientos productivos globales que periódicamente se ajustan a las condiciones cambiantes de los mercados mundiales.

e) *El replanteamiento y reordenamiento de las funciones sustantivas del Estado en el conjunto de la economía mundial.* La interdependencia de la economía mundial, la necesidad de impulsar de manera sustentable y eficaz el desarrollo económico, el combate a la pobreza y la promoción de las actividades empresariales privadas entorno a una estructura institucional definida, son por citar lo menos, algunos de los elementos que plantean una nueva relación entre el estado y el capital. Para la segunda mitad de la década de los noventa, la estrategia de subordinación del Estado a la lógica de los mercados por si sola, determinó en los hechos su inviabilidad. Por lo anterior, el capital se dio cuenta de que más que tener un Estado minimalista, debería contar con un Estado eficaz que diera certidumbre al conjunto de operaciones y transacciones privadas efectuadas al interior del sistema económico dominante.

Con los elementos proporcionados anteriormente y en base a la evidencia económica y los datos con la que se cuenta, es posible llegar a la conclusión que en relación a la nueva composición regional practicada en América del Norte, que por cierto en estos últimos años se ha caracterizado por mantener una integración creciente y profunda en determinados sectores económicos dinámicos vinculados a la integración de las redes mundiales; el proceso de regionalización seguido por la economía mexicana ha permitido incorporar de manera activa, ciertos elementos de la globalización que le son positivos en su desempeño y en su reinserción internacional, que se ha dado dentro de un contexto de apertura comercial acelerado y que se ha venido adecuando a las circunstancias, donde también la modernización productiva ha jugado un papel central en la estrategia de integración regional con los Estados Unidos y Canadá.

Por más de 10 años, las exportaciones manufactureras se han ubicado como uno de los factores detonantes del crecimiento de la economía mexicana. En términos generales, el TLCAN ha sido un factor determinante en el comportamiento favorable de ciertos sectores específico de la economía, pertenecientes a la industria manufacturera. La industria textil mexicana, es un caso típico de como este sector pudo revertir las implicaciones directas de la apertura comercial desmedida y sin control, que se produjo en toda la economía a mediados de la década de los ochenta, cuando las autoridades del país decidieron abrir por completo todas las fronteras nacionales a las importaciones provenientes de prácticamente de todas partes del mundo.

ANEXO BIBLIOGRÁFICO

Aglietta, Michael (1979). Regulación y crisis del capitalismo. Siglo XXI Editores, México.

Agosin R, Manuel y Tussie, Diana (1993). "Globalización, regionalización y nuevos dilemas en la política de comercio exterior para el desarrollo" en El Trimestre Económico, Vol. LX (3) núm. 239, julio-septiembre, México.

Álvarez Bejar, Alejandro (1999). "Globalización y regionalización la experiencia mexicana de integración con América del Norte, pag. 45-48, publicada en Revista Mensual Política y Cultura Núm. 129, mes de noviembre. Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista A.C.

_____, (1996). "NAFTA: ¿Imposición o coordinación macroeconómica para Canada y México?, en Vázquez Ruiz, Miguel Angel (Coord). Las regiones ante la globalidad, Universidad de Sonora, Servicios Informativos del Noroeste.

_____, y Borrego, John (1990). La inserción de México en la Cuenca del Pacífico, UNAM, México.

Alvear Acevedo, Carlos (1991). TLC: Marco histórico para una negociación. Jus, México.

Amin, Samir (1999). El capitalismo en la era de la globalización. Paidós, España.

_____, (1988). La desconexión. Hacia un sistema mundial policentrico. Iepala, Madrid.

Asuad Sanén, Normand Eduardo (1997). "Espacio y Territorio Elementos determinantes de la Economía de nuestro tiempo". pag. 16-28, publicada en Economía Informa Núm. 256, mes de abril. UNAM-Facultad de Economía, México.

Ashworth, William (1978). Breve historia de la economía internacional desde 1850. Fondo de Cultura Económica, México.

Balassa, Bela (1980). Teoría de la integración económica. Uteha, México.

- Banco Mundial (1997). Informe sobre el desarrollo mundial 1997. El Estado en un mundo en transformación. Oxford University Press, Washington D.C.
- _____, (1991). Informe sobre el desarrollo mundial 1991. La tarea acuciante del desarrollo. Oxford University Press, Washington D.C.
- Bendesky, León (1994) "Economía regional en la era de la globalización". en Comercio Exterior Vol. 44 Núm. 11 noviembre, México.
- Bergesen, Albert y Fernández, Roberto (1999). "¿Quién posee las 500 empresas líderes mencionadas por Fortune?. Un análisis sistémico de la competencia económica global, 1956-1989" en Saxe-Fernández, John (Coord.). Globalización: crítica a un paradigma. UNAM-III-DGAPA- PLAZA y JANÉS, México.
- Bhagwati, Jagdish (1997). La economía y el orden mundial en el año 2000. Siglo Veintiuno, México.
- Bickenbach, Frank y Soltwedel, Rüdiger (1996). Ordenamiento, incentivos y moral. Ética y acción económica en la sociedad moderna. Fundación Konrad Adenauer A.C.
- Boyer, Robert (1997). "La globalización: mitos y realidades" en Gutierrez, Esthela (Coord. Gral.). El debate nacional 1.- México en el siglo XXI. Diana, México.
- _____, (1984). "La crisis en una perspectiva histórica. Algunas reflexiones a partir de un análisis de largo plazo del capitalismo francés". En R. Conde (comp.), La crisis actual y los modos de regulación del capitalismo. Cuadernos Universitarios, núm. 8, UAM-Iztapalapa.
- Burns, A. F. y Mitchell, W. C. (1946). Measuring Business Cycles. National Bureau of Economic Research, New York
- Calva, José Luis (1995). Globalización y Bloques Económicos: Realidades y Mitos. (Coord. Gral.) Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana, Juan Pablos Editor, mes de abril, México.
- Castells, Manuel (1995). La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano regional. Alianza, Madrid.
- Cimoli, Mario y Dosi, Giovanni (1994) "De los paradigmas tecnológicos a los sistemas nacionales de producción e innovación" en Comercio Exterior Vol. 44 Núm. 8 agosto, México.
- Colclough, Christopher (1994). "Estructuralismo y neoliberalismo: una introducción", en Christopher Colclough y James Manor (comps.), ¿Estado o mercados? El neoliberalismo y el debate sobre las políticas de desarrollo. Fondo de Cultura Económica, México.
- Costa, Ran y Font Vilalta (1993). Commodities. Mercados Financieros sobre materias primas. ESIC Editorial
- Chacholiades, Miltiades (1992). Economía Internacional. McGraw-Hill, México.

- D. Sachs, Jeffrey y Larraín B. , Felipe (1994) Macroeconomía en la Economía Global. Prentice Hall Hispanoamericana, México.
- Dabat, Alejandro y Rivera, Miguel Angel (1994). "Las transformaciones de la economía mundial" en Dabat, Alejandro (Coord.). México y la Globalización. UNAM-CRIM, México.
- _____, (1994). Globalización mundial y alternativas de desarrollo. Nueva Sociedad, Caracas, No. 132 , julio-agosto.
- _____,(1994). Capitalismo Mundial y Capitalismos Nacionales. Fondo de Cultura Económica, México.
- _____, (1993). El Mundo y las Naciones. CRIM-UNAM, México.
- Dell, Sidney (1973). Bloques de Comercio y Mercados Comunes. Fondo de Cultura Económica, México.
- Díaz Alonso, Arturo (1998). Repercusiones del TLC en las finanzas de las empresas mexicanas. SICAC, México.
- Dosi, Giovanni, K. Pavitt y L. Soete (1993). La economía del cambio técnico y el comercio internacional. Conacyt-Secofi, México.
- Dussel Peters, Enrique (2000). El Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y el desempeño de la economía mexicana. Naciones Unidas-CEPAL, México.
- Ekelund Rober B. y Hébert Robert F. (1992). Historia de la teoría económica y su método. Mc Graw Hill, México.
- Ferrer, Aldo (1996). Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial. Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- FMI, (2000). Informe Anual 2000, Washington D.C.
- _____, (1999). Estadísticas Financieras Internacionales. Anuario, Washington D.C.
- Folker, Fröbel; Jürgen, Heinrichs y Otto, Kreye (1981). La nueva división internacional del trabajo. Siglo Veintiuno Editores, México.
- Foreman-Peck, James (1995). Historia económica mundial. Relaciones económicas internacionales desde 1850. Prentice Hall, México.
- Fuentes, Carlos (1991). "Nacionalismos e integración" en Este País, abril.
- Gereffi, Gary (2000). "La transformación de la industria de la indumentaria en América del Norte: Es el TLCAN una maldición o una bendición?" en Separata Integración y Comercio, Banco Interamericano de Desarrollo, Año 4, Número 11, mayo-agosto.

_____, (1993). "¿Cómo contribuyen las industrias maquiladoras al desarrollo nacional de México y a la integración de América del Norte" en Vega Cánovas, Gustavo. Liberación Económica y Libre Comercio en América del Norte. (Coord.) Colmex, México.

Girón, Alicia; Ortiz, Edgar y Correa, Eugenia (1995). Integración Financiera y TLC: Retos y Perspectivas. (Compiladores) Siglo Veintiuno Editores, México.

Griffith-Jones, Stephany (1995). "Globalización de los mercados financieros y el impacto de los flujos hacia los países en desarrollo: nuevos desafíos para la regulación" en Pensamiento Iberoamericano No. 27, enero-junio.

Guillén R, Arturo (1994). "Bloques regionales y globalización en la economía" en Comercio Exterior Vol. 44 Núm. 5 mayo, México.

Gutiérrez Garza, Esthela y Sotelo Valencia, Adrián (1997). "Modernización industrial, flexibilidad del trabajo y nueva cultura laboral" en Gutiérrez, Esthela (Coord. Gral.). El debate nacional. 3.- El futuro económico de la nación. Diana, México.

Gutiérrez Haces, Teresa y Vereá Mónica (1994). Canadá en Transición. UNAM-CISAN.

Ha-Joon, Chang (1996). El papel del estado en el cambio económico. Editorial Planeta, México.

Huerta González, Arturo (1994). La política neoliberal de estabilización económica en México. Diana, México.

_____, (1991). Consideraciones al Tratado de Norteamericaco de Libre Comercio. pag. 327-368, publicada en Investigación Económica Núm. 198, octubre-diciembre. UNAM-Facultad de Economía, México.

INEGI y SEMARNAP, (1997). Estadísticas del Medio Ambiente, México

Kindleberger, Charles P. (1986). The world in depression, 1929-1939. Berkeley, Los Angeles London, California Press.

Kondratiev, Nikolai D. (1992). Los ciclos largos de la coyuntura económica. Cuadernos de economía, UNAM-IE, México.

Lenin, Ilich Vladimir (1965). El Imperialismo, fase superior del capitalismo. Grijalbo, México.

Levine, Elaine (1992). "El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos, en la problemática económica y social estadounidense" en Rey Romay, Benito (Coord.). La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá. ¿Alternativa o destino?. Siglo Veintiuno Editores, México.

López Villafañe, Victor (1997). Globalización y regionalización desigual. Siglo Veintiuno, México.

Maddison, Angus (1997). La economía mundial, 1820-1992. Análisis estadísticos. Perspectivas OCDE.

_____, (1992). La economía mundial en el siglo XX. Rendimiento y política en Asia, América Latina, la URSS y los países de la OCDE. Fondo de Cultura Económica, México.

Malpica de Lamadrid, Luis (1998) . Sistema mexicano contra prácticas desleales de comercio internacional y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.. Porrúa-UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, México.

Mansell Carstens, Catherine (1992). Las Nuevas Finanzas en México. Milenio-IMEF-ITAM, México.

Marglin, A. ; Sthephen y Julet B. Schor (1990). The golden age of capitalism. Clarendon Press, Oxford.

Marquez Padilla, Carlos (1994). "La competitividad de la industria textil" en F. Clavijo y J. Casar (comps.), La industria mexicana en el mercado mundial. Elementos para una política industrial, FCE, México.

Martínez Peinado, Javier (1995). Economía Mundial. Mc-Graw Hill, España.

Marx, Carlos (1992). El Capital, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México.

Mercado Hernández, Salvador (1997). Estrategias empresariales frente el tratado de libre comercio en norteamérica. PAC, México.

Mertens, Leonard (1990) Crisis económica y revolución tecnológica. Nueva Sociedad. Venezuela, Caracas.

Meyer, Lorenzo (1984). "México-Estados Unidos. Las etapas de una relación difícil". en Revista Mexicana de Política Exterior, vol. I núm. 4, julio-septiembre. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, pp. 8-15, México.

Morales Aragón Eliezer y Dávila Pérez, Consuelo (1994) . La Nueva Relación de México con América del Norte.. (Coord.) UNAM, México.

Niveau, Maurice (1983). Historia de los hechos económicos contemporáneos. Ariel, México.

Nozick, R. (1998). Anarquía, Estado y Utopía, Fondo de Cultura Económica, México.

OCDE (1992) . Estudios económicos de la OCDE: México. OCDE, París.

_____, (2000). Economic Outlook, OCDE, París.

OMC, (2000). Informe Anual 2000

_____, (2000). Estadísticas del Comercio Mundial, 2000.

_____, (1996). Informe Anual 1996

- Oman, Charles (1994) Globalización and Regionalization: The Challenge for Developing Countries. OCDE, Paris.
- Ortiz Wadgymar, Arturo (1992). "El Neoproteccionismo Norteamericano ante el Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos" en Rey Romay, Benito (Coord.). La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá. ¿Alternativa o destino?. Siglo Veintiuno Editores, México.
- Pacheco Martínez, Filiberto (1998). Derecho de la Integración Económica. Porrúa, México.
- Pérez, Carlota (1992). "Cambio técnico, reestructuración competitiva y reforma institucional en los países en desarrollo", publicado en El Trimestre Económico, Vol. LIX (1), núm. 233 enero-marzo, México.
- _____, (1986). "Las nuevas tecnologías: una visión de conjunto" en C. Ominami (Coord.), La tercera revolución industrial. Impactos internacionales del actual viraje tecnológico. GEL, Buenos Aires.
- Piñón Antillón, Rosa María (1998). La Regionalización del Mundo: la Unión Europea y América Latina (Coord.) UNAM, México.
- Poder Ejecutivo Federal, (2000). Sexto Informe de Gobierno de Ernesto Zedillo, Anexo Estadístico, México.
- _____, (1999). Quinto Informe de Gobierno de Ernesto Zedillo. Anexo Estadístico, México.
- _____, (1994). Sexto Informe de Gobierno de Carlos Salinas. Anexo Estadístico, México.
- Porter, Michael (1991). La Ventaja Competitiva de las Naciones. Vergara, Argentina.
- Portos Pérez, Irma (1999). "La modernización de la industria textil y de la confección en México" en Rivera Ríos, Miguel Angel (Coord) . Reconversión Industrial y Aprendizaje Tecnológico en México. UNAM-Facultad de Economía, México.
- _____, (1992). Pasado y presente de la industria textil en México. Los prolegómenos del TLC, UNAM-III-Nuestro Tiempo, México.
- Rangel, José (1992). "México, el tratado de libre comercio y los tigres del este asiático" y "La (in)viabilidad económica de la iniciativa para las américas como marco para los tratados de libre comercio" en Rey Romay, Benito (Coord.). La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá. ¿Alternativa o destino?. Siglo Veintiuno Editores, México.
- Reinhard Hühnl (1978). Liberalismo y fascismo, dos formas de dominio burgués. Fontanela.
- Rifkin, Jeremy (1994). El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era. Paidós, México.
- Rivera, Miguel Ángel (2000). México en la economía global. UNAM-UCLA-JUS, México.

_____, (1999). Reconversión Industrial y Aprendizaje Tecnológico en México. (Coord.) UNAM-Facultad de Economía, México.

_____, (1997). México: modernización capitalista y crisis. Antecedentes y consecuencias de la devaluación de diciembre. UNAM - CRIM, Cuernavaca, Mor.

_____, (1992). El nuevo capitalismo mexicano. Era, México.

Rosas, María Cristina (1996) México ante los Procesos de Regionalización Económica en el Mundo. UNAM-IIES.

Rubio, Luis (1992). ¿Cómo va a afectar a México el Tratado de Libre Comercio?. Fondo de Cultura Económico, México.

Sánchez, Joan-Eugeni (1991). Espacio, economía y sociedad. Siglo Veintiuno editores, España.

Sánchez Tabarés, Ramón (1995), "La Mundialización Capitalista desde el Centro del Sistema" en Martínez Peinado, Javier (Coord.). Economía Mundial. Mc-Graw Hill, España.

Sartori, Giovanni (1997). Homo Videns. La Sociedad Teledirigida. Taurus.

Saxe-Fernández, John (1999) Globalización: crítica a un paradigma. (Coord.) UNAM-IIE-DGAPA-PLAZA y JANÉS, México.

Schumpeter, J.A. (1944). Teoría del desenvolvimiento económico. Fondo de Cultura Económico, México.

SECOFI (1994). Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Texto Oficial. Porrúa, México.

_____, (1994). Fracciones arancelarias y plazos de desgravación. Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Porrúa, México.

_____, (1991). Tratado de Libre Comercio en América del Norte. Aranceles. Monografía Núm. 4. México.

_____, (1991). Tratado de Libre Comercio en América del Norte. La Industria Textil. Monografía Núm. 13. México.

Sepúlveda Amor, Bernardo (1983). "Perspectivas de la relación entre México y Estados Unidos" en Grandes temas de la política exterior. PRI-FCE, pp. 308-310, México.

Staffan Burenstam, Linder (1964). "Uniones aduaneras y desarrollo económico" en Wionczek, Miguel S. (Coord.). Integración de América Latina. F.C.E., México

Sunkel y Paz, Osvaldo (1976). El desarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Siglo XXI, México.

- Tamames, Ramón (1983). Introducción a la Economía Internacional. Alianza Editorial, Madrid.
- Tugores Ques, Juan (1994). Economía Internacional e Integración Económica. McGraw-Hill/ Interamericana, España.
- UNCTAD, (2000). World Investment Report 2000
- _____, (1998). World Investment Report 1998
- _____, (1995). World Investment Report 1995
- World Bank, (2000). World Development Indicators, Washington D.C.
- _____, (2000). World Bank Atlas, Washington D.C.
- _____, (1995). World Tables, Washington D.C.
- _____, (1993). The East Asian Miracle. Economic Growth and Public Policy. Oxford University Press, A World Bank Policy Research Report, 1993. Washington D.C.
- Vega Cánovas, Gustavo (1993). Liberación Económica y Libre Comercio en América del Norte. (Coord.) Colmex, México.
- _____, (1993). México-Estados Unidos-Canadá 1991-1992. (Comp.) Colmex, México.
- _____, (1991). México ante el libre comercio con América del Norte. (Coord.) El Colegio de México y la Universidad Tecnológica de México, México.
- Vence, Xavier y Outes, Xosé Luis (1998). La unión europea y la crisis del estado del bienestar. Una visión crítica del neoliberalismo económico. Síntesis, España.
- Willi, Paul Adams (1988). Los Estados Unidos de América. Siglo XXI editores.
- Wionczek, Miguel S. (1964). Integración de América Latina. Experiencias y perspectivas. F.C.E., México.
- Womack James; Daniel, Jones y Daniel Roos (1995). La máquina que cambió el mundo, McGraw-Hill, Madrid.